



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**

Evaluación de la Alianza para el Campo 2002



Informe de Evaluación Estatal Desarrollo Rural

MÉXICO
Jalisco

México, Septiembre, 2003



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**

Evaluación de la Alianza para el Campo 2002

Informe de Evaluación Estatal **Desarrollo Rural**

Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR)
Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA)
Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR)

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. Rodrigo Carlos Diez de Sollano Elcoro
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Arq. José de Jesús Herrera Marcos
Director General de Regiones Prioritarias

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
**Coordinador General de Enlace y
Operación**

Ing. José de Jesús Romo Santos
**Director General de Apoyos para el
Desarrollo Rural**

Dr. Horacio Santoyo Cortes
**Director General de Servicios
Profesionales para el Desarrollo Rural**

Ing. Roberto Cedeño Sánchez
**Director General de Programas
Regionales y Organización Rural**

Ing. Víctor Celaya del Toro
**Director General de Estudios para
el Desarrollo Rural**

MVZ. Renato Olvera Nevárez
**Director General de Planeación y
Evaluación**

Ing. Francisco Javier Flores Chávez
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. José Luis González Padilla. **Presidente Suplente**
Lic. José de Jesús Ayala Padilla. **Secretario Técnico**
Lic. Francisco Javier Mairena Chavarria. **Comisión Estatal de Desarrollo Rural**
Ing. Mario Iñiguez Reyes. **Representante de los Productores**
Sr. Mariano Ornelas Márquez. **Representante de los Productores**
Sr. Eduardo Ramírez Peña. **Representante de los Productores**
Dr. Víctor Manuel Castillo Girón. **CUCEA-Universidad de Guadalajara**
Lic. Pedro Gaeta Vega. **ITESM, Campus Guadalajara**

Dra. Martha Patricia Kishi Sutto. **Coordinadora del CTEE**

Centro Universitario de los Altos (CUALTOS)-Universidad de Guadalajara
Dr. Hugo Moreno García. **Responsable de la Evaluación**

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL:

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Altos
(CUALTOS)

MTRO. HÉCTOR ARMANDO MACÍAS MARTÍNEZ
Rector del CUALTOS

Dr. Hugo Moreno García
Director del Proyecto

Consultores:

M.C. José Ángel Martínez Sifuentes
Ing. Juan Carlos Padilla Escobedo
Lic. Ignacio Pérez Pulido
Ing. Hugo Jesús Meléndez Román
Ing. Adrián Torres Pérez
Lic. Héctor Hugo Moreno Ruíz
Lic. Adrián Torres Cuevas

Índice de contenido

	Pág.
Índice de contenido.....	i
Índice de cuadros.....	iv
Índice de anexos.....	vii
Siglas.....	viii
Presentación.....	ix
Resumen ejecutivo.....	1
Capítulo 1	
Introducción.....	6
1.1 Bases de la evaluación.....	6
1.2 Objetivos de la evaluación.....	6
1.3 Enfoque de la evaluación.....	7
1.4 Fuentes de información.....	7
1.5 Diseño muestral y procesamiento de la información.....	8
1.5.1 Diseño muestral.....	8
1.5.2 Métodos de análisis de información.....	8
Capítulo 2	
Características del grupo de programas de Desarrollo Rural.....	10
2.1 Características del grupo de programas 2002.....	10
2.1.1 Programas del grupo que operan en el Estado...	10
2.1.2 Objetivos y sinergias.....	11
2.1.3 Población objetivo y criterios de elegibilidad.....	12
2.1.4 Componentes de apoyo.....	13
2.2 Evolución del grupo de programas 1996-2003.....	13
2.2.1 Cambios relevantes en la composición, orientación y objetivos.....	13
2.2.2 Evolución de la inversión total.....	13
2.2.3 Evolución del número de beneficiarios.....	14
2.2.4 Inversión del grupo de programas en relación al total de la APC.....	14
2.3 Cobertura geográfica de los apoyos 2002.....	15
2.4 Población beneficiada y tipología de beneficiarios del grupo de programas 2002.....	15
2.4.1 Población beneficiada.....	15
2.4.2 Tipología de beneficiarios.....	15
Capítulo 3	
Diagnóstico de las actividades económicas predominantes en las regiones y municipios prioritarios.....	16
3.1 Posición de las actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias rurales en el Estado.....	16
3.1.1. Municipios prioritarios.....	17
3.1.2. Aportación de las actividades agropecuarias y no agropecuarias al PIB estatal.....	18
3.1.3. Principales cadenas agroalimentarias	19

3.2	Identificación de las cadenas agroalimentarias agrícolas, pecuarias y no agropecuarias estratégicas.....	20
3.3	Posición de las cinco cadenas de valor identificadas como estratégicas.....	22
3.3.1	Disponibilidad y acceso a insumos.....	22
3.3.2	Producción.....	22
3.3.3	Transformación.....	23
3.3.4	Comercialización y consumo.....	23
3.4	Políticas públicas.....	23
3.4.1	Financiamiento.....	24
3.4.2	Investigación y transferencia de tecnología.....	25
3.4.3	Organización de productores.....	25
3.4.4	Conservación de recursos naturales.....	26
3.5	Análisis de correspondencia.....	26
Capítulo 4	Evaluación de procesos.....	28
4.1	Diseño de los programas.....	28
4.2	Planeación y normatividad.....	29
4.3	Arreglo institucional.....	32
4.4	Operación.....	33
4.5	Seguimiento y evaluación.....	45
4.6	Conclusiones y recomendaciones.....	48
Capítulo 5	Evaluación de resultados e impactos.....	50
5.1	Resultados de la operación del PAPIR.....	50
5.1.1	Metas físicas financieras programadas y realizadas.....	50
5.1.2	Áreas de interés económico.....	51
5.1.3	Bienes de capital apoyados a través del programa.....	53
5.2	Resultados de la operación del PRODESCA.....	53
5.2.1	Acciones desarrolladas.....	53
5.2.2	Mecanismos locales de fomento al desarrollo.....	53
5.2.3	Fuentes modalidades y montos adicionales.....	54
5.2.4	Desarrollo de capacidades.....	55
5.2.5	Tipo de proyectos identificados y gestionados.....	55
5.2.6	Áreas de oportunidad de negocios identificadas.....	56
5.3	Resultados de la operación del PROFEMOR.....	56
5.3.1	Fortalecimiento institucional.....	57
5.3.2	Consolidación organizativa.....	57
5.3.3	Fomento empresarial.....	57
5.4	Respuesta del grupo de programas a los indicadores de impacto.....	58
5.5	Conclusiones y recomendaciones.....	64

Capítulo 6	Conclusiones y recomendaciones.....	66
6.1	Conclusiones.....	66
6.1.1.	Principales resultados de la evaluación de procesos.....	66
6.1.2.	Principales resultados e impactos.....	67
6.2	Recomendaciones.....	70
6.2.1	Incrementar los impactos del Programa.....	70
6.2.2.	Una asignación más eficiente de los recursos.....	71
6.2.3.	Mejoramiento de la eficiencia operativa.....	71
6.2.4.	Una Mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización.....	71
6.2.5	Una mayor y mejor participación de los Productores.....	72
6.2.6	La introducción de reformas institucionales.....	72
6.2.7.	Una mejor focalización de los beneficiarios o tipos de apoyo.....	72
	Bibliografía.....	73
	Anexo 1. metodología de evaluación	
	Determinación del tamaño de muestra	
	Fuentes de información	
	Anexo 2. cuadros complementarios al contenido de los capítulos	

Índice de cuadros

No. de Cuadro	Descripción	Pág.
2.2.2.	Inversión total en los programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (miles de pesos).....	14
2.2.3.	Total de beneficiarios en los programas de Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco (1996-2002).....	14
2.2.4.	Inversión en los programas de Desarrollo Rural con relación al total de la Alianza para el Campo (miles de pesos).....	14
3.1.	Principales productos agropecuarios en el Estado de Jalisco.....	16
3.1.1.	Población total y Económicamente Activa (PEA) de los municipios prioritarios en las regiones de Jalisco.....	17
3.1.3.	Cadenas productivas del sector rural en el Estado de Jalisco.....	19
3.2.	Principales cadenas agroalimentarias en los municipios prioritarios en las regiones de Jalisco.....	20
3.5.1.	Comparación de la Inversión total realizada en proyectos apoyados por Alianza para el Campo y la realizada en los municipios prioritarios.....	26
3.5.2.	Comparación del número de beneficiarios directos por los proyectos apoyados por Alianza para el Campo en los DDR y en los municipios prioritarios.....	27
4.1.	Participación del CDRS en el diseño o rediseño del grupo de Programas de Desarrollo Rural.....	28
4.2.1.	Participación de la instancia que representa en la plantación del grupo de programas (%)......	29
4.2.2.	Existencia de canales apropiados para incidir en la planeación de programas en el ámbito estatal.....	29
4.2.3.	Criterios importantes que se aplicaron por la asignación del presupuesto en los programas de desarrollo rural.....	30
4.2.4.	Variables utilizadas en la selección de cadenas prioritarias.....	30
4.2.5.	Criterios empleados para priorizar la asignación de apoyos a las solicitudes de los programas de desarrollo rural.....	31
4.2.6.	Criterios empleados para otorgar apoyos diferenciados a beneficiarios.....	31
4.2.7.	Correspondencia entre aspectos de la planeación.....	31
4.3.1.	Calificación de aspectos relacionados con los procesos de federalización y descentralización en la entidad.....	32
4.3.2.	Calificación de la disponibilidad/calidad de los recursos con que se cuenta para la operación del grupo de programas.....	33
4.3.3.	Principales obstáculos o factores de riesgo que influyeron en la instalación de los CDRS.....	33

No. de Cuadro	Descripción	Pág.
4.4.1.	Calificación de grado de correspondencia que se dio en la operación del grupo de programas.....	34
4.4.2.	Calificación de la operación de los programas.....	34
4.4.3.	Acciones realizadas para difundir el grupo de programas.....	35
4.4.4.	Calificación del desempeño de las ventanillas receptoras.....	35
4.4.5.	Razones principales por lo que las solicitudes no son aprobadas (%).....	36
4.4.6.	Razones principales por lo que las solicitudes que fueron aprobadas no se ejercieran por los solicitantes.....	36
4.4.7.	Recepción del apoyo en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).....	37
4.4.8.	Oportunidad de apoyo (OA) en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).....	37
4.4.9.	Calidad del apoyo otorgado por el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).....	38
4.4.10.	Difusión del programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).....	38
4.4.11.	No recepción del apoyo en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).....	39
4.4.12.	Dificultad en el acopio de información en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).	40
4.4.13.	Dificultad en el llenado de la solicitud (SOL) en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).	40
4.4.14.	Complejidad en el llenado de la solicitud en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).	41
4.4.15.	Selección del proveedor (SP) en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).....	41
4.4.16.	Selección del proveedor por la calidad de los insumos en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas.....	42
4.4.17.	El crédito como servicio adicional del proveedor en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas..	42
4.4.18.	Situación actual del apoyo en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).....	43
4.4.19.	Nivel del uso del apoyo en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%).....	43
4.4.20.	Calificación del desempeño de la UTOE.....	44
4.4.21.	Calificación del desempeño del CECADER.....	45
4.5.1.	Calificación sobre aspectos del SISER.....	45
4.5.2.	Calificación de la evaluación externa anual de los programas.....	46
4.5.3.	Calificación de aspectos del sistema verificación y seguimiento del grupo de programas.....	46

No. de Cuadro	Descripción	Pág.
4.5.4.	Acciones que se toman cuando se detectan irregularidades.....	46
4.5.5.	Principales logros del grupo de programas.....	47
4.5.6.	Aspectos que deben fortalecerse en el grupo de programas.....	47
5.1.1.1.	Metas físicas programadas.....	50
5.1.1.2.	Metas financieras programadas.....	50
5.1.2.1.	Distribución de los apoyos otorgados por el programa PAPIR en municipios prioritarios del Estado de Jalisco.....	51
5.1.2.2.	Distribución de apoyos otorgados y beneficiarios del programa PAPIR 2002 en las regiones del Estado de Jalisco.....	52
5.1.3.	Bienes de capital apoyados a través del programa PAPIR.....	53
5.2.2.1.	Distribución por DDR de los proyectos apoyados por el programa PRODESCA.....	53
5.2.2.2.	Distribución de los proyectos apoyados con el programa PRODESCA.....	54
5.2.3.	Montos programados para el ejercicio 2002 en el programa PRODESCA.	54
5.2.4.	Montos de apoyo en el programa PRODESCA.....	55
5.2.5.	Principales actividades apoyadas.....	55
5.2.6.	Cadenas agropecuarias abordadas en los proyectos apoyados.....	56
5.3.	Total de proyectos y montos de apoyo económico en el programa PROFEMOR.....	56
5.3.1.	Distribución de los proyectos apoyados por el programa PROFEMOR para el fortalecimiento institucional.....	57
5.3.2.	Distribución de los proyectos apoyados por el programa PROFEMOR para la consolidación organizativa.....	57
5.4.1.	Indicadores de impacto de la actividad agrícola.....	60
5.4.2.	Indicadores de impacto en la actividad pecuaria.....	63

Índice de anexos

- Anexo 1 Metodología de Evaluación
 - Diseño de la muestra de beneficiarios
 - Determinación del tamaño de la muestra
 - Selección de integrantes de la muestra
 - Fuentes de información
 - Beneficiarios encuestados
 - Relación de actores entrevistados
 - Métodos de análisis estadístico de las bases de datos

- Anexo 2 Cuadros complementarios al contenido de los capítulos

SIGLAS

APC	Alianza para el Campo
BM	Banco Mundial
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CDDRS	Consejo Distrital de Desarrollo Sustentable
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CEDRUS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CGEO	Coordinación General de Enlace y Operación
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable
COFUPRO	Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COTECOCA	Comisión Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero
COTEGAN	Comité Técnico de Ganadería
CRDRS	Consejo Regional de Desarrollo Rural Sustentable
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
CUALTOS	Centro Universitario de los Altos
CUCEA	Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PAPIR	Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Productor Interno Bruto
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades
PROFEMOR	Programa de Fomento a la Organización Rural
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SIDER	Sistema de Información de Desarrollo Rural
SISER	Sistema de Información Del Sector Rural
UDEG	Universidad de Guadalajara
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal

Presentación

El presente estudio da respuesta al compromiso de trabajo establecido entre el Comité Técnico del FACEJ y el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara como Entidad Evaluadora Estatal, al participar en la evaluación del Grupo de Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2002 en el Estado de Jalisco.

Este documento representa el trabajo realizado por un grupo de investigadores de esa Centro Universitario que durante su desempeño profesional han estado interesados en el desarrollo del sector agropecuario del estado de Jalisco. Esta Entidad Evaluadora Estatal es la responsables de la calidad y contenido del informe.

La metodología de evaluación fue desarrollada por la FAO, y el proceso mismo de evaluación conducido por el Comité Técnico de Evaluación Estatal, el cual fue responsable de la contratación y supervisión de la Entidad Evaluadora, así como de la revisión, calificación y dictamen del informe de evaluación.

El producto de este trabajo no hubiera sido posible obtenerlo sin la valiosa cooperación de los beneficiarios encuestados y la excelente disposición mostrada en las entrevistas, por los funcionarios y proveedores seleccionados. De igual manera expreso mi reconocimiento a la Dra. Patricia Kishi Sutto, por su excelente desempeño en la Coordinación Estatal para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco.

Guadalajara, Jalisco. Septiembre de 2003

Dr. Hugo Moreno García
Responsable de la evaluación del Grupo de Programas

Resumen ejecutivo

En el año 2002 se operaron en el estado de Jalisco el Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), el Programa para el Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y el Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR).

El análisis de los montos de inversión en los diferentes programas de Desarrollo Rural implementados en Jalisco a partir de 1996, muestran una relación con un nivel de significancia ($p > 0.0022$), donde el flujo de inversiones realizadas los años citados, indica un incremento lineal positivo de \$3,206,302 por cada año.

El número de beneficiarios en los programas de desarrollo rural no presenta una tendencia definida, más bien ha estado relacionado con la naturaleza de los componentes y los programas que se han venido implementando cada año, ya que si bien en 1996 inició con 5,746 para 1998 alcanzó un valor de 61,693 y en el último año 21,120 beneficiarios

El análisis de regresión lineal simple entre los montos de inversión en los programas de desarrollo rural y los totales de Alianza para el Campo en el estado de Jalisco muestra una dependencia significativa de los montos de inversión en la Alianza con un nivel $P < 0.0001$ y un coeficiente de regresión igual a 0.233, lo cual indica que por cada peso que se invierte en la Alianza en el Estado de Jalisco 0.233 centavos son para los programas de desarrollo rural.

En el Estado se contemplan como regiones prioritarias las localidades marginadas en 37 municipios. La Población Económicamente Activa (PEA) en los municipios prioritarios es entre el 19.6% en Bolaños y el 33.9% en Tomatlán, con un promedio de 27.1%, que contrasta con el promedio general de 37.7% en el Estado.

En el estado de Jalisco se tienen cuatro cadenas que se enfocan en la solución de problemas o necesidades del área rural en las regiones prioritarias; sus nombres son: Cadenas de: Proyectos Productivos, Empleo Temporal, Equipamiento y Vivienda y de Alimentación.

Las cadenas del subsector pecuario con mayor importancia en los municipios prioritarios son: Bovinos carne, Especies menores, -específicamente la apicultura- y Bovinos leche; en tanto que en el subsector agrícola las de mayor importancia son: Granos para alimentación humana, Granos para alimentación animal, Frutícola tropical y Otros cultivos.

En la producción primaria de las cinco cadenas estratégicas los productores tienen buena disponibilidad y acceso a los insumos requeridos a nivel regional. Se ha desarrollado de manera empírica una red de distribuidores de semillas, agroquímicos, productos veterinarios, alimentos para el ganado y otros insumos que requieren las cadenas productivas.

La transformación es una de las partes más débiles de las cadenas productivas, en su integración con la producción primaria y comercialización; además se observa que la inclusión de productores en las etapas siguientes de las cadenas es mínima.

Al igual que en la fase de transformación, se tiene poca integración de los productores en esta fase de la cadena productiva, en la cual incluso las empresas industriales de transformación han tenido problemas por la competencia de productos extranjeros, como es el caso de la carne de bovino, de productos lácteos y granos para alimentación humana. De manera especial se puede señalar que existe poca integración de los productores para la comercialización inicial del producto, principalmente debido a su falta de organización.

La conservación de los recursos naturales es uno de los aspectos más atendidos en los discursos oficiales, en referencia a la búsqueda del desarrollo rural sostenible. Para este fin se han implementado algunos de los programas de Alianza para el Campo y otros del gobierno del Estado. Asimismo, éste es el objetivo de varios proyectos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, sobretodo los que tienen un enfoque de cuencas hidrológicas para su implementación.

Entre las acciones realizadas por lo programas con apoyo de APC, se encuentran la promoción de la labranza de conservación en maíz y otros cultivos, mediante el financiamiento de sembradoras de labranza mínima y la aplicación de fertilizantes orgánicos. No obstante, se considera que deberán reforzarse las acciones para contrarrestar los problemas de erosión, contaminación, menor uso de agroquímicos y la disposición adecuada de excretas.

Se observa un desconocimiento por parte de Coordinadores de Consejos de Desarrollo Rural acerca de los canales para incidir en el diseño de los programas. El principal problema que presentan en la operación los consejos de desarrollo rural sustentable es la baja participación de productores, autoridades e inclusive el desconocimiento mismo por parte de los consejeros sobre las funciones que deben realizar.

Es necesario definir con claridad las acciones de seguimiento y evaluación de los proyectos apoyados por el PAPIR por parte de los PSP del programa PRODESCA, así como el apoyo de los PSP PROFEMOR a las organizaciones económicas.

Las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios es el principal medio de difusión del grupo de programas de desarrollo rural. En tanto las principales causas por lo que las solicitudes no son aprobadas son la falta de recursos de los programas y los expedientes incompletos, de igual manera las solicitudes aprobadas no son ejercidas por los solicitantes principalmente porque los beneficiarios no disponen de recursos en un momento dado para hacer sus aportaciones.

Es amplia y satisfactoria la opinión de los beneficiarios del programa PAPIR sobre la oportunidad con que les fue entregado el apoyo, la situación que guarda el mismo; además las adquisiciones y beneficios son considerados de alta calidad.

La selección de los proveedores se lleva a cabo en la mayoría de los casos por parte de los productores, donde el argumento más importante es la calidad de los insumos que

ofrecen. Los servicios adicionales que prestan los proveedores del programa son principalmente las facilidades de crédito y la adquisición de insumos.

Las metas físicas y financieras fueron rebasadas en su totalidad con respecto a lo ejercido, ya que el total de proyectos apoyados por el programa PAPIR fue de 794 y hubo un total de 6,977 beneficiarios de los mismos. Los bienes de capital que tuvieron un mayor apoyo fue la adquisición de maquinaria, equipo y herramientas con 67.4% de los montos ejercidos.

En el programa PRODESCA se apoyaron 383 proyectos de los cuales el 56.8 % se aplicaron en tres distritos de desarrollo rural (Ciudad Guzmán, Ameca y Lagos de Moreno). En cuanto al desarrollo de capacidades, el programa PRODESCA ejerció un total de \$12,485,971 sobre todo en el diseño, gestión y capacitación.

Con el programa PROFEMOR se apoyaron 191 solicitudes con un monto de \$6,304,638 destacando el apoyo a los consejos municipales de desarrollo rural, proyectos de organización y consejos de cadena. La distribución de estos apoyos se concentra exclusivamente en los DDR de Ciudad Guzmán, Colotlán y Lagos de Moreno. En cuanto a la consolidación organizativa se apoyaron 105 solicitudes con un monto de \$3,752,630 distribuidos en los ocho DDR.

El cambio tecnológico es mostrado principalmente por la incorporación de nuevas prácticas de cultivo en las actividades agrícolas y el cambio en la calidad genética de los animales en las actividades pecuarias, así como la incorporación de productos de mejor calidad en la alimentación ganadera y con el apoyo de prácticas de manejo de praderas en la producción de carne y leche de bovinos.

La capitalización de las UPR es en la totalidad de los casos debido a los apoyos de la Alianza en los productores de bajos recursos y en menor proporción con los productores de los estratos más altos, además se observa que la tendencia de cambio en los activos es creciente en ambas actividades y para la mayor parte de la tipología de productores.

Con respecto al desarrollo de capacidades el impacto es mayor en las actividades pecuarias sobre todo en los productores del tipo II y III, sobresaliendo las relacionadas con las capacidades de gestión y de carácter administrativo. No se aprecia un grado de desarrollo de capacidades en los productores de bajos recursos en las actividades agrícolas, asimismo se obtuvieron resultados nulos (cerca de cero) en el desarrollo de las capacidades de innovación.

En las diferentes actividades apoyadas se encuentran resultados positivos en el índice de conversión productiva global, así como en los cambios de producción, productividad e ingreso, ya que en el caso de la producción agrícola, en el caso específico del maíz el índice de cambios en ingreso fue de más de \$2000.00 por unidad de superficie cultivada, acentuándose el efecto en mayor medida con los productores de altos ingresos.

En cuanto a las cadenas de valor, el impacto se refleja solamente en el de integración vertical hacia adelante, el cual contempla los eslabones de transformación y destino final de venta, donde se muestra una tendencia favorable, sobre todo en los productores del tipo III y IV de la tipología propuesta.

Los mayores impactos en el empleo generado son los que proporciona la actividad agrícola ya que el indicador de la tasa de variación en el empleo permanente contratado es de 25.07% y el de la frecuencia de efectos positivos sobre el empleo es de 57.69%. En cambio en la actividad pecuaria solamente se obtienen resultado positivos en el indicador de la tasa de variación en el empleo familiar permanente y eventual (23.6%) y en la mayoría de los casos en el estrato de los productores tipo III.

En cuanto al desarrollo de las organizaciones, la frecuencia de organización es cercana al 75% en las actividades apoyadas y para todos los estratos de productores; destacan las uniones de ejidos en la actividad agrícola y las cooperativas en la actividad pecuaria.

Respecto al impacto observado sobre los recursos naturales a través de las prácticas de conservación de suelo, se logro incorporar a la realización de estas acciones a un 8.8% y 3.45% de los beneficiarios apoyados en actividades pecuarias y agrícolas, respectivamente.

En el otorgamiento de los apoyos diferenciados a los productores, no se considera la capacidad de los productores para hacer su aportación, a pesar de que esta es una de las principales causas por las que no se ejercen los apoyos otorgados.

La importancia que se establece en las cadenas prioritarias es percibida por un gran número de actores exclusivamente por su aportación al PIB estatal,

A partir de la instalación de los consejos municipales, estatales y regionales de desarrollo rural sustentable, se ha generado una descoordinación institucional bajo el argumento de que fueron creadas instancias paralelas.

Es necesario capacitar a los productores de bajos recursos sobre todo en el manejo y conservación de los apoyos, ya que la capitalización que les brindo la Alianza es en la mayoría de los casos los únicos recursos con que cuenta la unidad de producción rural.

Propiciar que los prestadores de servicios profesionales apoyen mediante la capacitación apropiada el desarrollo de las capacidades administrativas y de gestión a los beneficiarios.

Verificar el cumplimiento de todas las acciones encaminadas a la conservación de los recursos naturales que son incorporadas en los proyectos de desarrollo de las unidades de producción rural.

La importancia de las cadenas prioritarias debe radicar no solamente en su contribución al PIB estatal sino que se deben de considerar por su contribución al empleo de la mano de obra rural, la inclusión social de la actividad relacionada, la participación preponderante de mujeres y sobre todo el impacto que pueda tener sobre los recursos naturales.

Realizar una mejor planeación de los tiempos para mejorar la articulación entre lo programas de desarrollo rural así como rediseñar las acciones de difusión y fortalecer las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios ya que esta resultó ser la principal acción de difusión.

Hacer una difusión exhaustiva de la normatividad vigente de estos programas para que los diferentes actores que intervienen en ellos, conozcan con claridad cuales son las funciones y responsabilidades de cada instancia.

En el otorgamiento de los apoyos diferenciados es importante considerar la capacidad económica de los productores para hacer su aportación, ya que esta es la principal causa para no ejercer los apoyos otorgados.

Considerar el enfoque de regionalización del Estado de Jalisco (12 regiones) para propiciar una mejor redistribución de los DDR y eliminar la carencia de atención a productores en los municipios distantes y con problemas de comunicación terrestre.

Montos de inversión programados	
• PAPIR	\$71,280,000
• PRODESCA	\$17,700,000
• PROFEMOR	\$7,000,000
Montos de inversión ejercidos (\$)	
• PAPIR	\$125,371,985
• PRODESCA	\$12,485,000
• PROFEMOR	\$6,304,638
Total de beneficios programados	
• PAPIR	404 proyectos
• PRODESCA	8,915 beneficiarios
• PROFEMOR	10,800 beneficiarios
Total de beneficios alcanzados	
• PAPIR	794 proyectos
• PRODESCA	21,824 beneficiarios
• PROFEMOR	191 apoyos
Importancia relativa presupuestal del grupo de programas con respecto al total de la APC	22.07%
Oportunidad en el apoyo	93.7%
Permanencia del apoyo	95.8%
Nivel de uso del apoyo	92.7%
Participación del apoyo en el capital de la UPR	69.4%
Cambios en ingresos	\$2,096/ha
Tasa de variación en el empleo permanente contratado	25.07%
Desarrollo de las organizaciones	20.7%
Incremento en acciones para conservación de recursos naturales	3.45%
Reducción en la realización de prácticas no sustentables	4.17%

Capítulo 1

Introducción

1.1 Bases de la evaluación

Atendiendo a las disposiciones del Decreto del Presupuesto de Egresos, los programas de la Alianza para el Campo (AC) deberán ser evaluados por instituciones académicas u organismos especializados de carácter nacional e internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia, en las respectivas materias de los programas.

Se establece en el artículo 63 de dicho Decreto que con el objeto de asegurar una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos, los programas de la Alianza para el Campo, se sujetarán a Reglas de Operación, donde las coordinadoras sectoriales respectivas, serán responsables de emitir las mismas o, en su caso, las modificaciones a aquéllas que continúen vigentes, previa autorización de la Secretaría.

La evaluación del impacto de los programas se realizará una vez alcanzado, al menos, el 60% de avance en los programas; evaluación que prestará especial atención al cumplimiento de los objetivos y de las metas, a su cobertura y operación; a la participación de los productores y sus organizaciones; a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición, entre otros, de los impactos de la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental; la contribución al empleo y el mejoramiento del ingreso por estrato de productor y ahorro familiar; información que permitirá una retroalimentación de los programas para una mejor toma de decisiones sobre los mismos.

1.2. Objetivos de la evaluación

El objetivo general de la evaluación de la Alianza para el Campo 2002 es:

Aportar al gobierno federal y a los gobiernos de los estados elementos de juicio para la orientación de la política agropecuaria y rural, de manera que responda de manera eficaz a la problemática que enfrenta el país en un contexto competitivo de economía abierta.

Para ello la evaluación estatal busca:

- Analizar los procesos operativos y la gestión de la Alianza
- Determinar los resultados y el impacto de los grupos de programas en el contexto del cumplimiento de sus objetivos
- Brindar elementos de juicio para la toma de decisiones por parte de los actores estatales

1.3. Enfoque de la evaluación

Esta evaluación del grupo de programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2002 en el Estado de Jalisco, debe responder a las preguntas: ¿por qué se evalúa?, ¿para que se evalúa?, ¿para quien se evalúa?, ¿qué se evalúa? y ¿cómo se evalúa?

En este trabajo se aplica una combinación de la evaluación cuantitativa y cualitativa que permita obtener una visión completa de los procesos en dichos programas y el impacto que generan en el desarrollo rural de la entidad; siendo de particular interés que los resultados obtenidos con esta evaluación sean oportunos, de tal manera que las recomendaciones propuestas sean factibles de implementarse a la brevedad.

La evaluación del grupo de Programas de Desarrollo Rural (PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR), se realiza con un enfoque de conjunto, contrastando con amplitud los que destacan con inversiones en capital físico y aquellos cuyos componentes apoyan inversiones en capital social.

Aspecto importante en este trabajo de evaluación es la realización previa de un diagnóstico del desarrollo rural en el Estado de Jalisco, que contempla las políticas implementadas por el gobierno federal y estatal, así como las cadenas agroalimentarias más importantes en el sector.

Con el diagnóstico y los resultados de la evaluación de los programas de Alianza para el Campo se podrá establecer un análisis de correspondencia que permita enfocar con mayor claridad las conclusiones y recomendaciones que se generen sobre los procesos e impacto de los Programas de Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco.

1.4. Fuentes de información

Para la evaluación de los Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2002 en el Estado de Jalisco se utilizó la consulta de las siguientes fuentes de información:

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.
- Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 1998-2002.
- Guía Metodológica para la Evaluación Estatal.
- Anexo Técnico de los Programas de Desarrollo Rural.
- Acta de Cierre de Programas de Desarrollo Rural.
- Guías Técnicas Normativas.
- Información histórica de los programas del grupo de Programas de Desarrollo Rural.
- Bases de datos de los beneficiarios 2002.
- Bases de datos de los beneficiarios PADER 2000.
- Tipología de productores.
- Procedimiento para el cálculo de indicadores.
- Documentos generales sobre la Alianza para el Campo.
- Entrevistas a funcionarios operativos, directivos y otros actores participantes en los programas de desarrollo rural.

- Información estadística sobre el sector agropecuario.
- Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006.
- Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007.
- Censo Nacional de Población y Vivienda.
- Censo Agropecuario.
- Sistema de Información Agropecuaria.

1.5. Diseño muestral y procesamiento de la información

1.5.1. Diseño muestral

Una parte de la información utilizada en este trabajo fue obtenida de manera directa y proviene de encuestas o entrevistas estructuradas aplicadas a una muestra probabilística de la población que intervino en los programas de Desarrollo Rural. En este caso dicha información fue proporcionada por beneficiarios del Programa de Apoyos para la Inversión Rural en el año 2002 (PAPIR), beneficiarios del Programa de Apoyos para el Desarrollo Rural en el año 2000 (PADER), así como la proporcionada por una serie de funcionarios directivos, operativos y otros actores participantes en el Programa de Apoyo para el Desarrollo de Capacidades (PRODESCA) y el de Fomento a las Organizaciones Rurales (PROFEMOR), ambos en el año de 2002.

Otra parte de la información es obtenida mediante entrevistas a los actores de los programas que permitan analizar juicios, actitudes, preferencias, prioridades y/o percepciones relacionadas con los mismos.

El número de beneficiarios, funcionarios y otros actores entrevistados, fue determinado con base en la Guía Metodológica para la Evaluación Estatal de los Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2002. Para tal efecto se utilizó un diseño de Muestreo Aleatorio Simple, considerando el total de 6970 beneficiarios directos de PAPIR, los 182 Prestadores de Servicios Profesionales (PSP) de los Programas PRODESCA Y PROFEMOR, así como las 33 Organizaciones de Primer Nivel y los 28 Consejos de Desarrollo Rural Sustentable que tuvieron apoyos de PROFEMOR en el año de 2002.

Los beneficiarios de PAPIR y otros actores participantes en PRODESCA Y PROFEMOR fueron seleccionados mediante un procedimiento sistemático, ordenando previamente el total beneficiarios por orden alfabético y por Distrito de Desarrollo Rural.

El aplicar estos lineamientos permitió captar la información de 302 beneficiarios del PAPIR del año 2002, 60 beneficiarios del PADER en el año 2000, 26 Prestadores de Servicios Profesionales de PRODESCA y PROFEMOR, 12 Representantes de Organizaciones de Primer Nivel, 9 Coordinadores de Desarrollo Rural Sustentable y 9 presidentes municipales, así como 18 entrevistas a otros actores (Anexo 1 Fuentes de información)

1.5.2. Métodos de análisis de información

La información básica proporcionada por los funcionarios operativos de cada uno de los Programas de Desarrollo Rural que se evalúan, fue sistematizada y clasificada para el

grupo de programas, para cada actividad económica apoyada (agrícola, pecuaria y no agropecuaria), así como para cada uno de los ocho Distritos de Desarrollo Rural, en el Estado de Jalisco. Esto permitió analizar la distribución geográfica de los apoyos, los montos de inversión federal, estatal y de los beneficiarios, así como el total de beneficiarios.

La información proporcionada por los 302 beneficiarios encuestados del programa PAPIR fue capturada en el sistema informático proporcionado por la Unidad de Apoyo de la FAO. Posteriormente esta base de datos fue procesada bajo las siguientes categorías de análisis: grupo de programas, programa y tipos de productores.

A nivel de grupo se conjunta la información de los programas PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR. De manera individual se analiza la información para cada programa y por tipo de productores utilizando la metodología propuesta por FAO para construir una tipología de productores.

El objetivo de establecer una tipología de productores es agruparlos en estratos homogéneos, de tal manera que las características prevalecientes en cada estrato proporcionen una caracterización de esos productores y los diferencie del resto. La tipología muestra una identificación socioeconómica de los productores rurales que reciben los apoyos de la Alianza para el Campo. Entre otras cosas, permite realizar un análisis comparativo de los impactos que generan los diferentes indicadores sobre cada tipo de productor, de manera que las recomendaciones propuestas puedan incluir medidas que potencien los efectos deseados en la población objetivo.

Las variables incluidas para determinar los tipos de productores son las siguientes: escolaridad, superficie equivalente, número equivalente de bovinos, valor de los activos y orientación del mercado a su producción, lo que genera cinco tipos de productores (Anexo 1. Diseño de la muestra).

Son utilizados los criterios de clasificación correspondientes a los ocho Distritos de Desarrollo Rural; de las doce regiones de importancia económica en el Estado de Jalisco y en función de los municipios prioritarios y de mayor marginación.

En el aspecto cuantitativo son estimados los principales parámetros de la estadística descriptiva, así como análisis de regresión y correlación para profundizar en el conocimiento de la relación entre ciertas variables. Para tal efecto se utilizó el programa de cómputo estadístico SAS (Statistical Analysis System).

Capítulo 2

Características del grupo de programas de Desarrollo Rural

2.1. Características del grupo de programas 2002

En el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y con el propósito de hacer un uso más eficiente de los recursos públicos y fortalecer las acciones de generación de empleo rural e ingreso entre los habitantes de las regiones rurales marginadas de nuestro país, las políticas y estrategias de desarrollo rural se orientan a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar; a promover el manejo sustentable de los recursos naturales; a incorporar procesos de transformación y agregación de valor; el desarrollo de capacidades en el medio rural; y a promover y apoyar la participación de los productores y sus organizaciones.

A partir de 2002 el desarrollo rural en la Alianza para el Campo contempla dos grandes vertientes:

La primera corresponde a los programas base que se implementan ahora con un nuevo enfoque estratégico para apoyar a la cadena productiva de valor y no solo a la actividad primaria y apoyar proyectos productivos integrales y no solo componentes específicos; así mismo, comprende una nueva estrategia de administración ya que al integrar y simplificar los programas de desarrollo rural operados hasta 2002, se consigue una mayor operatividad y flexibilidad en los programas.

La segunda vertiente comprende programas específicos de apoyo a las organizaciones rurales y los destinados a productores de bajos ingresos en el medio rural.

2.1.1. Programas del grupo que operan en el Estado

Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR). Este programa se ejecuta en dos modalidades “Ejecución Federalizada” que corresponde a la operación del mismo por los gobiernos estatales; “Ejecución Nacional” que conviene la SAGARPA directamente con organizaciones de productores y en su caso, con los gobiernos estatales para actividades, cultivos o especies de prioridad nacional y cuya asignación determina la propia secretaría con base en los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA). Este programa se ejecuta en dos modalidades; “Ejecución Federalizada”, que corresponde a la operación del mismo de los Gobiernos Estatales; “Ejecución Nacional” que conviene la SAGARPA directamente con Organizaciones de Productores y, en su caso, con los gobiernos estatales para actividades, cultivos o especies de prioridad nacional y cuya asignación determina la propia Secretaría con base en los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR). Esta Programa se ejecuta en dos modalidades; "Ejecución Federalizada", que corresponde a la operación del mismo por los Gobiernos Estatales; "Ejecución Nacional" que conviene la SAGARPA directamente con Organizaciones de Productores y, en su caso, con los gobiernos estatales para actividades, y acciones de fortalecimiento de empresas y de la organización rural y cuya asignación determina la propia Secretaría con base en los montos establecidos en el PEF.

2.1.2. Objetivos y sinergias

PAPIR

Objetivo General. Fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos que posibiliten la aplicación de tecnologías apropiadas, la reconversión productiva, el acopio, acondicionamiento y transformación para fortalecer la comercialización de la producción primaria, la generación de empleo rural y de servicios, así como su posicionamiento en los mercados.

Objetivos Específicos

- Apoyar, mediante incentivos a la inversión, la puesta en marcha de proyectos productivos que permitan una mayor integración de la población rural a las cadenas productivas de valor agregado y la creación y consolidación de microempresas productivas y de servicios que les permitan generar alternativas de empleo rural e ingreso.
- Incentivar la inversión entre la población rural de menores ingresos para su capitalización a través del apoyo para la adquisición y aplicación de equipos y bienes de tecnología apropiada a las condiciones organizativas, económicas y de potencial de desarrollo de los pobladores rurales, las UPR y sus organizaciones económicas.
- Facilitar el acceso de la población rural de menores ingresos a las fuentes formales de financiamiento para la puesta en marcha de sus proyectos productivos de desarrollo.

PRODESCA

Objetivo general. Desarrollar las capacidades de la población rural elegible para identificar áreas de oportunidad y realizar proyectos productivos de desarrollo, a través de proveer conocimientos útiles que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales, mediante el subsidio a los servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría proporcionados por una red de prestadores de servicios profesionales certificados en cuanto a su perfil y desempeño.

Objetivos específicos

- Promover el uso creciente del conocimiento técnico, comercial, organizativo, gerencial y financiero, en las unidades de producción y en las organizaciones rurales, mediante procesos de capacitación y educación, con el fin de estimular modalidades de desarrollo económico a través de proyectos productivos que mejoren el nivel de vida de la población rural y que aseguren la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales.

- Establecer mecanismos de fomento para el desarrollo de la oferta de servicios profesionales adecuados a las necesidades de las unidades de producción de los grupos y las organizaciones económicas de los productores rurales de regiones y grupos prioritarios y de cadenas productivas de amplia inclusión social.
- Identificar experiencias o áreas de oportunidad de negocio para promover e impulsar proyectos de reconversión productiva o comercial, mediante el intercambio y difusión de experiencias exitosas.

PROFEMOR

Objetivo general. Incorporar a las UPR en forma organizada a la apropiación del valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, incrementar la participación y gestión social de la población rural en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del desarrollo de sus regiones, promover sinergias entre las organizaciones económicas y de servicios financieros rurales, así como de fortalecer procesos de autogestión que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de los grupos prioritarios.

Objetivos específicos

- Apoyar el fortalecimiento institucional de las instancias de representación rural en municipios, distritos de desarrollo rural y regiones.
- Consolidación de la estructura interna de grupos, organizaciones económicas y de servicios financieros rurales.
- Fomentar la formación de recursos humanos al nivel de socios, directivos y personal administrativo.
- Facilitar el acceso a servicios financieros a los habitantes rurales.

2.1.3. Población objetivo y criterios de elegibilidad

Población objetivo

Unidades de Producción Rural, mujeres, jóvenes e, indígenas y personas de la tercera edad habitantes de regiones y municipios que presentan los mayores índices de marginación y población rural de otros municipios que reúna los requisitos de elegibilidad, ya sea de manera individual u organizada, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2002.

Del total de los recursos a operar en las entidades federativas participantes en los programas de Desarrollo Rural, al menos 70% deberá canalizarse a las regiones y municipios definidos en el Anexo; al menos 20% del total deberá aplicarse en apoyos a grupos prioritarios (jóvenes de 14 a 28 años de edad, mujeres e indígenas) y al menos 35% del total deberá incidir en las cadenas productivas prioritarias de amplia inclusión social que defina como de interés el Gobierno de la entidad federativa, en función de las prioridades de los distritos de desarrollo rural y los municipios, tal y como lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Criterios de elegibilidad

- Productores de bajos ingresos en Unidades de Producción Rural de bajos ingresos en zonas marginadas.

- Habitantes rurales de bajos ingresos, con o sin tierra, de poblaciones de hasta 2,500 habitantes, salvo en comunidades indígenas donde no hay este límite.
- Grupos de mujeres, jóvenes y personas de la tercera edad en comunidades rurales de bajos ingresos que habiten poblaciones de hasta 5,000 habitantes.
- Microempresas y organizaciones económicas, que tengan como socios activos principalmente a miembros de los grupos sociales anteriormente señalados.

2.1.4. Componentes de apoyo

En el PAPIR son atención a la demanda y apoyos vía proyectos.

Para el PRODESCA son: a) promoción, identificación, diseño e implementación de proyectos de desarrollo, b) consultoría y capacitación a empresas rurales, c) programas especiales de desarrollo de capacidades, d) supervisión de servicios y control de calidad, e) promoción de agro productos no tradicionales y f) participación en la red nacional de desarrollo rural sustentable.

En el PROFEMOR son: a) fortalecimiento institucional, b) consejos regionales, c) consejos distritales, d) consejos municipales, e) consolidación organizativa y f) apoyo a la estructura interna de organizaciones de primer nivel.

2.2. Evolución del grupo de programas 1996-2003

2.2.1. Cambios relevantes en la composición, orientación y objetivos

Desde el año de 1996 los programas de Desarrollo Rural se concentraron básicamente en los Programas SINDER, de Capacitación y Extensión (PCE), y Equipamiento Rural, posteriormente se implementaron los Programas Elementales de Asistencia Técnica (PEAT), de Apoyos al Desarrollo Rural (PADER) Y el de Mujeres en Desarrollo Rural. En el año 2001 el de Extensión y Servicios Profesionales (PESPRO), en todos los casos el enfoque fue el de apoyar a productores de los municipios con mayor índice de marginación.

En fechas recientes surgen los programas de PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR, cuyo enfoque es el de apoyar a los productores organizados, con tipos de componentes que les permitan aprovechar de manera eficiente los recursos que proporciona la Alianza para el Campo y sobre todo desarrollar capacidades que les permitan incursionar en las cadenas agroalimentarias mas importantes de su entorno. En el Cuadro A2.2 del Anexo 2 se presenta la relación completa de Programas que se han implementado en el Estado de Jalisco en apoyo al Desarrollo Rural desde el año de 1996.

2.2.2. Evolución de la inversión total

En el cuadro 2.2.2. se presentan los montos de inversión en los diferentes programas de Desarrollo Rural implementados en Jalisco a partir de 1996, apreciándose claramente los incrementos ocurridos en los dos últimos años con respecto a los años de 1999 y 2000.

De manera complementaria un análisis de regresión lineal realizado para estudiar el flujo de inversiones realizadas los años citados, indica un incremento lineal positivo de \$3,206,302 por cada año. Esta relación muestra un alto nivel de significancia ($p > 0.0022$) y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.95$.

Cuadro 2.2.2. Inversión total en los programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (miles de pesos).

Año	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Inversión Total	10,054	26,513	30,400	33,728	35,746	58,296	70,000	85,000

Fuente: Elaborado con información proporcionada por el Comité Técnico Estatal de Evaluación

2.2.3. Evolución del número de beneficiarios

El número de beneficiarios en los programas de desarrollo rural no presenta una tendencia definida, más bien ha estado relacionado con la naturaleza de los componentes y los programas que se han venido implementando cada año, ya que si bien para 1996 se tuvieron 5,476 beneficiarios y más de 60,000 en 1999, para 2002 se redujo a 21,120 (Cuadro 2.2.3.).

Cuadro 2.2.3. Total de beneficiarios en los Programas de Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco (1999-2002)

Año	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total de beneficiarios	5,476	39,174	48,832	61,693	46,977	31,240	21,120

Fuente: Elaborado con información proporcionada por el Comité Técnico Estatal de Evaluación

2.2.4. Inversión del grupo de programas en relación al total de la APC

A este respecto, la relación entre los montos de inversión en los programas de desarrollo rural y los totales de Alianza para el Campo en el estado de Jalisco (Cuadro 2.2.4.) presentan una correlación significativa con un coeficiente de determinación $R^2 = .96$. El análisis de regresión lineal simple muestra una dependencia significativa de los montos de inversión en la Alianza con un nivel $P < 0.0001$ y un coeficiente de regresión igual a 0.233, lo cual indica que por cada peso que se invierte en la Alianza en el Estado de Jalisco 23.3 centavos son para los programas de desarrollo rural.

Cuadro 2.2.4. Inversión en los programas de Desarrollo Rural con relación al total de la Alianza para el Campo (miles de pesos)

Grupo de programas	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
	Desarrollo Rural	10,054	26,513	30,400	33,728	35,746	58,296	70,000
Total Alianza para el Campo	70,925	111,713	139,727	163,019	197,960	273,088	317,101	319,561

Fuente: Elaborado con información proporcionada por el Comité Técnico Estatal de Evaluación

2.3. Cobertura geográfica de los apoyos 2002

Un total de 1368 apoyos para el Desarrollo Rural fueron otorgados por los programas de este grupo en el Estado de Jalisco. Los apoyos están distribuidos en 94 municipios (Cuadro A2.1 Anexo 2), cubriendo la totalidad de los considerados como muy marginados y marginados en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2002.

Con respecto a la distribución de los apoyos por Distrito de Desarrollo Rural (DDR) destacan por su mayor número los que tienen como sede Ciudad Guzmán y Ameca, donde se localiza un gran número de municipios marginados. En contraste los distritos 65 y 70 con sedes en Zapopan y La Barca, son en los que menor número de apoyos se aplicaron (Cuadro A2.2. Anexo 2).

Las inversiones totales mantienen similares proporciones al número de apoyos, ya que los DDR donde se presentaron las mayores inversiones son el 71, 67 y 66, destacando los poco más de 125 millones de pesos invertidos en el PAPIR, así como las menores inversiones en el Distrito 70 para este mismo programa y en el 69 para el caso de PRODESCA (Cuadro A2.3 Anexo 2).

2.4 Población beneficiada y tipología de beneficiarios del grupo de programas 2002

2.4.1. Población beneficiada

En este grupo de Programas se tiene un total de 20,529 beneficiarios, correspondiendo 6,977 al PAPIR y 13,552 al PRODESCA. La distribución por DDR se presenta en el Cuadro A2.4. del Anexo 2.

2.4.2. Tipología de beneficiarios

Para propósitos de tener una categoría de análisis que permita realizar comparaciones equilibradas entre grupos de beneficiarios, se establece una tipología propuesta por FAO, cuyo objetivo es agruparlos en estratos homogéneos, de tal manera que las características prevalecientes en cada estrato proporcionen una caracterización de los productores que a él pertenecen y así los diferencie del resto.

La tipología señalada muestra una identificación socioeconómica de los productores rurales que reciben los apoyos de la Alianza para el Campo y permite realizar un análisis comparativo de los impactos, con respecto a los diferentes indicadores, sobre cada tipo de productor, de manera que las recomendaciones puedan incluir medidas que potencien los efectos deseados en la población objetivo.

Las variables que determinan la tipología propuesta son: escolaridad, superficie de terreno equivalente, número de bovinos equivalente, valor de los activos y orientación al mercado. En el Anexo 2 (Cuadro A2.4) se detallan los valores que determinan los diferentes tipos de productores de acuerdo a los diferentes estratos, los cuales son generados por los valores de dichas variables obtenidos a su vez en las encuestas aplicadas a los beneficiarios del PAPIR 2002 y PADER 2000.

Capítulo 3

Diagnóstico de las actividades económicas predominantes en las regiones y municipios prioritarios

En este Capítulo se presenta un diagnóstico de la situación actual de las actividades agropecuarias y no agropecuarias identificadas en el Estado de Jalisco. En primer lugar se presenta el análisis del sector rural y su posición en el Estado y se analizan las actividades realizadas en los subsectores agropecuarios y no agropecuarios, en donde se identifican las cadenas productivas agroalimentarias que son consideradas como estratégicas en el sector rural de Jalisco.

Posteriormente, se analizan de manera particular las cinco cadenas que son consideradas como estratégicas para el Estado, tomando en cuenta los diferentes eslabones mediante un análisis transversal que incluye diversos factores de competitividad de acuerdo con las políticas públicas y programas que inciden en el desarrollo rural del Estado. Por último, se presenta el análisis de correspondencia entre el diagnóstico y la prospectiva de las cadenas con los programas de Desarrollo Rural de Alianza para el Campo.

3.1. Posición de las actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias rurales en el Estado

Desde hace varias décadas la aportación de Jalisco a nivel nacional destaca por la producción agropecuaria. En el Cuadro 3.1. se muestran los principales productos pecuarios y agrícolas en el año 2002, donde para el caso de maíz su aportación es considerable, ya que si bien ocupó el cuarto lugar en superficie cosechada, debido al rendimiento promedio de 4.182 ton, superior al resto de los estados, tuvo una mayor producción.

Los cultivos con más alto valor de la producción en Jalisco fueron: agave, maíz para grano, caña de azúcar y pasto forrajero, con valores de \$3,068,600.00, \$2,883,600.00, \$1,538,800.00 y \$1,189,400.00 millones de pesos, respectivamente.

Cuadro 3.1. Principales productos agropecuarios en el Estado de Jalisco en 2002

Producto	Unidad de Medida	Producción Nacional	Producción Estatal	%	Lugar
Leche de bovino	Miles de litros	9,597,556	1,709,300	18.4	1º
Carne de ave en canal	Tonelada	2,011,513	236,205	12.3	1º
Carne de porcino en canal	Tonelada	1,085,876	226,198	25.4	1º
Huevo para plato	Tonelada	1,896,040	763,992	39.6	1º
Carne de bovino en canal	Tonelada	1,450,887	181,517	12.3	2º
Cera	Tonelada	2,378	451	17.8	1º
Maíz para grano/Producción	Miles de t	9,672,567	1,526,529	15.8	1º
Maíz forrajero/Producción	Miles de t	6,469,196	1,651,202	25.5	1º

FUENTE: UDG-CUALTOS, con información del Servicio de Información y Estadística Alimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA, México.

3.1.1. Municipios prioritarios

De acuerdo con el documento denominado “Documentos estratégicos para la formulación de políticas públicas para el Desarrollo Rural 2001-2007 en Jalisco”, el Subcomité para el Desarrollo Sustentable de las Etnias y Regiones Prioritarias del Gobierno del Estado contempla como regiones prioritarias las localidades marginadas en 37 municipios, cuya localización, población total así como la económicamente activa se presenta en el Cuadro 3.1.1.

Cuadro 3.1.1. Población total y económicamente activa (PEA) de los municipios prioritarios en las regiones de Jalisco

Región	Municipio Prioritario	Población Total	PEA	%
1. Norte	Bolaños	5,377	1,053	19.6
	Chimaltitán	3,926	898	22.9
	Huejuquilla el Alto	9,047	1,988	22.0
	Mezquitic	14,614	3,716	25.4
	San Martín de Bolaños	3,977	1,017	25.6
	Villa Guerrero	5,938	1,593	26.8
2. Altos Norte	Ojuelos	27,230	6,579	24.2
	San Diego de Alejandría	6,384	2,280	35.7
	Unión de San Antonio	15,664	4,824	30.8
3. Altos Sur	Cañadas de Obregón	4,407	1,279	29.0
	Jesús María	19,842	5,423	27.3
	Mexticacán	6,974	1,782	25.6
4. Ciénega	(ninguno)	0	0	0
5. Sureste	Jilotlán de los Dolores	10,280	3,244	31.6
	Santa María del Oro	2,769	631	22.8
	Quitupan	11,528	2,465	21.4
	Valle de Juárez	5,758	1,770	30.7
6. Sur	Atemajac de Brizuela	5,958	1,758	29.5
	Atoyac	8,697	3,019	34.7
	Tapalpa	15,480	5,080	32.8
	Tolimán	9,277	2,611	28.1
	Tuxpan	33,162	10,062	30.3
7. Sierra de Amula	Zapotitlán de Vadillo	6,533	1,773	27.1
	Atengo	5,394	1,710	31.7
	Chiquilistlán	5,536	1,428	25.8
	Tuxcacuesco	4,024	1,305	32.4
	Cuautitlán	16,097	4,149	25.8
8. Costa Sur	Villa Purificación	12,357	3,643	29.5
	Cabo Corrientes	9,133	3,057	33.5
9. Costa Norte	Tomatlán	34,329	11,653	33.9
	Guachinango	4,769	1,152	24.2
10. Sierra Occidental	Mixtlán	3,938	1,083	27.5
	San Sebastián del Oeste	6,577	1,917	29.1
	Hostotipaquillo	8,659	1,754	20.3
11. Valles	Tequila	35,502	11,323	31.9
	Cuquío	17,554	4,564	26.0
12. Centro	Ixtlahuacán del Río	19,503	6,198	31.8
	San Cristóbal de la Barranca	4,348	1,021	23.5

Fuente: Cualtos- U de G, con información del INEGI, 2002.

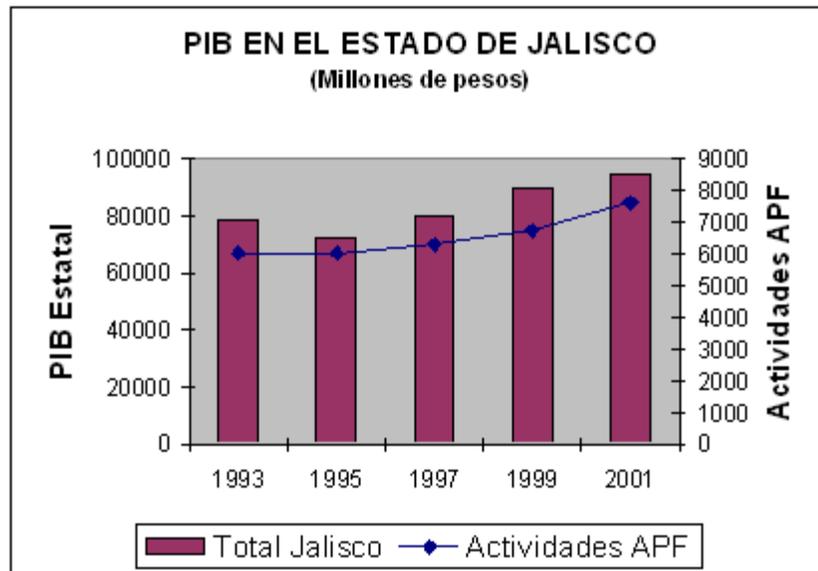
En el cuadro anterior puede observarse que la Población Económicamente Activa (PEA) en los municipios prioritarios es entre el 19.6% en Bolaños y el 33.9% en Tomatlán, con un promedio de 27.1%; que contrasta con el promedio general de 37.7% en el Estado y que puede deberse parcialmente a que el promedio de edad también es menor en éstos municipios con respecto al promedio estatal, además de que la distribución de edades se inclina hacia los grupos de población en edad escolar.

3.1.2. Aportación de las actividades agropecuarias y no agropecuarias al PIB estatal

El PIB el Estado de Jalisco en 2001 fue de 346,685.27 millones de pesos, de acuerdo con datos por publicados por INEGI en 2003, equivalente a 94,779.06 millones de pesos con precios de 1993. El incremento anual en la última década se ha incrementado en forma constante, con excepción del año 1995 cuando tuvo un retroceso de aproximadamente 8 % debido a las circunstancias adversas de la economía y política mexicanas.

El Producto Interno Bruto (PIB) correspondiente a las actividades de los subsectores agrícola, pecuario, forestal y pesca durante la última década han tenido un incremento similar al estatal, cuya aportación se ha mantenido entre 7.64 y 8.04 % del PIB total en Jalisco (Figura 3.1.2); su participación más alta durante la última década fue en 1995 (8.5%), cuando se mantuvo con números positivos, a diferencia de los otros subsectores. Los subsectores con mayor aportación al PIB estatal han sido el comercial, incluyendo restaurantes y hoteles, y la industria manufacturera, con más del 22 % cada uno (INEGI, 2001). Por otra parte, el 10% de la población económicamente activa de Jalisco tiene ocupación principal en el sector primario.

Figura 3.1.2. Participación de las actividades agropecuarias, forestales y pesca en el Producto Interno Bruto en el Estado de Jalisco, durante el periodo 1993-2001



(Fuente: Elaboración del CUALtos-UdeG, con datos del INEGI)

3.1.3 Principales cadenas agroalimentarias

En el Primer Informe de Gobierno, el gobernador de Jalisco (2001) mencionó que se tienen 18 cadenas productivas y 4 proyectos de combate a la pobreza en el Estado. En el programa de combate a la pobreza en zonas marginadas y etnias, durante el año 2001 se destinaron \$60'427,423 pesos en 58 municipios para obras de infraestructura social básica: agua, drenaje, electrificación, salud y educación, en beneficio de 86,304 habitantes.

Las cadenas productivas relacionadas con el sector rural que se mencionan en los documentos de dependencias gubernamentales del Estado de Jalisco son las siguientes (Cuadro 3.1.3.):

Cuadro 3.1.3. Cadenas productivas del sector rural en el Estado de Jalisco

Cadenas Ganaderas	Cadenas Agrícolas	Cadenas Horto - Frutícolas	Cadenas Forestales	Cadenas Acuícolas
Bovinos carne	Agave	Frutícola templada	Productiva forestal	Acuicultura y pesca de aguas interiores
Bovinos leche	Oleaginosas	Frutícola tropical	Servicios ambientales	Acuicultura y pesca de litoral
PORCÍCOLA	Caña de azúcar	Hortícola		
Avícola – carne	Granos para Alim. Humana			
Avícola – huevo	Granos para Alim. Animal			
Especies menores	Otros cultivos			

Fuente: Documentos estratégicos para la formulación de políticas públicas para el desarrollo Rural 2001-2007 en Jalisco. Secretaría de Desarrollo Rural 2003.

Además de las cadenas relacionadas con algún producto, se tienen cuatro cadenas que se enfocan en la solución de problemas o necesidades del área rural en las regiones prioritarias; sus nombres son: Cadena de Proyectos Productivos, Cadena de Empleo Temporal, Cadena de Equipamiento y Vivienda y Cadena de Alimentación.

De acuerdo con lo anterior, es obvio que el nombre de las cadenas es limitante en algunos casos para identificar todos los eslabones y ramificaciones posibles que inciden en cada cadena, y que se refieren a la producción primaria más que al producto de venta al consumidor final. Esto podría provocar un sesgo en la planeación de programas y su aplicación y que llegue los beneficios a los productores, actores primarios de las cadenas productivas.

A manera de ejemplo, la cadena Bovinos carne actualmente puede tener como producto final para venta becerros para exportación en pié, ganado como pié de cría, carne empacada en rastros Tipo Inspección Fiscal o carne en rastros estándar; lógicamente, tendría que cambiar el entorno económico, social, legal y político para modificar los pasos intermedios de comercialización y hacer más eficiente la cadena en su totalidad, con mayor beneficio para los productores primarios, objetivo principal de los programas de

desarrollo rural. La misma situación se presenta en las demás cadenas agroalimentarias y no agroalimentarias de importancia en el medio rural.

3.2. Identificación de las cadenas agroalimentarias agrícolas, pecuarias y no agropecuarias estratégicas

En la identificación de las cadenas agroalimentarias con mayor importancia, en el presente diagnóstico se tomaron en cuenta los datos del número de productores involucrados, superficie relativa que se cultiva con cada especie y la importancia relativa de las actividades económicas. Con base en esta información se detectaron las siguientes cadenas productivas agroalimentarias (Cuadro 3.2.) en los municipios prioritarios:

Cuadro 3.2. Principales cadenas agroalimentarias en los municipios prioritarios en las regiones de Jalisco

Región	Municipio Prioritario	Principales cadenas productivas
1. Norte	Bolaños	Bovinos carne, Granos alimentación humana
	Chimaltitán	Bovinos carne, Granos alimentación humana
	Huejuquilla el Alto	Bovinos carne, Granos alimentación humana
	Mezquitic	Bovinos carne, Granos alimentación humana
	San Martín de Bolaños	Bovinos carne, Granos alimentación humana
	Villa Guerrero	Bovinos carne, Granos alimentación humana
2. Altos Norte	Ojuelos	Bovinos carne, Granos alimentación humana
	San Diego de Alejandría	Porcícola, Bovinos leche
	Unión de San Antonio	Bovinos leche, Bovinos carne
3. Altos Sur	Cañadas de Obregón	Bovinos carne, Bovinos leche
	Jesús María	Bovinos leche, Granos alimentación humana
	Mexticacán	Porcícola, Granos alimentación humana
4. Ciénega	(ninguno)	
5. Sureste	Jilotlán de los Dolores	Bovinos carne, Especies menores (apicultura)
	Santa María del Oro	Bovinos carne, Especies menores (apicultura)
	Quitupan	Granos alimentación humana, Especies menores
	Valle de Juárez	Bovinos carne, Especies menores (apicultura)
6. Sur	Atemajac de Brizuela	Bovinos carne, Especies menores (apicultura)
	Atoyac	Bovinos carne, Especies menores (apicultura)
	Tapalpa	Bovinos carne, Granos alimentación humana
	Tolimán	Granos alimentación humana, Especies menores (apicultura)
	Tuxpan	Bovinos carne, Especies menores (apicultura)
	Zapotitlán de Vadillo	Granos alimentación humana, Especies menores (apicultura)
7. Sierra de Amula	Atengo	Granos alimentación humana, Otros cultivos
	Chiquilistlán	Granos alimentación humana, Especies menores (apicultura)
	Tuxcacuesco	Hortícola, Bovinos carne
8. Costa Sur	Cuautitlán	Bovinos carne, Otros cultivos
	Villa Purificación	Bovinos carne, Otros cultivos
9. Costa Norte	Cabo Corrientes	Bovinos carne, Otros cultivos
	Tomatlán	Bovinos carne, Frutícola tropical

Continuación...

Región	Municipio Prioritario	Principales cadenas productivas
10. Sierra Occidental	Guachinango	Granos alimentación humana, Hortícola
	Mixtlán	Granos alimentación humana, Granos alimentación animal
	San Sebastián del Oeste	Granos alimentación humana, Otros cultivos
11. Valles	Hostotipaquillo	Bovinos carne, Granos alimentación humana
	Tequila	Granos alimentación humana, Bovinos carne
12. Centro	Cuquío	Granos alimentación humana, Especies menores (apicultura)
	Ixtlahuacán del Río	Granos alimentación humana, Bovinos carne
	San Cristóbal de la Barranca	Frutícola tropical, Especies menores (apicultura)

Fuente: Cédulas municipales. Secretaria de Promoción Económica. Gobierno del Estado de Jalisco 2001.

De acuerdo con la información anterior, las cadenas del subsector pecuario con mayor importancia en los municipios prioritarios son: Bovinos carne, Especies menores, -específicamente la apicultura- y Bovinos leche; en tanto que en el subsector agrícola las cadenas de mayor importancia son: Granos para alimentación humana, Granos para alimentación animal, Frutícola tropical y Otros cultivos.

Otros aspectos relacionados con el desarrollo rural, referente a actividades no agropecuarias son: la minería en las regiones Norte, Sierra Occidental y Valles; agroindustrias de lácteos en las regiones Altos Norte y Altos Sur; industria textil y de confección en regiones Altos Norte, Altos Sur, Sierra de Amula y Centro; industrias relacionadas con el agave y el azúcar en regiones Valles, Sierra de Amula y Altos Sur; así como otras actividades de gran importancia social en algunos municipios específicos, como son el turismo en zonas con bellezas naturales.

En algunos municipios prioritarios existen otras actividades de importancia económica, como son: minería, turismo, artesanías, textiles y confección, las cuales, a pesar de su aportación al PIB estatal y la generación de empleo, se consideran con menor valor estratégico.

Asimismo, existen cadenas agroalimentarias con valor estratégico para el desarrollo de algunas localidades o pequeñas zonas geográficas, pero que no tienen mucho peso en el resto del Estado como es el caso de la producción de fresa en el municipio de Mexxicacán, en la región Altos Sur, la cual incluye acciones que van desde el cultivo de la fresa, una actividad novedosa hasta la elaboración de helados, con la finalidad de aprovechar la ventaja competitiva que surge de la tradición de la población local en la elaboración de paletas y helados.

Con el análisis de la información disponible, la EEE concluyó que las cadenas con mayor valor estratégico en el Estado de Jalisco son: Bovinos carne, Bovinos leche, Especies menores (apicultura), Granos para alimentación humana (maíz, frijol y trigo) y Caña de Azúcar. Aunque la cadena "Otros cultivos" estuvo entre las de mayor importancia, su inclusión se refiere a la producción de forraje; por lo tanto, muchas de las actividades quedan incluidas en las cadenas de Bovinos, usuarias de los producto final. Asimismo, la cadena de Agave es de gran importancia económica, pero debido a un menor número de

productores y menor superficie que la cadena Caña de azúcar se seleccionó a ésta última.

3.3. Posición de las cinco cadenas de valor identificadas como estratégicas

Las cinco cadenas identificadas como estratégicas son: Bovinos carne, Bovinos leche, Especies menores (apicultura), Granos para alimentación humana (maíz, frijol y trigo) y Caña de Azúcar.

3.3.1. Disponibilidad y acceso a insumos

Se considera que para la producción primaria de las cinco cadenas estratégicas, generalmente los productores tienen buena disponibilidad y acceso a los insumos requeridos a nivel regional. Se ha desarrollado de manera empírica una red de distribuidores de semillas, agroquímicos, productos veterinarios y alimentos para el ganado, y otros insumos que requieren las cadenas productivas.

No obstante lo anterior, si se encuentran diferencias en la disponibilidad de insumos con respecto a las localidades y pequeñas comunidades de las regiones más alejadas de las zonas urbanas, tal como ocurre de manera manifiesta en las regiones Norte, Sierra de Amula y Sierra Occidental, principalmente. Esta situación afecta sobretodo a las cadenas Bovinos carne, Bovinos leche y Granos para alimentación humana.

3.3.2. Producción

Son diferentes los procesos de producción de las cadenas mencionadas entre regiones, ya que en Bovinos carne se tiene un mayor grado de tecnificación en las regiones Altos Sur, Altos Norte, Sur y Costa Norte, que en las regiones restantes. Lo realmente importante de estas diferencias se relaciona con la escala a la que se pueden operar las siguientes etapas de la cadena, posteriores a la producción primaria. Como es el caso de la comercialización, la industrialización y en general, el valor agregado que se puede dar a los productos finales para el consumidor.

Se tienen menores diferencias en las cadenas de Bovinos leche, Granos para producción humana y Caña de azúcar, las cuales tienen mayor homogeneidad en cuanto a la producción. La cadena de Especies Menores se refiere específicamente a la producción apícola, en la que sobresalen las regiones Sur, Sureste y Centro; dentro de esta actividad productiva no se tiene un alto grado de tecnificación pero si se obtienen volúmenes considerables de miel y de cera. No obstante, se considera que existe un gran potencial para el desarrollo integral de esta cadena productiva, incluida la etapa de producción.

3.3.3. Transformación

Se considera que la transformación es una de las partes más débiles de las cadenas productivas, en su integración con la producción primaria y comercialización; además se observa que la inclusión de productores en las etapas siguientes de las cadenas es mínima. En las cadenas Bovinos carne y Granos para alimentación humana esta desarticulación es más obvia; aunque en menor medida que las otras tres cadenas estratégicas.

En el caso de la cadena Caña de azúcar, la producción ha estado muy ligada con los ingenios azucareros, aunque esta relación no ha sido del todo beneficiosa para contribuir al desarrollo de las comunidades y poblaciones aledañas.

En la cadena Bovinos leche algunas empresas han ofrecido apoyo a los productores, sobretodo para intentar obtener mayor calidad desde la misma unidad de producción con tanques enfriadores y asesoría técnica. Se ha mencionado incluso que la ganadería lechera en las regiones Altos Norte y Altos Sur, las que tienen mayor producción en el Estado, surgieron gracias al apoyo de las empresas industrializadoras. Actualmente se tienen algunas empresas cooperativas en las que los mismos productores participan en la transformación y comercialización; no obstante, aún es escasa la participación de los productores de leche en la etapa de transformación.

3.3.4. Comercialización y consumo

Al igual que en la fase de transformación, se tiene poca integración de los productores en esta etapa de la cadena productiva, en la cual incluso las empresas industriales de transformación han tenido problemas por la competencia de productos extranjeros, como es el caso de la carne de bovino, de productos lácteos y granos para alimentación humana. De manera especial se puede señalar que existe poca integración de los productores para la comercialización inicial del producto, principalmente debido a su falta de organización.

Una medida del gobierno estatal para mejorar el aspecto de comercialización de los productos agropecuarios fue apoyar la compra venta de maíz y sorgo principalmente, a través de la Bolsa Agropecuaria de Jalisco; el Programa de Exportación de Granos y Oleaginosas para Consumo Humano e Industrial, y el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria para facilitar las exportaciones. Asimismo, el gobierno estatal ha realizado eventos de capacitación, buscando el desarrollo empresarial rural y mejorar la economía familiar en el medio rural. Además, durante el periodo 2001 – 2002 se elaboraron estudios de mercado para ciertos productos rurales y un diagnóstico para cada ingenio azucarero ubicado en Jalisco.

3.4. Políticas públicas

Las políticas públicas, transformadas en programas de apoyo, legislación, normas y reglamentos, han sido –históricamente- muy variables aunque con una tendencia en los últimos años a la continuidad y con objetivos más claros de apoyo para el desarrollo rural. Se han realizado diversas acciones en los dos últimos años para apoyar la integración de cadenas productivas y el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas

empresas, para el establecimiento de los consejos consultivos regionales, así como diversas acciones enfocadas al desarrollo rural y de regiones prioritarias.

En el Segundo Informe de Gobierno de la actual administración en Jalisco, se menciona que “para el desarrollo de nuestro campo, este gobierno tiene dos estrategias claramente diferenciadas: por un lado, buscamos promover decididamente a nuestros productores agrícolas frente a la competencia comercial y por otro, estamos brindando apoyo a la agricultura tradicional en aquellas regiones rurales más rezagadas”.

Es indudable que existen mecanismos para la planeación y para la toma de decisiones con la participación de los productores y habitantes de la regiones y localidades prioritarias no obstante, aún no han llegado los beneficios plenamente a la totalidad de personas a quienes se dirigen los apoyos, principalmente por la falta de cultura de organización para la comercialización, tanto para la adquisición de insumos como para la venta de los productos.

3.4.1. Financiamiento

Una de las quejas que se han repetido por parte de los productores agropecuarios ha sido la falta de financiamiento accesible a los medianos y pequeños productores. Durante esta evaluación se encontraron pocos elementos para contrarrestar dicha opinión, aunque si se han realizado acciones en este sentido.

Se tienen más programas y mecanismos para apoyar con financiamiento la comercialización y transformación de los productos agropecuarios (FIRCO, ASERCA, y otros) que para la producción primaria, y es en ésta donde se encuentran las personas de bajos recursos, quienes por si mismos difícilmente podrán invertir en el mejoramiento de sus unidades de producción.

Así, durante el año 2002 se constituyó el Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP) de la Secretaría de Economía del gobierno federal, cuyos recursos se consideran subsidios y deben destinarse a actividades prioritarias de interés general para el fomento a la integración de las micro, pequeñas y medianas empresas industriales, comerciales y de servicios a las cadenas productivas. Sin embargo en el Fideicomiso no se incluye a las unidades de producción de producción del medio rural.

Por su parte, el gobierno estatal conformó asimismo un fideicomiso para fortalecer la actividad porcícola, para fomentar la comercialización de granos, usando el sistema de cruces con el Mercado Nacional Agropecuario y coberturas de precio, así como para la pignoración y comercialización de cerdo en pie. También se constituyó en 2001 el Consejo Consultivo Estatal de la Carne así como cinco consejos consultivos regionales, proporcionando apoyos federales y estatales para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios integrales, estudios de establecimiento de rastros tipo inspección federal, la constitución de una comercializadora de ganado y apoyos para el equipamiento y modernización de 13 rastros municipales.

3.4.2. Investigación y transferencia de tecnología

La investigación relacionada con la producción ha sido realizada principalmente por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), a través de sus cuatro campos experimentales distribuidos en diversas regiones agroecológicas del Estado; la Universidad de Guadalajara (UDG), con investigaciones realizadas en los Centros Universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de la región de Los Altos (CUALTOS) y de la región Costa Sur y, en menor medida, por otras instituciones de enseñanza e investigación como la Universidad Autónoma Chapingo e Institutos Tecnológicos Regionales de la SEP.

En el aspecto social y económico la investigación la realizan el Centro de Investigaciones y Enseñanza Superior Antropológicas y Sociales (CIESAS – Occidente) y el Colegio de Postgraduados.

El financiamiento de la investigación ha sido principalmente con fondos federales a través del mismo INIFAP, del sistema regional SIMORELOS del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de la Fundación “Produce Jalisco” A. C.; éstas dos últimas también han contado con fondos estatales. A su vez, el gobierno del Estado cuenta con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (COECYTJAL) cuya participación ha sido en menor medida que las instituciones anteriormente citadas.

Dado que en la última década se han realizado proyectos de investigación referentes a los sistemas de producción, se tienen resultados que pueden aplicarse en las diferentes regiones de la entidad. En Bovinos leche se ha realizado investigación en la región Altos Sur; Bovinos carne en el Sureste y Costa Sur; en Granos para alimentación humana, en todas las regiones, con excepción de la región Norte. Con respecto a especies menores (apicultura) no se ha realizado investigación dentro del Estado de Jalisco y con respecto a Caña de azúcar si se tienen resultados para las regiones cañeras.

3.4.3. Organización de productores

Puede decirse que la totalidad de los ganaderos se encuentran agrupados a través de las Asociaciones Ganaderas Locales y ésta a su vez en la Unión Ganadera Regional. No obstante, la pertenencia a esta agrupación ha sido más bien obligada para facilitar la compraventa y el traslado de animales que para hacer más eficiente algún aspecto de la producción o de las etapas posteriores de las cadenas productivas. Una situación similar se presenta con agricultores, porcicultores y avicultores, agrupados principalmente para algunas acciones de la producción y no para las etapas posteriores.

Un aspecto relevante es que el aprovechamiento de las posibilidades de integración entre la industria y el campo y, en general, las actividades primarias, se dificulta debido a la falta de tradición para la colaboración entre ambos sectores. Es importante que los organismos nacionales encargados de la elaboración y de la certificación de normas de calidad y sanidad participen para alentar el trabajo conjunto entre industriales y productores agropecuarios, en el desarrollo de estándares para estos productos. Esto facilitaría su acceso a los mercados nacionales e internacionales, así como la formación de cadenas de producción integradas.

3.4.4. Conservación de recursos naturales

La conservación de los recursos naturales es uno de los aspectos más atendidos en los discursos oficiales, en referencia a la búsqueda del desarrollo rural sostenible. Para este fin se han implementado algunos de los programas de Alianza para el Campo y otros del gobierno del Estado. Asimismo, éste es el objetivo de varios proyectos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, sobretodo los que tienen un enfoque de cuencas hidrológicas para su implementación.

Entre las acciones realizadas por lo programas con apoyo de APC, se encuentran la promoción de la labranza de conservación en maíz y otros cultivos, mediante el financiamiento de sembradoras de labranza mínima y la aplicación de fertilizantes orgánicos. No obstante, se considera que deberán reforzarse las acciones para contrarrestar los problemas de erosión y contaminación, así como para la disposición adecuada de excretas y menor uso de agroquímicos.

Por parte del gobierno estatal, durante el año 2002 se continuó el Programa Estatal de Educación Ambiental que promueve la participación de las comunidades rurales para la adopción de una cultura de conservación y adecuado manejo de los recursos naturales, que busca una mayor sustentabilidad, destacando la gestión integral del agua, que incorpora el riego tecnificado. Asimismo, se celebró un Convenio Marco con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la descentralización de funciones ambientales, mediante el cual se agregan nuevos servicios a las responsabilidades estatales, entre ellas, la Licencia Ambiental Única y la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Además, se operó el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental como paso previo para el arranque de los dos servicios mencionados.

3.5. Análisis de correspondencia

Los apoyos otorgados por los Programas de Desarrollo Rural en Jalisco durante 2002 fueron distribuidos en los ocho Distritos de manera diferenciada, de acuerdo con lo señalado en los Cuadro 3.5.1. y 3.5.2.

Cuadro 3.5.1. Comparación de la inversión total realizada en proyectos apoyados por Alianza para el Campo y la realizada en los municipios prioritarios

DDR	Inversión total	Inversión en municipios prioritarios	%
65 Zapopan	10,041,767.07	8,211,909.62	81.78
66 Lagos de Moreno	15,644,941.80	8,967,774.47	57.32
67 Ameca	19,365,161.90	5,500,174.82	28.40
68 La Barca	1,608,560.00	0.00	0.00
69 El Grullo	14,076,571.25	4,156,589.75	29.53
70 Tomatlán	13,923,771.60	11,118,800.60	79.85
70 Colotlán	15,796,572.12	11,350,919.32	71.88
71 Ciudad Guzmán	34,914,638.88	26,082,502.40	74.70
Total	125,371,984.62	75,388,670.98	60.13

Fuente: Información proporcionada por la Secretaria de Desarrollo Rural del estado de Jalisco. 2003.

Puede decirse de manera general que los apoyos otorgados si están relacionados con la problemática detectada durante la presente evaluación. Los apoyos otorgados por los programas de APC si están llegando a las regiones y grupos de población más necesitados, aunque aún existen áreas que no se han cubierto.

Al analizar los datos de la población total y población económicamente activa de los municipios prioritarios, así como de las principales cadenas agroalimentarias y de actividades no agropecuarias de importancia en los mismos, se encuentra que si hay congruencia con la cantidad de personas beneficiadas.

Cuadro 3.5.2. Comparación del número de beneficiarios directos por los proyectos apoyados por Alianza para el Campo en los DDR y en los municipios prioritarios

DDR		Número Total de Beneficiados	Beneficiados en los municipios prioritarios	%
65	Zapopan	373	334	89.54
66	Lagos de Moreno	754	525	69.63
67	Ameca	1,040	113	10.87
68	La Barca	38	0	0.00
69	El Grullo	1,025	297	28.98
70	Tomatlán	1,175	1,010	85.96
70	Colotlán	823	557	67.68
71	Ciudad Guzmán	1,749	1,529	87.42
Total		6,977	4,365	62.56

Fuente: Información proporcionada por la Secretaria de Desarrollo Rural del estado de Jalisco. 2003

Capítulo 4

Evaluación de procesos

4.1. Diseño de los programas

De los actores participantes en el grupo de Programas de Desarrollo Rural los que mayor incidencia tienen en su diseño o rediseño, son los funcionarios directivos y los consejos de desarrollo rural constituidos en el Estado.

Al respecto se ha tenido una fuerte participación en el diseño, sobre todo en la incorporación y selección de componentes de apoyo, en la redefinición de montos de apoyo y en la definición específica de cuencas de producción, los cuales se constituyen en regiones prioritarias de apoyo a cadenas estratégicas. Generalmente, esas propuestas obedecen a la problemática identificada en el diagnóstico del subsector en la entidad.

Por otra parte, los Coordinadores de Consejos de Desarrollo Rural Sustentable (CCDRS) entrevistados consideran que su participación en el diseño de los programas ha sido principalmente en la revisión de la propuesta de normatividad federal incorporando observaciones que consideraron pertinentes, así como la participación en reuniones de discusión y análisis organizadas por las instancias centrales (Cuadro 4.1). Estos argumentos surgen, de cierta manera, debido a que el 66.6 % de estos actores considera que no existen los canales apropiados para incidir en el diseño o rediseño de los programas de Desarrollo Rural.

Cuadro 4.1. Participación del CDRS en el diseño o rediseño del Grupo de Programas de Desarrollo Rural

Aspecto	%
Presentó propuestas de programas y/o componentes a las áreas centrales	41.7
Revisó propuesta de normatividad federal e incorporó observaciones	75.0
Participó en reuniones de discusión y análisis organizadas de las instancias centrales	58.3
Modificó o precisó algún aspecto de las Reglas de Operación una vez que estas fueron publicadas	41.7
Otra	16.6
No participó	25.0

Fuente: Información proporcionada por 12 Coordinadores de CDRS entrevistados.

Se puede considerar que la correspondencia del grupo de programas de desarrollo rural es aceptable en términos de sus objetivos, población objetivo, criterios de elegibilidad y tipos de apoyo con respecto a los objetivos y acciones de la política estatal sectorial definidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007 y con otros programas de Alianza para el Campo.

De manera específica, la articulación con el programa de investigación y transferencia de tecnología es reducida y prácticamente nula con el de sanidad e inocuidad alimentaria. Esta articulación pudiera ser mejorada sobre todo con una mejor planeación de los tiempos para su ejecución, ya que inclusive entre los mismos programas de este grupo (PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR) se tiene una articulación mínima, por ser el primer año en que operan juntos.

4.2. Planeación y normatividad

En el aspecto de planeación las instancias que participan con mayor intensidad son los funcionarios directivos, operativos y CDRS. Estos dos últimos consideran que dicha participación se concentra en mayor porcentaje en el establecimiento de metas físicas y plazos de operación de los programas así como en la priorización de componentes de apoyos diferenciados (Cuadro 4.2.1.).

Cuadro 4.2.1. Participación de la instancia que representa en la planeación del grupo de programas (%)

Aspecto	Funcionarios	Coord. CDRS
En la priorización de componentes de apoyo diferenciados	50.0	58.3
En la definición de criterios para otorgar apoyos diferenciados	30.0	50.0
En la distribución de presupuestos por programa, por regiones, tipos de productores y/o cadenas estratégicas	50.0	41.6
En el establecimiento de metas físicas y plazos de operación de los programas	70.0	50.0
Otro	0.0	8.3
No participó	30.0	25.0

Fuente: Información proporcionada por 12 Coordinadores de CDRS y 11 Funcionarios entrevistados.

La existencia de canales apropiados para incidir en la planeación de los programas de desarrollo rural es considerada de manera afirmativa por parte de los funcionarios que los operan (Cuadro 4.2.2.), pero con menor percepción (33.4 %) por parte de los CDRS y de manera parcial por las organizaciones de primer nivel en 64.3%.

Cuadro 4.2.2. Existencia de canales apropiados para incidir en la planeación de programas en el ámbito estatal

	Funcionarios	Representante de organizaciones	Coord. CDRS
Si	100.0	64.3	33.4
No	0.0	35.7	66.6

Fuente: Información proporcionada por 11 Funcionarios, 14 Representantes de organizaciones y 12 Coordinadores de CDRS entrevistados

Desde el punto de vista de los funcionarios directivos y operativos los criterios más importantes que se aplicaron para la asignación presupuestal son: la atención a grupos prioritarios y la importancia relativa de la especie o actividad económica que apoyan los programas de desarrollo rural en la entidad (Cuadro 4.2.3.). Un Aspecto importante es el

que no se considere con mayor magnitud la atención a las cadenas prioritarias en la entidad.

Cuadro 4.2.3. Criterios importantes que se aplicaron para la asignación del presupuesto en los programas de desarrollo rural

Aspecto	%
La importancia relativa de la especie, cultivo o actividad económica que apoya el programa en la entidad	50.0
La atención a cadenas prioritarias en la entidad	40.0
El ejercicio del presupuesto de años previos	10.0
Las demandas de organizaciones gremiales o grupos de presión	20.0
El número de solicitudes de años previos	20.0
La atención a grupos prioritarios	60.0
Otro	0

Fuente: Información proporcionada por 11 Funcionarios entrevistados.

La relativa importancia otorgada por los funcionarios operativos a la atención que se presta a cadenas prioritarias para la asignación presupuestal radica principalmente por su aportación al PIB estatal. En cambio, en opinión de los funcionarios directivos es que dicha atención se debe al empleo de mano de obra rural y como parte de una estrategia estatal de mediano plazo (Cuadro 4.2.4.).

Cuadro 4.2.4. Variables utilizadas en la selección de cadenas prioritarias

Aspecto	%
Su aportación al PIB estatal	60.0
El empleo de mano de obra rural	20.0
La participación preponderante de mujeres	40.0
Forma parte de una estrategia estatal del mediano plazo	40.0
La amplia inclusión social de la actividad	40.0
El bajo impacto sobre los recursos naturales	10.0
La potencialidad de crecimiento en el mercado	20.0
Otra	10.0

Fuente: Información proporcionada por 11 Funcionarios entrevistados.

En el análisis cualitativo se aprecia (Cuadro 4.2.5.) que la asignación de apoyos a las solicitudes presentadas por los productores se realiza por orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al programa (90%) debido a que se distribuyó el presupuesto por DDR y por las prioridades regionales de tipos de productores, sanitarias, productivas o sociales.

Cuadro 4.2.5. Criterios empleados para priorizar la asignación de apoyos a las solicitudes de los programas de desarrollo rural

Criterio	%
Por orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al programa	90.0
Considerando las veces que ha sido beneficiado el productor por la APC	10.0
Por prioridades regionales, de tipos de productores, sanitarias, productivas o sociales	60.0
Por grado de influencia del solicitante	10.0
Para la atención a alguna cadena específica	10.0
Se distribuyó el presupuesto por DDR y/o municipio	20.0

Fuente: Información proporcionada por 11 Funcionarios entrevistados.

Una percepción generalizada por todos los actores de los programas de desarrollo rural es el que si se puede incidir en el ajuste de los programas para que se atiendan las prioridades de la entidad ya que el 100% de los entrevistados así lo manifestó, incidencia que se realiza de manera conjunta entre el gobierno estatal y la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

En el caso de los apoyos diferenciados que se proporcionan a los productores (Cuadro 4.2.6.), son tres los criterios utilizados para ello: el estudio de tipología de productores (80 %), y las potencialidades del proyecto presentado en la solicitud (60%) así como las regiones de atención prioritarias (50%).

Cuadro 4.2.6. Criterios empleados para otorgar apoyos diferenciados a beneficiarios

Criterio	Porcentaje
Estudio de tipología de productores	80.0
Potencialidades del proyecto presentado en la solicitud	60.0
Capacidad de los productores para hacer su aportación	10.0
Necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en la entidad	10.0
Regiones de atención prioritarias	50.0

Fuente: Información proporcionada por 11 Funcionarios entrevistados.

La correspondencia de diferentes aspectos en la planeación de los programas de desarrollo rural es calificada por los funcionarios con puntuaciones máximas de 7.2, e inclusive de 6.2 en los relacionados con las metas físicas, financieras, plazos y capacidad operativa (Cuadro 4.2.7.).

Cuadro 4.2.7. Correspondencia entre aspectos de planeación

Aspecto	Calificación
Entre objetivos de los programas y plazos asociados a su cumplimiento	7.2
Entre objetivos de los programas y presupuestos asignados	6.9
Entre metas físicas y financieras y plazos para comprometer los recursos	6.2
Entre metas físicas y financieras y plazos para ejercer los recursos	6.2
Entre metas físicas y financieras y capacidad operativa de las instancias responsables de la instrumentación	6.2

Fuente: Información proporcionada por 11 Funcionarios entrevistados.

Puntuaciones más altas son proporcionadas por estos mismos actores sobre el marco normativo de las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2002, sobre todo a los aspectos de brindar posibilidades de adecuar los programas a la situación estatal con 8.3 de calificación y su congruencia con el proceso de federalización de 8.4 (Cuadro A2.5.).

Otros aspectos generales de la planeación de estos programas calificados por funcionarios y coordinadores de Consejos de Desarrollo Rural Sustentable, muestra por ambas instancias puntuaciones mayores de 8, sobre todo en la relación entre acciones del PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR establecidas en las Reglas de Operación 2002, así como en la definición de cadenas productivas prioritarias de amplia inclusión social (Cuadro A2.6. Anexo 2).

Los principales actores de estos programas consideran como acciones que se deben llevar a cabo para mejorar la planeación: el elaborar y emplear diagnósticos estatales/regionales así como el considerar la opinión de los potenciales beneficiarios de los propios programas (Cuadro A2.7. Anexo 2).

4.3 Arreglo institucional

La percepción expresada por las instancias que inciden en mayor medida sobre el arreglo institucional relacionado con el grupo de programas presenta calificaciones regulares en la mayoría de los aspectos (Cuadro A2.8. Anexo 2), tal es el caso de la eficacia del arreglo institucional para el logro de los objetivos del grupo de programas y el predominio de criterios técnicos en la toma de decisiones. Quizá llama la atención la baja puntuación otorgada a la coordinación entre instancias federales, estatales y/o municipales.

Puntuaciones similares son expresadas en los aspectos relacionados con los procesos de federalización y descentralización en la entidad (Cuadro 4.3.1.), lo cual refleja la necesidad de apoyar cualquier acción encaminada para capitalizar las ventajas que proporciona a las entidades federativas estos procesos.

Cuadro 4.3.1. Calificación de aspectos relacionados con los procesos de federalización y descentralización en la entidad

Aspecto	CCDRS	Funcionarios
Participación de los productores y la sociedad civil en la toma de decisiones	7.7	7.4
Avances en la participación e incorporación de los municipios	7.5	7.4
Integración de los consejos municipales de desarrollo rural sustentable	8.5	7.3
Asignación clara y específica de las funciones y responsabilidades de cada instancia	7.5	8.4

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 12 coordinadores de CDRS y 11 funcionarios.

Donde se perciben carencias para la operación del grupo de programas es en la disponibilidad/calidad de los recursos, ya que en términos de calificación otorgada por funcionarios las puntuaciones otorgadas son en promedio de 6.9 (Cuadro 4.3.2.), lo que refleja la necesidad de incrementar los recursos humanos, materiales y financieros.

Cuadro 4.3.2. Calificación de la disponibilidad/calidad de los recursos con que se cuenta para la operación del grupo de programas

	Funcionarios
Recursos humanos	7.0
Recursos materiales	6.9
Recursos financieros	6.8

Fuente: Información obtenida en 11 entrevistas realizadas a funcionarios

Una instancia que en este grupo de programas adquiere singular importancia es la de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable que tienen como funciones principales: planificar las acciones de desarrollo local, gestionar apoyos para el desarrollo de sus acciones, procurar la coordinación de acciones entre las dependencias o instituciones, vigilar y dar seguimiento a los acuerdos tomados en el Consejo y la de difundir reglas o procedimientos para participar en programas de desarrollo.

En la instalación de estas figuras surgieron varios obstáculos (Cuadro 4.3.3.), de los cuales los más frecuentes fueron: la descoordinación institucional al crearse instancias paralelas (91.7%) y la desconfianza de los productores en las nuevas dependencias (83.3%).

Cuadro 4.3.3. Principales obstáculos o factores de riesgo que influyeron en la instalación de los CDRS

Aspecto	%
Ausencia de capacitación y de información para instalarlo	41.7
Falta de consulta a la sociedad para la instalación de los consejos	33.3
Falta de apoyo y oposición de las instancias de gobierno	25.0
Desconocimiento de la LDRS por las instituciones y los productores	75.0
Desconfianza de los productores hacia la creación de nuevas dependencias	83.3
Faltó apoyo para realizar los trámites administrativos	25.0
El proceso de instalación fue prematuro y apresurado	25.0
Se generó descoordinación institucional porque se crearon instancias paralelas	91.7
Dificultad para conciliar los intereses de los distintos participantes	66.7
El proceso fue aprovechado con fines políticos	50.0
La convocatoria fue selectiva	25.0
Otra	33.3

Fuente: Información obtenida en 12 entrevistas realizadas a coordinadores de CDRS.

Ya una vez instalados los Consejos de Desarrollo Rural, los principales problemas que presentan para su operación son la poca participación de productores, autoridades y otras organizaciones incluso se percibe que en ocasiones los consejeros desconocen las funciones que deben realizar.

4.4. Operación

Con respecto a la operación de los programas de desarrollo rural son expresadas en términos cualitativos calificaciones sobre el grado de correspondencia (Cuadro 4.4.1.), las cuales reflejan puntuaciones mayores de 8.0 en todos los aspectos abordados en las

entrevistas. No obstante, de manera general se considera seguir fortaleciéndolos en el próximo ejercicio de la Alianza para el Estado de Jalisco.

Cuadro 4.4.1. Calificación del grado de correspondencia en la operación del grupo de programas

Aspecto	Calificación
Atención a grupos prioritarios	8.0
Componentes programados y componentes otorgados	8.4
Recursos financieros programados y recursos financieros ejercidos	8.3
Regiones y cadenas prioritarias programadas con regiones y cadenas apoyadas	8.4

Fuente: Información obtenida en 11 entrevistas realizadas a funcionarios

Son varios los aspectos de la operación de los programas de desarrollo rural en los que de acuerdo a la calificación asignada (Cuadro A2.9. Anexo 2) se hace necesario poner mayor énfasis, sobre todo oportunidad en la radicación de recursos federales y estatales al Fideicomiso, oportunidad en el pago de subsidios por parte del Fideicomiso y en la aplicación de criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios, ya que sin omitir la atención a los demás aspectos mostrados en el cuadro, los temas especificados presentan mayores puntuaciones en la calificación otorgada.

Otros aspectos calificados y relacionados con la operación pero que están enfocados a la articulación entre programas, así como el papel que diferentes instancias tienen en la misma, se presentan en el cuadro 4.4.2., en donde se aprecia una percepción diferente entre los representantes de organizaciones y coordinadores de CDRS con respecto a los funcionarios, ya que estos últimos otorgan las puntuaciones más bajas en el mayor número de aspectos, destacando sobre todo las bajas calificaciones asignadas al papel de los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP) en la difusión de la estrategia de desarrollo rural (enfoque de integralidad, inversión vía proyectos) y en el apoyo de estos mismos PSP-PROFEMOR a las organizaciones económicas.

Cuadro 4.4.2. Calificación de la operación de los programas

Aspecto	Representantes organizaciones	Coord. CDRS	Funcionarios
El funcionamiento y articulación entre PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR	8.1	8.	7.6
Seguimiento de los proyectos PAPIR por parte de los PSP PRODESCA	7.5	7.9	7.3
El apoyo de los PSP PROFEMOR a las organizaciones económicas	8.1	7.9	6.3
La operación del PAPIR a través de proyectos	8.1	8.0	6.8
El papel de las delegaciones de SAGARPA en la difusión de la estrategia de desarrollo rural	8.5	7.6	8.0
El papel de los PSP en la difusión de la estrategia de desarrollo rural	8.1	7.7	7.2
La operación de los proyectos a través de organizaciones económicas	8.4	7.7	6.6

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 14 representantes de organizaciones, 12 coordinadores de CDDR y 11 funcionarios.

En lo que respecta a las acciones realizadas para difundir el grupo de programas, las que se perciben con mayor importancia son las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios y la publicación en medios escritos (Cuadro 4.4.3.) ya que prácticamente todos los diferentes tipos de entrevistados así lo expresaron.

Cuadro 4.4.3. Acciones realizadas para difundir el grupo de programas

Acción	Representantes de organizaciones	Coordinadores de CDRS	Funcionarios
Publicación en medios escritos (periódicos, gaceta oficial, posters)	7.1	6.6	9.0
Reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios	9.2	10.0	7.0
Spots de radio o televisión	0.0	8.3	3.0
Invitación restringida, dirigida a la población que debería atenderse	2.1	5.0	4.0
Invitación restringida, dirigida a la población solicitante de años previos	0.0	2.5	4.0
Traducción y publicación de la información del programa en alguna lengua nativa	0.0	0.0	10.0
No se realizó difusión	0.0	0.0	0.0

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 14 representantes de organizaciones, 12 coordinadores de CCDR y 11 funcionarios.

La calificación del desempeño de las ventanillas receptoras sobre diferentes aspectos de la operación de los programas de desarrollo rural (Cuadro 4.4..) presenta puntuaciones bajas en la mayoría de ellos, ya que solamente en los aspectos de verificación de la entrega y recepción de apoyos a los beneficiarios y de recepción y validación de la información de las solicitudes fueron asignadas calificaciones inclusive mayores de 8.0.

Cuadro 4.4.4. Calificación del desempeño de las ventanillas receptoras

Aspecto	Representantes organizaciones	Funcionarios
Promoción de los programas	7.6	6.3
Recepción y validación de la información de las solicitudes	8.2	7.5
Publicación de listados de proveedores y precios en las ventanillas receptoras de solicitudes	6.9	6.6
Control de orden cronológico de llegada de las solicitudes	7.1	8.6
Notificación del dictamen por escrito al solicitante	7.6	7.7
Publicación de las listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas	6.7	5.9
Establecimiento y aplicación de tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas	6.7	6.7
Verificación de la entrega y recepción de apoyos a los beneficiarios	8.6	8.3
Acceso del productor a consulta directa del SISER para conocer la situación del trámite de su solicitud	7.6	6.9
Promoción de la contraloría social para la operación de los programas	7.4	6.6

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 14 representantes de organizaciones y 11 funcionarios.

En el cuadro 4.4.5. se presentan los resultados obtenidos en las entrevistas a funcionarios y representantes de organizaciones con relación a las razones por las cuales las solicitudes no son aprobadas, las cuales resultan ser por la falta de recursos de los programas y los expedientes incompletos, aspectos que presentaron los mayores porcentajes en ambos tipos de entrevistados.

Cuadro 4.4.5. Razones principales por lo que las solicitudes no son aprobadas (%)

	Representantes de organizaciones	Funcionarios
Expedientes incompletos	64	70
Solicitante no elegible	29	30
Solicitud extemporánea	36	20
Falta de recursos de los programas	71	80
Otra	0	0

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 14 representantes de organizaciones y 11 funcionarios.

Las principales razones por las cuales las solicitudes que fueron aprobadas no se ejercieron por los solicitantes, fueron que los beneficiarios no tuvieron recursos para hacer sus aportaciones y porque los plazos establecidos para ejercerlas son demasiado cortos (Cuadro 4.4.6.).

Cuadro 4.4.6. Razones principales por lo que las solicitudes que fueron aprobadas no se ejercieran por los solicitantes

Razón	%
Porque los plazos que fueron establecidos para ejercerlas son demasiado cortos	50.0
Porque los beneficiarios no disponen de recursos para hacer sus aportaciones	80.0
Porque el productor decide no ejercerla	40.0
Porque el productor se beneficia al ceder sus derechos a otro productor	10.0
Otra	20.0

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 11 funcionarios.

Indicadores sobre la operación del programa PAPIR

Satisfacción con el apoyo

En el cuadro 4.4.7. se aprecia que de los 302 beneficiarios entrevistados el 79.5% (240) manifestó haberlos recibido el apoyo. Con relación a las actividades productivas apoyadas, los menores porcentajes de recepción ocurrieron en las no agropecuarias con solo el 73.1%.

En cuanto a los porcentajes estimados sobre la recepción de los apoyos en los Distritos de Desarrollo Rural, se aprecia que Ameca, Colotlán y El Grullo son los lugares en donde los beneficiarios expresaron en mayor proporción no haber recibido el beneficio

correspondiente, que inclusive se acentúa en mayores porcentajes en las actividades pecuarias y no agropecuarias.

Cuadro 4.4.7. Recepción del apoyo en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad productiva		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
Programa	General	79.5	82.53	78.0	73.1
DDR	65 Zapopan	93.3	100.0	87.5	
	66 Lagos de Moreno	87.5	93.3	87.5	0.0
	67 Ameca	70.2	69.2	68.7	80.0
	68 Tomatlán	90.3	89.5	92.0	100.0
	69 El Grullo	72.5	82.7	57.1	66.7
	70 La Barca	0.0	0.0		
	71 Ciudad Guzmán	80.7	83.3	78.8	87.5
	72 Colotlán	71.1	81.8	68.4	62.5

Fuente: Información obtenida en 302 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

Un aspecto de la operación de este programa que presenta resultados ampliamente satisfactorios, es en la percepción que el beneficiario tiene con respecto a lo oportuno que fue otorgado el apoyo, ya que los porcentajes que se indican en el Cuadro 4.4.9 muestran valores de más del 90% en las principales actividades productivas.

Otro resultado importante que surge de la tipología de productores es que en la medida que se clasifican en los tipos más altos se incrementa la percepción de la oportunidad de apoyo a nivel de programa y en la actividad pecuaria, ya que los productores de tipo I lo consideran oportuno solamente en el 76.9 y 75% respectivamente; caso contrario ocurre en las actividades agrícolas, ya que el productor tipo uno lo considera 100% oportuno y se reduce hasta el 92.9% en el tipo IV (Cuadro 4.4.8.).

Cuadro 4.4.8. Oportunidad del apoyo en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
Programa	General	93.7	95.2	94.0	89.5
Tipo de Productor	Tipo I	76.9	100.0	75.0	15.8
	Tipo II	91.8	95.2	89.5	31.6
	Tipo III	94.6	96.1	91.9	21.0
	Tipo IV	96.5	92.9	98.2	0
DDR	65 Zapopan	85.7	85.7	85.7	0
	66 Lagos de Moreno	96.3	100.0	92.9	0
	67 Ameca	93.9	94.4	90.9	21.0
	68 Tomatlán	100.0	100.0	100.0	5.3
	69 El Grullo	100.0	100.0	100.0	10.5
	70 La Barca	100.0	100.0		0
	71 Ciudad Guzmán	92.5	95.0	95.1	10.5
	72 Colotlán	81.5	77.8	84.7	21.0

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

Este aspecto favorable también se refleja en los porcentajes para cada DDR, pues solamente en los que tienen como municipio sede a Colotlán y Zapopan los valores son menores al 90% y de manera similar en las tres actividades.

Otra serie de resultados positivos que son expresados por los beneficiarios son los relacionados a la calidad de los apoyos, ya que en todos los aspectos (programa, tipos de productores y DDR), ya que los porcentajes son cercanos al 90% e inclusive de hasta el 100%, según lo consideran en los Distritos de Desarrollo Rural de El Grullo y Tomatlán (Cuadro 4.4.9.).

Cuadro 4.4.9. Calidad del apoyo otorgado por el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
Programa	General	8.7	8.6	8.8	8.9
Tipo de Productor	Tipo I	9.2	8.7	9.9	8.8
	Tipo II	8.8	9.3	8.9	9.3
	Tipo III	8.6	8.3	9.2	9.0
	Tipo IV	8.9	9.1	8.8	
DDR	65 Zapopan	8.7	8.9	8.8	
	66 Lagos de Moreno	9.2	9.7	9.6	
	67 Ameca	8.5	8.0	8.6	9.0
	68 Tomatlán	9.7	10.0	9.5	10.0
	69 El Grullo	9.9	9.8	10.0	9.4
	70 La Barca		9.3		
	71 Ciudad Guzmán	8.5	9.2	7.8	8.8
72 Colotlán	8.8	9.1	8.8	8.9	

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

Un aspecto que denota ciertas diferencias es el relacionado con la difusión del programa (Cuadro 4.4.10.), ya que los porcentajes estimados sobre su realización son en términos generales reducidos e inclusive nulos desde la perspectiva de los productores del tipo I (0.0%), así como en los lugares de La Barca, Colotlán y Ciudad Guzmán, a pesar de que en este último es donde se tuvieron los mayores apoyos.

Cuadro 4.4.10. Difusión del programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
Programa	General	8.3	9.6	6.8	10.5
Tipo de Productor	Tipo I	0	0	0	0
	Tipo II	10.2	9.5	5.2	10.5
	Tipo III	9.7	5.9	16.2	0
	Tipo IV	7.0	17.9	1.7	0

Continuación...

DDR	65 Zapopan	7.1	14.2	0	0
	66 Lagos de Moreno	7.4	15.4	0	0
	67 Ameca	12.1	11.1	9.0	5.2
	68 Tomatlán	7.1	0	8.7	5.2
	69 El Grullo	34.5	26.3	62.5	0
	70 La Barca	0	0	0	0
	71 Ciudad Guzmán	0	0	0	0
	72 Colotlán	0	0	0	0

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

Gestión del apoyo

La no recepción del apoyo expresada por los beneficiarios es un valor complementario de los que si lo recibieron, donde resaltan el 20.5% a nivel general y acentuado en las actividades no agropecuarias (22.9%) y en los DDR de Ameca, Colotlán y El Grullo con valores hasta de 29.8% (Cuadro 4.4.11.).

Cuadro 4.4.11. No recepción del apoyo en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
Programa	General	20.5	17.5	22.0	22.9
DDR	65 Zapopan	6.7	0.0	12.5	
	66 Lagos de Moreno	12.5	6.7	12.5	100.0*
	67 Ameca	29.8	30.8	31.3	20.0
	68 Tomatlán	9.7	10.5	8.0	0.0
	69 El Grullo	27.5	17.3	42.9	33.3
	70 La Barca	100*	100.0*		
	71 Ciudad Guzmán	19.3	16.7	21.2	12.5
	72 Colotlán	28.9	18.2	31.6	37.5

Fuente: Información obtenida en 302 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

* Información de un solo beneficiario

Con respecto a la dificultad en el acopio de información que expresa el beneficiario para obtener los apoyos correspondientes, los porcentajes estimados son mínimos a nivel general (5.8%), pero con un fuerte incremento al solicitar apoyos para actividades no agropecuarias (21.0%) y de manera particular para los productores de tipo I que lo perciben como difícil en un 30.8%. A nivel de DDR, solamente se estima cierto grado de dificultad en Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán (Cuadro 4.4.12).

Cuadro 4.4.12. Dificultad en el acopio de información en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
Programa	General	5.8	4.8	3.4	21.0
Tipo de Productor	Tipo I	30.8	25	0	10.5
	Tipo II	4.1	0	5.2	5.2
	Tipo III	3.2	3.9	0	5.2
	Tipo IV	5.9	7.1	5.2	0
DDR	65 Zapopan	0	0	0	0
	66 Lagos de Moreno	14.8	7.7	14.3	0
	67 Ameca	9.1	11.1	0	5.2
	68 Tomatlán	0	0	0	0
	69 El Grullo	0	0	0	0
	70 La Barca	0	0	0	0
	71 Ciudad Guzmán	10.4	10	4.9	15.8
	72 Colotlán	0	0	0	0

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

El proceso de llenado de la solicitud presenta cierto grado de dificultad cuando se accede a los apoyos no agropecuarios (10.5 %) y ligeramente difícil para los productores del tipo IV (hasta 5.2%). De manera particular, los beneficiarios y participantes del DDR de Lagos de Moreno consideraron fácil dicho proceso, ya que los porcentajes alcanzan valores de 28.8 para las actividades pecuarias (Cuadro 4.4.13.).

Cuadro 4.4.13. Dificultad en el llenado de la solicitud (SOL) en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
Programa	General	3.7	1.9	4.2	10.5
Tipo de Productor	Tipo I	0	0	0	0
	Tipo II	6.1	0	5.2	10.5
	Tipo III	2.1	1.9	2.7	0
	Tipo IV	4.7	3.6	5.2	0
DDR	65 Zapopan	7.1	14.3	0	0
	66 Lagos de Moreno	14.8	0	28.6	0
	67 Ameca	0	0	0	0
	68 Tomatlán	0	0	0	0
	69 El Grullo	6.9	5.2	0	5.2
	70 La Barca	0	0	0	0
	71 Ciudad Guzmán	1.5	0	2.4	0
	72 Colotlán	3.7	0	0	5.2

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

Resultados similares son los relacionados a la complejidad en el llenado de la solicitud ya que en la mayoría de los casos son cercanos a la unidad, lo que refleja un nivel nada complicado para los beneficiarios (Cuadro 4.4.14.).

Cuadro 4.4.14. Complejidad en el llenado de la solicitud en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaría	No Agropecuaria
Programa	General	0.9	0.9	1.0	0.1
Tipo de Productor	Tipo I	0.1	0.7	0.7	1.0
	Tipo II	0.2	0.9	0.8	0.3
	Tipo III	0.3	0.9	0.6	0.1
	Tipo IV	0.3	1.0	1.9	0.0
DDR	65 Zapopan	0.1	1.0	0.9	0.0
	66 Lagos de Moreno	0.1	0.8	1.0	0.0
	67 Ameca	0.1	0.9	0.4	0.2
	68 Tomatlán	0.2	1.0	1.3	0.1
	69 El Grullo	0.1	0.1	0.4	0.1
	70 La Barca	0.1	1.0	0.0	0.0
	71 Ciudad Guzmán	0.2	0.8	1.9	0.2
	72 Colotlán	0.1	1.0	1.1	0.3

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

Proveedores

Los resultados sobre la selección de los proveedores en la adquisición de los insumos, productos o servicios apoyados por el Programa muestra (Cuadro 4.4.15.) que generalmente son seleccionados por los mismos productores y en bajos porcentajes se percibe que lo puedan ser por parte de algún funcionario; dicha percepción presenta los mayores porcentajes en los productores de tipo II y en los DDR con sede en Tomatlán y Colotlán.

Cuadro 4.4.15. Selección del proveedor (SP) en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaría	No Agropecuaria
Programa	General	9.2	7.7	10.2	10.5
Tipo de Productor	Tipo I	7.7	25	0	0
	Tipo II	14.3	9.5	15.8	10.5
	Tipo III	7.5	9.8	5.4	0
	Tipo IV	8.2	0	12.3	0
DDR	65 Zapopan	0	0	0	0
	66 Lagos de Moreno	0	0	0	0
	67 Ameca	12.1	5.6	18.2	5.2
	68 Tomatlán	16.7	23.5	13.1	0
	69 El Grullo	0	5.3	0	0
	70 La Barca	0	0	0	0
	71 Ciudad Guzmán	2.9	5	12.2	0
	72 Colotlán	37.0	11.1	15.4	5.2

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

El beneficiario considera que la selección del proveedor por la calidad de los insumos es en el 16.7% a nivel general y sobresalen los porcentajes estimados en los DDR con sedes en Colotlán y Ameca con el 37.1 y 29% respectivamente (Cuadro 4.4.16.). Entre las diferentes actividades apoyadas la selección del proveedor con este criterio tiene mayor incidencia en las agrícolas cuyos porcentajes en algunos casos son mayores del 70%.

Cuadro 4.4.16. Selección del proveedor por la calidad de los insumos en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
	General	16.7	21.1	14.5	5.3
Tipo de Productor	Tipo I	15.4	25.0	25.0	0.0
	Tipo II	18.4	14.3	26.3	5.3
	Tipo III	16.1	19.6	13.5	0.0
	Tipo IV	16.5	28.6	10.5	0.0
DDR	65 Zapopan	21.4	14.3	28.6	0.0
	66 Lagos de Moreno	29.6	46.1	14.3	0.0
	67 Ameca	30.3	22.2	45.4	0.0
	68 Tomatlán	16.7	17.6	17.4	5.3
	69 El Grullo	0.0	0.0	0.0	0.0
	70 La Barca	0.0	0.0	0.0	0.0
	71 Ciudad Guzmán	2.3	5.0	2.4	0.0
	72 Colotlán	37.1	77.8	23.1	0.0

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

Generalmente, los proveedores prestan como servicio adicional a los beneficiarios de los programas de Alianza para el Campo el otorgamiento del crédito, para el caso del PAPIR un número considerable de productores así lo considera, ya que se presentan porcentajes de 38.9 y 25% en el DDR de Ameca y de 25% en los productores de tipo I, sobre todo en las actividades agrícolas (Cuadro 4.4.17).

Cuadro 4.4.17. El crédito como servicio adicional del proveedor en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
Programa	General	7.1	13.5	1.7	5.3
Tipo de Productor	Tipo I	7.7	25.0	0	0
	Tipo II	12.2	23.8	0	5.3
	Tipo III	9.7	15.7	2.7	0
	Tipo IV	1.2	0	1.7	0
DDR	65 Zapopan	0	0	0	0
	66 Lagos de Moreno	0	0	0	0
	67 Ameca	27.3	38.9	9.1	5.3
	68 Tomatlán	2.4	5.9	0	0
	69 El Grullo	13.8	15.8	1.5	0
	70 La Barca	0	0	0	0
	71 Ciudad Guzmán	1.5	5.0	0	0
	72 Colotlán	7.4	22.2	0	0

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

Permanencia del apoyo

Un aspecto importante de la operación del programa es la situación actual del apoyo, donde los porcentajes muestran ampliamente las condiciones favorables en que se encuentran los beneficios otorgados pues se alcanzan en varios aspectos el 100%, exceptuando el caso de los productores clasificados como tipo II, donde se expresa que no es adecuada la situación de dicho apoyo, pues los porcentajes alcanzados son de tan solo 50% en los bienes de actividades pecuarias e inclusive de hasta 10.5% en las no agropecuarias para ese mismo tipo de beneficiarios (Cuadro 4.4.18.).

Cuadro 4.4.18. Situación actual del apoyo en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
	General	95.8	98.1	95.7	84.2
Tipo de Productor	Tipo I	53.8	75.0	50.0	10.5
	Tipo II	95.9	95.2	94.7	47.4
	Tipo III	100.0	100.0	100.0	26.3
	Tipo IV	97.6	100.0	96.5	0.0
DDR	65 Zapopan	100.0	100.0	100.0	0.0
	66 Lagos de Moreno	100.0	100.0	100.0	0.0
	67 Ameca	97.0	100.00	100.0	15.8
	68 Tomatlán	88.1	88.2	87.0	10.5
	69 El Grullo	100.0	100.0	100.0	10.5
	70 La Barca	100.0	100.0	0.0	0
	71 Ciudad Guzmán	94.1	100.0	95.1	21.1
	72 Colotlán	100.0	100.0	100.0	26.3

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

Un aspecto complementario al anterior es el nivel de uso de los apoyos adquiridos, donde de nueva cuenta los productores tipo I presentan los mas bajos porcentajes de uso, particularmente los apoyos generales otorgados en el DDR de Zapopan, pues solamente alcanzan el 73.5% en actividades agrícolas y 63.1% en las tres actividades apoyadas (Cuadro 4.4.19).

Cuadro 4.4.19. Nivel de uso del apoyo en el programa PAPIR en diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas (%)

Categoría de análisis	Clasificación	PAC	Actividad		
			Agrícola	Pecuaria	No Agropecuaria
	General	92.7	93.4	92.1	87.4
Tipo de Productor	Tipo I	79.82	86.9	-	61.5
	Tipo II	91.0	-	89.3	95.88
	Tipo III	91.4	95.9	90.1	84.4
	Tipo IV	95.9	92.2	95.2	-

Continuación...

DDR	65 Zapopan	63.1	73.5	69.8	-
	66 Lagos de Moreno	99.1	100	92.3	-
	67 Ameca	86.3	80.3	94.3	81.84
	68 Tomatlán	96.4	100	92.2	100
	69 El Grullo	98.1	96.4	100	100
	70 La Barca	-	-	-	-
	71 Ciudad Guzmán	96.3	94.8	95.9	100
	72 Colotlán	85.4	95.9	82.8	87.25

Fuente: Información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del programa PAPIR.

La percepción del desempeño de la Unidad Técnica operativa estatal UTOE (Cuadro 4.4.20.) presenta calificaciones regulares desde la perspectiva de los PSP y los funcionarios entrevistados, ya que se presentan problemas desde la organización y manejo de expedientes así como en el análisis y dictamen de las solicitudes (6.8). Similares puntuaciones son obtenidas en la coordinación con los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable.

Cuadro 4.4.20. Calificación del desempeño de la UTOE

Aspecto	Calificación
Pertinencia de su estructura para cumplir los propósitos de los programas	8.3
Oportunidad y pertinencia en la elaboración del programa anual de actividades	7.2
Organización y manejo de expedientes de proyectos	6.8
Análisis y dictamen de solicitudes	6.8
Seguimiento a las acciones del PAPIR, PRODESCA y PROMEFOR	7.7
Seguimiento y evaluación de los Prestadores de Servicios profesionales (PSP)	7.7
Relación con otras instancias, federales, estatales y municipales	8.0
Coordinación con las ventanillas receptoras de solicitudes	8.3
Coordinación con los Consejos de desarrollo rural sustentable	7.1

Fuente: Información obtenida en 28 entrevistas realizadas a 28 PSP y 11 funcionarios.

El análisis cualitativo realizado sobre el desempeño del Centro de Calidad para el Desarrollo Rural (CECADER), muestra que las puntuaciones alcanzadas son mínimas, sobre todo en los aspectos de evaluación de los productos generados y desempeño de los prestadores de servicios profesionales, así como en los aspectos de planeación tales como procesos de selección y contratación de PSP (Cuadro 4.4.21).

Cuadro 4.4.21. Calificación del desempeño del CECADER

Aspecto	%
Proceso de selección y validación de la elegibilidad de los PSP	6.7
Contratación de servicios profesionales y de supervisores	6.2
Elaboración del padrón de prestadores de Servicios Profesionales (PSP)	6.4
Elaboración de catálogos de cursos en la entidad	6.5
Temas de capacitación adecuados a la realidad de los productores	7.0
Calidad de los capacitadores	7.0
Acciones para crear redes de empresas y de profesionales individuales	6.2
Organización de directorios de prestadores de servicios en la entidad	6.0
Reportes de desempeño del servicio que otorgan los PSP	5.7
Evaluación de los productos generados por los PSP	5.9
Evaluación de la satisfacción del cliente de los servicios profesionales	5.8
Resultados de los servicios de consultoría y capacitación a empresas rurales	6.0
Mecanismos para promover tecnologías disponibles	6.4
Promoción de tecnologías acordes a las condiciones de la región	6.6

Fuente: Información obtenida en 28 entrevistas realizadas a PSP.

4.5. Seguimiento y evaluación

En relación a los sistemas de información de la Alianza para el Campo se encuentra funcionando el denominado Sistema de Información del Sector Rural (SISER), contándose con un sistema alternativo desarrollado en la entidad. Calificaciones emitidas por los usuarios del SISER otorgan puntuaciones favorables, sobre todo por la cobertura geográfica y la facilidad para su operación (Cuadro 4.5.1.)

Cuadro 4.5.1. Calificación sobre aspectos del SISER

Aspecto	Calificación
Existencia de infraestructura para operarlo	8.1
Facilidad de operación	8.2
Soporte técnico para la puesta en marcha y funcionamiento	7.1
Recursos humanos calificados	8.0
Cobertura geográfica (DDR, CADER)	8.3
Suficiencia de la información que genera	7.9

Fuente: Información obtenida en 28 entrevistas realizadas a PSP.

La calificación proporcionada por los CCDRS a la evaluación externa anual de los PAC es baja, y con mayores puntuaciones por parte de los funcionarios (Cuadro 4.5.2.), destacando por su contenido y las propuestas prácticas emitidas en las conclusiones y recomendaciones.

Cuadro 4.5.2. Calificación de la evaluación externa anual de los programas

Aspecto	CCDRS	Funcionario
Contenido	7.7	8.2
Oportunidad de sus resultados	6.1	7.6
Propuestas prácticas (conclusiones y recomendaciones)	6.7	8.2
Utilidad	7.3	7.9
Difusión de los resultados	5.7	7.6

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 12 coordinadores de CDRS y 11 funcionarios.

El 90 % de los funcionarios entrevistados afirman que si se realiza la verificación en campo del funcionamiento de los apoyos otorgados por el grupo de programas; aunque por otra parte las calificaciones otorgadas a diferentes aspectos relacionados con el sistema de verificación y seguimiento son prácticamente reprobatorios (Cuadro 4.5.3.).

Cuadro 4.5.3. Calificación de aspectos del sistema de verificación y seguimiento del grupo de programas

Aspecto	Calificación
Infraestructura y recursos disponibles (vehículos, instalaciones, equipos, viáticos, etc.)	5.2
Cobertura de proyectos-beneficiarios verificados	5.8
Número de veces que se visitan	5.2
Capacidad de los técnicos que realizan el seguimiento	5.8
Utilidad de la verificación	6.2

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 11 funcionarios.

De manera complementaria, se aduce que cuando se detectan irregularidades las acciones que se toman son principalmente la inhabilitación de beneficiarios y la solicitud de devolución de los apoyos otorgados (Cuadro 4.5.4.).

Cuadro 4.5.4. Acciones que se toman cuando se detectan irregularidades

Acción	%
Inhabilitación de beneficiarios	80.0
Solicitud de devolución de los apoyos otorgados	70.0
Cancelación de registros de PSP y promotores	10.0
Otras sanciones administrativas	10.0

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 11 funcionarios.

Los principales logros son definidos de manera diferente por los actores participantes, por una parte los representantes de organizaciones consideran como el logro más importante la reducción de costos; los CCDRS los mayores espacios de participación de las mujeres y los funcionarios la mejora en las oportunidades de empleo y la reducción de costos (Cuadro 4.5.5.).

Cuadro 4.5.5. Principales logros del grupo de programas

Logro	Rep. de organización.	Coord. CCDRS	Funcionarios
Ahorro de insumos	14.3		20.0
Reducción de costos	71.4		30.0
Incremento de rendimientos	21.4		10.0
Mejoras en la calidad	50		20.0
Mejoras en la seguridad alimentaria de la familia	21.4		20.0
Mejoras en el acceso a servicios	7.1		10.0
Mejoras en las oportunidades de empleo	0		30.0
Reducción de la migración permanente/temporal	14.3		20.0
Equidad en el acceso a servicios y apoyos	0	90.0	10.0
Mayores espacios de participación de las mujeres	0	100.0	20.0
Diversificación de las actividades de traspaso	0		0
Diversificación en el consumo de alimentos	0		0
Incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales	0		0
Mejoras en la calidad de los productos			0
Desarrollo de nuevos mercados			0
Disponibilidad de asistencia técnica de calidad			0
Desarrollo de nuevos productos			0
Desarrollo de nuevos proveedores			0
Integración de cadenas productivas			10.0

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 14 representantes de organizaciones, 12 coordinadores de CDRS y 11 funcionarios.

De manera general se considera, de acuerdo con el nivel de importancia otorgado por los actores de los programas, que se deben fortalecer los aspectos del seguimiento, el diseño y planeación, así como su operación, ya que es en estos aspectos en donde recayeron los mayores porcentajes (Cuadro 4.5.6.).

Cuadro 4.5.6. Aspectos que deben fortalecerse en el grupo de programas

	CCDRS	Funcionarios
El diseño y la planeación	41.6	70.0
La operación	58.3	20.0
El seguimiento	66.6	60.0
La capacitación de los recursos humanos que operan	0	10.0
La coordinación interinstitucional	16.6	20.0
La evaluación del programa	16.6	20.0
Otro	0	0

Fuente: Información obtenida en entrevistas realizadas a 12 coordinadores de CDRS y 11 funcionarios.

4.6. Conclusiones y recomendaciones

Se presenta en términos generales un desconocimiento por parte de Coordinadores de Consejos de Desarrollo Rural de los canales para incidir en el diseño de los programas, ya que inclusive en el ámbito estatal se ha participado por parte de otros actores en aspectos tales como: incorporación y selección de componentes de apoyo, en redefinición de montos de apoyo, la definición específica de cuencas de producción y en las regiones prioritarias de apoyo a cadenas estratégicas.

Se sugiere Implementar acciones de capacitación para los representantes de organizaciones y coordinadores de desarrollo rural sustentable sobre la normatividad de los programas de Alianza para el campo y de manera específica precisar los caminos para incidir en la planeación de los programas en el ámbito estatal.

La asignación de apoyos a las solicitudes de este grupo de programas se realiza principalmente por orden de llegada y en segunda instancia por las prioridades regionales o tipos de productores.

Es manifiesta la necesidad de incrementar la eficiencia de los recursos humanos para la operación de los programas.

El principal problema que se presenta en la operación los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable es la baja participación de productores, autoridades e inclusive el desconocimiento mismo por parte de los consejeros sobre las funciones que deben realizar.

El principal aspecto que limita la operación del grupo de programas de desarrollo rural es la oportunidad en la radicación de los recursos económicos.

Es necesario definir con claridad las acciones de seguimiento y evaluación de los proyectos apoyados por el PAPIR por parte de los PSP del programa PRODESCA, así como el apoyo de los PSP PROFEMOR a las organizaciones económicas.

Las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios son el principal medio de difusión del grupo de programas de desarrollo rural.

La atención en las ventanillas receptoras presenta deficiencias.

Los principales problemas que se perciben en el desempeño de la UTOE son: en la organización y manejo de expedientes de proyectos y en el análisis y dictamen de las solicitudes.

En términos cualitativos el desempeño del CECADER presenta deficiencias en los siguientes aspectos: evaluación de los productos generados y reportes de desempeño de los PSP, evaluación de la satisfacción del cliente de los servicios profesionales en la consultoría y capacitación a empresas rurales así como en la contratación de servicios profesionales y de supervisores.

Para el mejor funcionamiento del sistema de información (SISER) es necesario fortalecer el soporte técnico sobre todo para la puesta en marcha y funcionamiento del sistema donde es requerido.

La difusión de los resultados de la evaluación externa de los programas de Alianza para el Campo no ha sido completamente satisfactoria.

Es notoria la demanda para fortalecer los aspectos de: diseño, planeación, operación y seguimiento del grupo de programas de desarrollo rural.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos

5.1. Resultados de la operación del PAPIR

5.1.1. Metas físicas y financieras programadas y realizadas

La información del Addendum al Anexo Técnico de los Programas de Desarrollo Rural en el Estado de Jalisco para el año 2002, presenta en sus metas físicas el apoyo a 414 proyectos con apoyo a las zonas marginadas y en transición, por medio de los componentes de atención a la demanda y vía proyectos, con inversiones en producción primaria y al valor agregado (Cuadro 5.1.1.1.).

Cuadro 5.1.1.1. Metas físicas programadas

Componente	Tipo de inversión	Unidad de medida	Número de apoyos		
			Zonas marginadas	Zonas en transición	Total
Atención a la demanda	Producción primaria	Proyecto	93	37	130
	Valor agregado	Proyecto	54	28	80
Apoyos vía proyectos	Producción primaria	Proyecto	69	39	108
	Valor agregado	Proyecto	59	37	96
Totales			275	139	414

Fuente: Información obtenida en el addendum al anexo técnico de los programas de Desarrollo Rural

En cuanto a las metas financieras programadas de \$69,260,000 el 53.6% (\$37,094,542) es para atención a la demanda y el resto para apoyos vía proyectos (Cuadro 5.1.1.2), en tanto que del mismo total programado \$30,040,760 se asignan a las zonas marginadas y \$13,259,240 a las zonas en transición, además se estima una inversión por parte de los productores en \$25,980,000.

Cuadro 5.1.1.2. Metas financieras programadas

Componente	Fuente de los montos de inversión						Total
	Federal		Estatad		Productores		
	Zonas marginadas	Zonas en transición	Zonas marginadas	Zonas en transición	Zonas marginadas	Zonas en transición	
Atención a la demanda	15,936,036	6,829,729	504,524	216,225	9,453,185	4,154,845	37,094,542
Apoyos vía proyectos	13,323,969	8,710,273	359,972	154,274	8,732,815	3,639,155	31,920,458
Gastos indirectos	1,539,996	659,998	45,504	19,501			2,265,000
	29,164,000	12,836,000	876,760	423,240	18,186,000	7,794,000	69,260,000

Fuente: Información obtenida en el addendum al anexo técnico de los programas de Desarrollo Rural

Al no contar con el Acta de Cierre del Programa correspondiente la información sobre las metas físicas y financieras alcanzadas son obtenidas de la base de datos proporcionada el 12 de junio del 2003 por la oficina que operó el Programa PAPIR en el Estado de Jalisco.

5.1.2. Áreas de interés económico

Para el cumplimiento de la normatividad y los objetivos del Programa, un gran número de los apoyos otorgados (482) se localizan en los municipios clasificados como prioritarios por su grado de marginación. La distribución de dichos apoyos en cada uno de los municipios se presenta en el Cuadro 5.1.2.1. donde destacan por su número los municipios de Tomatlán, Villa Purificación y Quitupan con 47, 30 y 29 solicitudes.

Cuadro 5.1.2.1. Distribución de los apoyos otorgados por el programa PAPIR en municipios prioritarios del Estado de Jalisco

Municipios prioritarios	Apoyos	
	No.	%
Atemajác de Brizuela	11	1.4
Atengo	9	1.1
Bolaños	2	0.3
Cabo Corrientes	21	2.6
Chimaltitán	9	1.1
Chiquilistlán	2	0.3
Cuautitlán de García Barragán	12	1.5
Cuquío	18	2.3
Guachinango	13	1.6
Hostotipaquillo	0	0.0
Huejuquilla el Alto	26	3.3
Ixtlahuacán del Río	8	1.0
Jesús María	1	0.1
Jilotlán de los Dolores	9	1.1
Manuel M. Dieguez	15	1.9
Mezquitic	16	2.0
Mixtlán	9	1.1
Ojuelos de Jalisco	22	2.8
Quitupan	29	3.7
San Cristóbal de la Barranca	8	1.0
San Sebastián del Oeste	10	1.3
San Martín de Bolaños	3	0.4
Tapalpa	3	0.4
Tequila	3	0.4
Tomatlán	47	5.9
Tolimán	13	1.6
Tuxcacuesco	25	3.1
Tuxpan	20	2.5

Continuación...

Municipios prioritarios	Apoyos	
	No.	%
Villa Purificación	30	3.8
Zapotitlán de Vadillo	21	2.6
Atoyac	21	2.6
Cañadas de Obregón	20	2.5
San Diego de Alejandría	0	0.0
Mexticacán	9	1.1
Unión de San Antonio	0	0.0
Valles de Juárez	6	0.8
Villa Guerrero	11	1.4
Mpios en transición (37)	312	39.3
Total de proyectos apoyados	794	100.0

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

La distribución del total de proyectos apoyados en la clasificación regional en el Estado se muestra en el Cuadro 5.1.2.2, en el cual se observa que en las regiones Sierra Occidental y Sur, es en donde se proporcionaron mayores apoyos (138 y 123 respectivamente), en cambio la Ciénega con 3 y Altos Sur con 34 son las regiones con menor número de beneficiarios.

Los valores del total de beneficiarios están altamente correlacionados con el número de proyectos ($R^2= 0.98$), estimándose un coeficiente de regresión lineal simple igual a 43.07, lo cual indica que por cada proyecto apoyado se incrementa en 43 el número de beneficiarios y un nivel de significancia $p < 0.001$.

Cuadro 5.1.2.2. Distribución de apoyos otorgados y beneficiarios del programa PAPIR 2002 en las regiones del Estado de Jalisco

Región	Número de apoyos	%	Número de beneficiarios	%
Altos Norte	44	5.54	446	6.4
Altos Sur	34	4.28	308	4.4
Centro	38	4.79	373	5.3
Ciénega	3	.38	38	0.5
Costa Norte	73	9.19	555	8.0
Costa Sur	70	8.82	653	9.4
Norte	98	12.34	823	11.8
Sierra de Amula	65	8.19	576	8.3
Sierra Occidental	138	17.38	1148	16.4
Sur	123	15.49	1052	15.1
Sureste	68	8.56	674	9.7
Valles	40	5.04	331	4.7
Total	794	100.00	6977	100.0

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.1.3. Bienes de capital apoyados a través del programa

Los principales bienes de capital adquiridos por los beneficiarios entrevistados del programa son los relacionados con la maquinaria equipo y herramientas cuyo porcentaje es del 67.4 y en segundo lugar los correspondientes a infraestructura y obras en 21% (Cuadro 5.1.3).

Cuadro 5.1.3. Bienes de capital apoyados a través del programa PAPIR

Componente	Monto de apoyo	%
Infraestructura y obras	3,196,875	21.0
Maquinaria, equipo y herramientas	10,234,305	67.4
Material biológico y semovientes	1,288,650	8.5
Proyectos no agropecuarios	73,344	0.5
Asistencia técnica y capacitación	392,770	2.6
Total	15,185,944	100.00

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.2. Resultados de la operación del PRODESCA

5.2.1. Acciones desarrolladas

Con la operación de este programa se apoyaron un total de 383 proyectos, donde participaron 112 Prestadores de Servicios Profesionales y beneficiando un total de 21,824 productores.

5.2.2. Mecanismos locales de fomento al desarrollo

Un mecanismo local es aquel en el cual, dentro de una región determinada, se efectúa la distribución de los apoyos en los municipios prioritarios y en donde además dichos apoyos dan respuesta a diferentes aspectos de interés agroalimentario. Los mayores porcentajes en la distribución de los proyectos en los DDR (Cuadro 5.2.2.1), corresponden a los que tienen como sede los municipios de Ciudad Guzmán, Ameca y Lagos de Moreno con 113, 66 y 62 proyectos que en conjunto integran el 56.8% del total.

Cuadro 5.2.2.1. Distribución por DDR de los proyectos apoyados con el programa PRODESCA

DDR	Numero de proyectos	%
65. Zapopan	31	8.07
66. Lagos de Moreno	62	16.15
67. Ameca	66	17.19
68. Tomatlán	39	10.16
69. El Grullo	2	0.52
70. La Barca	15	3.91
71. Ciudad Guzmán	113	29.43
72. Colotlán	56	14.58
Total	383	100.0

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

Bajo el esquema regional que el Gobierno del Estado ha impulsado en los últimos años las regiones Sur, Norte y Altos Sur es donde se encuentran los mayores porcentajes de apoyo (Cuadro 5.2.2.2) correspondiendo a las regiones Sierra de Amula y Altos Norte el menor número de proyectos apoyados con 5 y 10 respectivamente.

Cuadro 5.2.2.2. Distribución de los proyectos apoyados con el programa PRODESCA

Región	Numero de proyectos	%
Altos Norte	10	2.61
Altos Sur	49	12.79
Centro	31	8.09
Cienega	16	4.18
Costa Norte	21	5.48
Costa Sur	18	4.70
Norte	56	14.62
Sierra de Amula	5	1.31
Sierra Occidental	43	11.23
Sur	69	18.02
Sureste	44	11.49
Valles	21	5.48
Total	383	100.0

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.2.3. Fuentes, modalidades y montos adicionales

Los montos programados para el ejercicio 2002 se muestran en el cuadro 5.2.3, donde se aprecia que el 77.4% proviene de fondos federales y el resto lo proporciona el gobierno estatal, destacan los \$10,188,036 para la promoción, identificación, diseño e implementación de proyectos de desarrollo que corresponden al 57.76% del total programado.

Cuadro 5.2.3. Montos programados para el ejercicio 2002 en el programa PRODESCA

Componentes	Federal		Estatal		Total por Programa		
	Productores de Bajos Ingresos		Productores de Bajos Ingresos		Federal	Estatal	Total
	Zonas Marg.	En Trans,	Zonas Marg.	En Trans,			
I) Promoción, identificación, diseño e implementación de proyectos de desarrollo	5519,958	2365,696	1611,667	690,714	7885,655	2302,381	10188,036
II) Consultoría y capacitación a empresas rurales	1137,797	487,627	332,203	142,373	1625,424	474,576	2100,000
III) Programas especiales de desarrollo de capacidades	959,000	411,000	280,000	120,000	1370,000	400,000	1770,000
IV) supervisión de servicios y control de calidad (suma de los tres conceptos anteriores)	914,011	391,719	266,864	114,370	1305,729	381,235	1686,964
V) Promoción de Agroproductos No Tradicionales	365,720	156,737	106,780	45,763	522,458	152,542	675,000

Continuación...

VI) Participación en la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS)	214,014	91,720	62,486	26,780	305,734	89,266	395,000
VII) gastos de operación del PRODESCA (hasta el 4%)	383,600	164,400	112,000	48,000	548,000	160,000	708,000
VIII) Evaluación Estatal Externa (hasta el 1%)	95,900	41,100	28,000	12,000	137,000	40,000	177,000
Total	9959,000	4110,000	2800,000	1200,000	13700,000	4000,000	17700,000

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.2.4. Desarrollo de capacidades

Para el desarrollo de capacidades la información proporcionada por la oficina donde se opera el Programa PRODESCA se ejerció un total de \$12,485,971, de los cuales los mayores porcentajes corresponden a los apoyos de diseño, gestión y capacitación con valores cercanos al 25% cada uno de ellos (Cuadro 5.2.4).

Cuadro 5.2.4. Montos de apoyo en el Programa PRODESCA

Aspecto Apoyado	Monto de apoyo	%
Identificación y promoción	1,544,375	12.37
Diseño	3,088,268	24.73
Gestión	3,464,150	27.74
Seguimiento	1,027,750	8.23
Consultoría	354,500	2.84
Capacitación	3,006,928	24.09
Total	12,485,971	100.00

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.2.5. Tipo de proyectos identificados y gestionados

Los proyectos apoyados por el programa PRODESCA clasificados por la oficina donde se opera el programa muestra que los mayores porcentajes corresponden a los proyectos de carácter agropecuario (43.57%), lo que representa un total de 166 solicitudes apoyadas (Cuadro 5.2.5).

Cuadro 5.2.5. Principales actividades apoyadas

Actividad	Número de proyectos	%
Agropecuaria	166	43.57
Agrícola	57	14.96
Financiamiento (SIFRA)	55	14.44
Módulo alimentario	19	4.99
Hogar	14	3.67
Porcicultura	9	2.36
Acuícola	6	1.57
Agroindustrial	5	1.31
Pesca	5	1.31
Total	383	100.00

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.2.6. Áreas de oportunidad de negocios identificadas

Un enfoque de singular interés en el año 2002 con la operación de estos programas es el hecho de apoyar a los proyectos que inciden en el desarrollo de las principales cadenas de producción agropecuaria, destacando entre estas la de leche, carne, alimentación y granos para la alimentación humana que en conjunto integran un total de 154 proyectos, que junto con los clasificados como oportunidades de desarrollo humano, proporcionan el 66.8% de los 383 (Cuadro 5.2.6).

Cuadro 5.2.6. Cadenas agropecuarias abordadas en los proyectos apoyados

Cadena agropecuaria	Número de proyectos	%
Oportunidades de desarrollo humano	102	26.63
Leche	52	13.58
Carne	44	11.49
Alimentación	31	8.09
Granos humana	27	7.05
Hortícola	22	5.74
Acuacultura	21	5.48
Especies menores	20	5.22
Porcinos	18	4.70
Fruticultura templada	14	3.66
Fruticultura tropical	10	2.61
Caña de azúcar	9	2.35
Otros cultivos	8	2.09
Otras	5	1.31
Total	383	100.00

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.3. Resultados de la operación del PROFEMOR

Con este programa se apoyaron un total de 191 proyectos y un monto de \$6, 304,638. La clasificación del tipo de apoyos se presenta en el Cuadro 5.3, donde se observa que los correspondientes a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y de Organización, suman el 79.1% de los recursos asignados (\$4,941,820).

Cuadro 5.3. Total de proyectos y montos de apoyo económico en el programa PROFEMOR

Tipo de apoyo	Número de apoyos	%	Monto ejercido (\$)
Consejos Municipales de Desarrollo Rural	77	40.31	2,258,289
Consejos Regionales de Desarrollo Rural	9	4.71	230,825
Consejos de Cadena	24	12.57	816,493
Grupos de Mujeres	7	3.66	315,500
Organización	74	38.75	2,683,531
Total	191	100.00	6,304,638

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.3.1. Fortalecimiento institucional

De manera específica los proyectos de este programa, los cuales apoyaron el fortalecimiento institucional se concentraron exclusivamente en los DDR de Ciudad Guzmán, Colotlán y Lagos de Moreno, destacando el de la zona norte del Estado (Cuadro 5.3.1).

Cuadro 5.3.1. Distribución de los proyectos apoyados por el programa PROFEMOR para el fortalecimiento institucional

DDR	Numero de proyectos	%	Monto total ejercido (\$)
65. Zapopan	0	0.00	0
66. Lagos de Moreno	27	31.40	841,277
67. Ameca	0	0.00	0
68. Tomatlán	0	0.00	0
69. El Grullo	0	0.00	0
70. La Barca	0	0.00	0
71. Ciudad Guzmán	26	30.23	735,030
72. Colotlán	33	38.37	912,807
Total	86	100.00	2,489,114

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.3.2. Consolidación organizativa

Son 105 Los proyectos aprobados por PROFEMOR para la consolidación organizativa, los cuales se distribuyen en los ocho DDR (Cuadro 5.3.2) con porcentajes que oscilan entre el 21.9% en el de Ameca y tan solo 3,81% en El Grullo. El monto total ejercido para este componente es de \$3,752,630.

Cuadro 5.3.2. Distribución de los proyectos apoyados por el programa PROFEMOR para la consolidación organizativa

DDR	Numero de proyectos	%	Monto total ejercido (\$)
65. Zapopan	13	12.38	397,261
66. Lagos de Moreno	10	9.52	397,261
67. Ameca	23	21.90	833,578
68. Tomatlán	9	8.57	291,253
69. El Grullo	4	3.81	119,688
70. La Barca	18	17.14	698,020
71. Ciudad Guzmán	15	14.29	511,505
72. Colotlán	13	12.38	504,064
Total	105	100.00	3,752,630

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

5.3.3. Fomento empresarial

En la base de datos no se reporta información para este apoyo

5.4. Respuesta del grupo de programas a los indicadores de impacto

Las categorías de análisis para la presentación de los resultados son:

- Resultados por actividad productiva (agrícola pecuaria y no agropecuaria)
- Tipos de productores

Impactos en las actividades agrícolas

En la capitalización de la UPR los apoyos de la Alianza representan el 69.4%; valor que entre los diferentes tipos de productores presenta una relación decreciente, ya que en el tipo I el apoyo constituye hasta el 402% en la capitalización y en los del tipo IV el 60.9%. De manera opuesta, la tendencia de cambio en los activos aunque es creciente de manera general; entre los productores es de 1.0 para los de menor potencial económico y se incrementa en los demás grupos (Cuadro 5.4.1).

El índice general de desarrollo en las capacidades presenta valores de 0.046 para esta actividad con pequeñas variaciones en los tipos de productores II y IV, ya que los del tipo I no presentan ningún grado de desarrollo en la totalidad de los indicadores relacionados (capacidad de innovación, administrativa y de gestión), Quienes muestran una consistencia, aunque mínima, en el desarrollo de las diferentes capacidades, son los productores del tipo IV, sobre todo en las capacidades administrativas, ya que el indicador de impacto es de 0.071.

La conversión productiva global de 0.029 indica que la incidencia del programa propicia un cambio entre especies de una misma actividad de 2.90%, pero solamente se observa en los productores de tipo III y IV. Este cambio es generado principalmente en las actividades hortícolas, en cultivos agroindustriales y sobre todo en la producción de granos y semillas pues el indicador en esta actividad es de 7.4 en los productores del tipo III.

Con respecto a los indicadores de producción, productividad e ingreso, se estima que los beneficiarios de este programa tuvieron un impacto positivo en sus ingresos de \$2,096 /ha en el caso de los productores de maíz, ya que se presentó un incremento promedio de .52 ton/ha e incrementos en la superficie cultivada promedio por productor de 2.52 ha. Estos resultados se obtienen principalmente a través de los indicadores correspondientes a los estratos altos de productores (III y IV), ya que los incrementos promedio en el indicador de productividad fueron de 0.805 ton/ha.

Los indicadores relacionados con el impacto observado en las cadenas de valor son de 0.011, 0.016 y 0.009 en la integración hacia atrás, hacia delante y en la orientación al mercado respectivamente. Ello refleja que el grado de integración de los eslabones a la cadena de valor de los diferentes bienes y servicios producidos es bajo; solamente el indicador hacia delante que contempla los eslabones de transformación y el destino final de venta es el que muestra la mejor tendencia. En la tipología de productores los del tipo III y IV, son los más favorecidos con los tres indicadores.

Los impactos en el empleo generado por el programa son positivos en todos los casos a nivel de programa, ya que de nueva cuenta el estrato de productores de tipo I no presenta

resultados positivos en dichos valores; destacan por su importancia las tasas de variación en el empleo permanente contratado (25.07%) y la frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (57.69%), pero sobre todo la tasa de variación en el empleo familiar cuyo indicador es de 65.91%.

En el desarrollo de las organizaciones, la frecuencia de organización es de 77.9%, principalmente en uniones de ejidos y con mayor incidencia en los estratos altos. El indicador que representa la variación en la misma organización es de 1.00, lo cual nos indica que es estable en la actividad agrícola pero decreciente en el tipo IV de productores.

Con respecto al desarrollo de las organizaciones el factor determinante en su valor (0.207) es el referente a las actividades de gestión, principalmente para el apoyo de la Alianza, resultados que entre los productores se presentan de igual manera a excepción del primer estrato.

Recursos naturales

Se mostraron evidencias de cambio en la conservación de recursos naturales, ya que además del 9.86% que realizaba prácticas para dicha conservación se integra un 3.45% de productores con este mismo enfoque conservacionista; niveles de cambio que están aún lejos de ser satisfactorios y se acentúan con valores cercanos a cero en los menores estratos.

En cuanto a la realización de prácticas no sustentables como son la apertura de nuevas tierras al cultivo, la quema de residuos y el uso de agroquímicos para el control de plagas y enfermedades, son pocos los productores que se logro incorporar al porcentaje de los que no realizan este tipo de actividades (4.17%).

Cuadro 5.4.1. Indicadores de impacto en la actividad agrícola

Tipo de indicador	Descripción	Valor del indicador				
		Act. agr	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV
Capitalización de la UPR	Participación del apoyo en el capital de la UPR	69.4	402.1	133.7	63.4	60.9
	Tendencia de cambio en los activos	1.1	1.0	1.3	1.2	1.02
Desarrollo de capacidades	Índice de desarrollo en las capacidades de innovación	0.0	0.0	0.01	0.0	0.007
	Índice de desarrollo en las capacidades administrativas	0.024	0.000	0.000	0.015	0.071
	Índice de desarrollo en las capacidades de gestión	0.008	0.000	0.041	0.003	0.010
	Índice general de desarrollo en las capacidades	0.046	0.000	0.017	0.006	0.030
Conversión productiva	Conversión productiva por actividad	En anexo				
	Conversión productiva global	0.029	0.000	0.000	0.038	0.007
Producción productividad e ingreso	Cambios en productividad	0.520	0.202	0.278	0.535	0.805
	Cambios en superficie	2.520	.12	2.47	3.28	5.120
	Cambios en producción	1.310	.024	0.687	1.755	4.122
	Cambios en ingreso	2,096	38.400	1,099	2,808	6,594
Cadenas de valor	Integración vertical hacia atrás	0.011	0.000	0.013	0.009	0.014
	Integración vertical hacia delante	0.016	0.001	0.009	0.014	0.016
	Orientación al mercado	0.009	0.000	0.007	0.010	0.010
Empleo	Tasa de variación en el empleo permanente contratado	25.07	0.00	0.00	8.600	66.23
	Tasa de variación en el empleo eventual contratado	21.78	0.000	0.000	5.660	62.950
	Consolidación del empleo en las unidades de producción	1.150	0.000	0.440	1.520	1.050
	Incidencia en la participación en el mercado de trabajo	23.76	0.000	0.000	7.440	64.92
	Tasa de variación en el empleo familiar (permanente y eventual)	65.91	0.000	6.900	99.49	17.220
	Índice de variación en la composición del empleo	36.05	0.000	0.000	7.480	377.03
	Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo	57.69	0.000	0.96	22.12	34.62
	Conservación del empleo familiar	114	7	16	68	23
	Conservación del empleo asalariado	22	0	2	13	7

Continuación...

Tipo de indicador	Descripción		Valor del indicador				
Desarrollo de organizaciones	Frecuencia de beneficiarios organizados		77.9	1.90	14.4	37.5	24.0
	Variación en la organización		1.000	1.000	0.938	1.050	0.962
	Desarrollo de las organizaciones		0.207	0.000	0.155	0.299	0.107
Efecto sobre los recursos naturales	Prácticas de conservación	No real.	86.3	93.75	86.75	86.27	85.42
		Ya realizaba	9.86	6.25	10.76	8.66	11.31
		Dejo de realizarlas	0.40	0.00	0.80	0.33	0.60
		Inició prácticas	3.45	0.00	1.99	4.74	2.68
	Prácticas no sustentables	Si realiza	73.72	83.33	74.60	75.82	67.86
		Sigue sin realizarlas	20.19	16.67	22.22	16.99	25.00
		Inició prácticas	1.92	0.00	0.00	2.61	2.38
		Dejo de realizarlas	4.17	0.00	3.17	4.58	4.76

Fuente: Elaborado con información obtenida en 104 encuestas a beneficiarios del programa PAPIR

Actividades pecuarias

De acuerdo a los resultados presentados en el Cuadro 5.4.2, se observa el impacto tecnológico en las actividades pecuarias incide positivamente en la calidad genética de los animales, el uso de praderas y rotación de potreros, sobre todo en los beneficiarios que se dedican a la producción de leche y carne en explotaciones de bovinos.

En la capitalización de la UPR los apoyos de la Alianza entre los diferentes tipos de productores presenta una relación decreciente, ya que en los estratos I y II los apoyos constituyen el 121 y 159 % respectivamente en la capitalización y en los del tipo IV el 27%. De manera opuesta la tendencia de cambio en los activos se incrementa con los grupos de productores representados en los tipos II, III y IV (1.15, 1.19 y 1.03), con respecto al 1.0 en el tipo I.

El índice general de desarrollo en las capacidades presenta valores de 0.024 para esta actividad y con pequeñas variaciones en los tipos de productores, sin mostrar alguna tendencia definida, ya que los del tipo I presentan el mayor índice de desarrollo (0.049), posteriormente se reduce en los grupos II y III y de nueva cuenta se incrementa en el tipo IV hasta 0.085.

De manera particular, donde se refleja con mayor intensidad el grado de desarrollo es en las capacidades de gestión y de carácter administrativo, ya que en las relacionadas con la innovación es donde se presentan los menores índices.

La conversión productiva global de 0.029 indica que la incidencia del programa propicia un cambio entre especies de una misma actividad de 2.90%, pero solamente se observa en los productores de tipo III y IV. Este cambio es generado principalmente en las

actividades hortícolas, en cultivos agroindustriales y sobre todo en la producción de granos y semillas pues el indicador en esta actividad es de 7.4 en los productores del tipo III.

Los indicadores relacionados con el impacto observado en las cadenas de valor son de 0.010, 64.10 y 400.1 en la integración hacia atrás, hacia delante y en la orientación al mercado, respectivamente, lo cual refleja que el grado de integración a la cadena de valor de los diferentes bienes y servicios producidos (64.1%), en tanto la integración hacia delante que contempla los eslabones de transformación y el destino final de venta es de 400.1%. En la tipología de productores los del tipo III y IV, son los más favorecidos con los tres indicadores.

Los impactos en el empleo generado por el programa en esta actividad son positivos solamente en la tasa de variación en el empleo familiar (permanente y eventual, así como en la conservación del empleo familiar cuyos indicadores son de 23.6% y 171, respectivamente, que son los empleos rescatados que pudieran haber emigrado a otros lugares.

Al analizar la información entre los productores, se observa que en los mayores estratos es donde se refleja con mayor intensidad el impacto del programa ya que inclusive se alcanzan para los mismos indicadores mencionados anteriormente, valores de 63.7 y 106; aspectos que en conjunto refieren que esta actividad se lleva a cabo con mayor frecuencia con mano de obra exclusivamente familiar.

En el desarrollo de las organizaciones se presenta que la frecuencia de organización es de 74.3%, principalmente en cooperativas y con mayor incidencia en los estratos bajos. El indicador que representa la variación en la organización es de 1.06, lo cual nos indica un grado de crecimiento en la misma y la tendencia se agudiza entre los tipos de productores en un rango de estable en el tipo I y creciente en los restantes estratos.

Con respecto al desarrollo de las organizaciones, el factor determinante en su valor (0.030) es el de las actividades de gestión, principalmente para el apoyo de la Alianza, resultados que entre los productores se presentan con mayor énfasis en los del primer estrato cuyo indicador es de 0.248.

Recursos naturales

En el presente año se observan evidencias de cambio en la conservación de recursos naturales, ya que el 90.1% realiza prácticas de conservación de suelos, con resultados similares entre los productores del tipo III y IV, en tanto que los beneficiarios de los demás estratos no las realizan.

En cuanto a la realización de prácticas no sustentables como son la apertura de nuevas tierras al cultivo, la quema de residuos y el uso de agroquímicos para el control de plagas y enfermedades, un 15.7% se logró incorporar a este tipo de acciones. Generalmente las actividades relacionadas con las prácticas sustentables están correlacionadas con obras de conservación de suelo y agua.

Cuadro 5.4.2. Indicadores de impacto en la actividad productiva pecuaria

Tipo de indicador	Descripción	Valor del indicador				
		Act. Pec.	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV
Capitalización de la UPR	Participación del apoyo en el capital de la UPR	33.0	121.0	159.0	70.0	27.0
	Tendencia de cambio en los activos	1.07	1.00	1.15	1.19	1.03
Desarrollo de capacidades	Índice de desarrollo en las capacidades de innovación	.013	0.00	0.04	0.015	0.013
	Índice de desarrollo en las capacidades administrativas	0.024	0.00	0.00	0.032	0.029
	Índice de desarrollo en las capacidades de gestión	0.035	0.148	0.052	0.020	0.043
	Índice general de desarrollo en las capacidades	0.024	0.049	0.030	0.022	0.085
Conversión productiva	Conversión productiva por actividad	68.57	0.000	80.00	10.00	100.0
	Conversión productiva global	2760.0	0.00	120.0	0.00	900.0
Producción productividad e ingreso	Cambios en productividad	0.48	0.180	0.220	0.420	0.510
	Cambios en el tamaño del hato	6.50	3.120	4.100	5.110	6.120
Cadenas de valor	Integración vertical hacia atrás	0.01	0.000	0.000	0.070	0.000
	Integración vertical hacia adelante	64.10	0.000	0.132	58.4	66.45
	Orientación al mercado	400.07	132.5	234.8	345.1	402.4
	Tasa de variación en el empleo permanente contratado	2.7	0.0	0.0	2,250	0.0
	Tasa de variación en el empleo eventual contratado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Consolidación del empleo en las unidades de producción	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Incidencia en la participación en el mercado de trabajo	0.0	0.0	0.0	38.0	0.0
	Tasa de variación en el empleo familiar (permanente y eventual)	23.6	0.0	5,125	63.7	0.0
	Índice de variación en la composición del empleo	0.0	0.0	0.0	59.6	0.0
	Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Conservación del empleo familiar	171	0.0	10	106	55
	Conservación del empleo asalariado	8	0	0	3	4

Continuación Cuadro 5.4.2...

Desarrollo de organizaciones	Frecuencia de beneficiarios organizados		74.3	100.0	84.2	62.2	77.2	
	Variación en la organización		1.06	1.00	1.10	1.05	1.02	
	Desarrollo de las organizaciones		0.030	0.248	0.072	.012	.024	
Efecto sobre los recursos naturales	Prácticas de conservación	No realiza	90.1	0.00	0.00	89.6	87.9	
		Inició	0.8	0.00	0.00	2.0	0.3	
		Dejo de realizar	0.3	0.00	0.00	0.2	0.3	
		Ya realizaba	8.8	0.00	0.00	8.2	11.5	
	Prácticas no sustentables	Si realiza	83.8	0.00	0.00	88.3	76.5	
		Dejo de realizar	0.9	0.00	0.00	1.8	0.6	
		Inició prácticas	0.0	0.00	0.00	0.0	0.0	
		Sigue sin realizar	15.7	0.00	0.00	9.9	22.9	
	Cambios observados en el uso de los recursos naturales	Cons.		78.0	100.0	100.0	93.6	58.3
				20.6	0.00	0.00	2.9	41.1
				1.4	0.00	0.00	3.5	1.6
		Agua		77.2	100.0	100.0	93.8	58.0
				21.4	0.00	0.00	3.1	42.0
				1.4	0.00	0.00	3.1	0.00
		Suelo		78.1	100.0	100.0	93.5	58.4
			20.4	0.00	0.00	2.9	40.9	
			1.5	0.00	0.00	3.6	0.7	

Fuente: Elaborado con información obtenida en 104 encuestas a beneficiarios del programa PAPIR

De manera complementaria se presentan en los cuadros A2.11 y A2.12 del anexo 2 los valores obtenidos para algunos indicadores de impacto bajo diferentes categorías de análisis en el caso de los beneficiarios del PAPIR y del PADER respectivamente. Estos valores son obtenidos de manera general, independientemente de la actividad productiva apoyada.

5.5. Conclusiones y recomendaciones

La capitalización de las UPR es en la totalidad de los casos debido a los apoyos de la Alianza en los productores de bajos recursos y en menor proporción los productores de los estratos más altos.

La tendencia de cambio en los activos es creciente en ambas actividades y para la mayor parte de la tipología de productores.

Con respecto al desarrollo de capacidades, el impacto es mayor en las actividades pecuarias sobre todo en los productores del tipo II y III, sobresaliendo las relacionadas con las capacidades de gestión y de carácter administrativo.

No se aprecia un grado de desarrollo de capacidades en los productores de bajos recursos en las actividades agrícolas. Asimismo, se presentan resultados nulos (cerca de cero) en el desarrollo de las capacidades de innovación.

En las diferentes actividades apoyadas se encuentran resultados positivos en el índice de conversión productiva global, así como en los cambios de producción, productividad e ingreso, ya que en el caso de la producción agrícola, específicamente en el maíz el índice de cambios en ingreso fue de más de \$2,000.00 por unidad de superficie cultivada acentuándose en mayor medida con los productores de altos ingresos.

En cuanto a las cadenas de valor el impacto se refleja solamente en el de integración vertical hacia delante el cual contempla los eslabones de transformación y en el destino final de venta, donde se muestra una tendencia favorable y sobre todo en los productores del tipo III y IV de la tipología propuesta.

Los impactos en el empleo generado son mayores los que proporciona la actividad agrícola ya que el indicador de la tasa de variación en el empleo permanente contratado es de 25.07% y el de la frecuencia de efectos positivos sobre el empleo es de 57.69%. En cambio en la actividad pecuaria solamente se obtienen resultados positivos en el indicador de la tasa de variación en el empleo familiar permanente y eventual (23.6%) y en la mayoría de los casos en el estrato de los productores tipo III.

En cuanto al desarrollo de las organizaciones la misma frecuencia de organización es cercana al 75% en las actividades apoyadas y para todos los estratos de productores; destacan las uniones de ejidos en la actividad agrícola y las cooperativas en la actividad pecuaria.

El impacto observado sobre los recursos naturales en cuanto a las prácticas de conservación de suelo se logró incorporar a un 8.8% y 3.45% de los beneficiarios apoyados en actividades pecuarias y agrícolas respectivamente a la realización de estas acciones. Con relación a las prácticas no sustentables todavía existe un porcentaje considerable que no las lleva a cabo sobre todo en la actividad pecuaria y en mayor intensidad entre los productores de bajos ingresos quienes prácticamente no consideran en sus acciones el mejoramiento de los recursos naturales.

Los productores que se preocupan por los recursos naturales realizan acciones que se enfocan principalmente a la conservación de suelo y agua.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

6.1.1. Principales resultados de la evaluación de procesos

Se observa un desconocimiento por parte de Coordinadores de Consejos de Desarrollo Rural acerca de los canales para incidir en el diseño de los programas, ya que incluso en el ámbito estatal se ha participado por parte de otros actores en aspectos tales como: incorporación y selección de componentes de apoyo, en la redefinición de montos de apoyo, en la definición específica de cuencas de producción y en regiones prioritarias de apoyo a cadenas estratégicas.

La asignación de apoyos a las solicitudes de este grupo de programas se realiza principalmente por orden de llegada y, en segunda instancia, por las prioridades regionales o tipos de productores.

Es manifiesta la necesidad de incrementar los recursos humanos para la operación de los programas.

El principal problema que presentan en la operación los consejos de desarrollo rural sustentable es la baja participación de productores, autoridades e inclusive el desconocimiento mismo por parte de los consejeros sobre las funciones que deben realizar.

Los principales aspectos que limitan la operación del grupo de programas de desarrollo rural es la oportunidad en la radicación de los recursos económicos.

Es necesario definir con claridad las acciones de seguimiento y evaluación de los proyectos apoyados por el PAPIR por parte de los PSP del programa PRODESCA, así como el apoyo de los PSP PROFEMOR a las organizaciones económicas.

Las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios es el principal medio de difusión del grupo de programas de desarrollo rural.

La atención en las ventanillas receptoras presenta deficiencias.

Las principales causas por lo que las solicitudes no son aprobadas son la falta de recursos de los programas y los expedientes incompletos.

Las solicitudes aprobadas no son ejercidas por los solicitantes principalmente porque los beneficiarios no disponen de recursos en un momento dado para hacer sus aportaciones.

Es amplia y satisfactoria la opinión de los beneficiarios del programa PAPIR sobre la oportunidad con que les fue entregado el apoyo en los diferentes distritos y para los diferentes tipos de productores clasificados.

De igual manera, los beneficiarios expresaron que los apoyos otorgados han sido de alta calidad en todas las actividades productivas en todos los distritos de desarrollo rural y para los diferentes estratos de productores.

La selección de los proveedores se lleva a cabo en la mayoría de los casos por parte de los productores, donde el argumento más importante es la calidad de los insumos que ofrecen.

Los servicios adicionales que prestan los proveedores del programa son principalmente las facilidades de crédito y la adquisición de insumos.

Es ampliamente satisfactoria la situación actual que guardan los apoyos en las diferentes categorías de análisis y actividades productivas apoyadas. De igual manera el uso del apoyo es en la mayoría de los casos superior al 90%.

Los principales problemas que se perciben en el desempeño de la UTOE son: en la organización y manejo de expedientes de proyectos y en el análisis y dictamen de las solicitudes.

En términos cualitativos el desempeño del CECADER presenta deficiencias en los siguientes aspectos: evaluación de los productos generados y reportes de desempeño de los PSP, evaluación de la satisfacción del cliente de los servicios profesionales en la consultoría y capacitación a empresas rurales así como en la contratación de servicios profesionales y de supervisores.

Para el mejor funcionamiento del sistema de información (SISER) es necesario fortalecer el soporte técnico sobre todo para la puesta en marcha y funcionamiento del sistema donde es requerido.

La difusión de los resultados de la evaluación externa de los programas de Alianza para el Campo no ha sido completamente satisfactoria sobre todo en los diferentes Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en el Estado.

Es notoria la demanda para fortalecer los aspectos de: diseño, planeación, operación y seguimiento del grupo de programas de desarrollo rural.

6.1.2. Principales resultados e impactos

Las metas físicas y financieras fueron rebasadas en su totalidad con respecto a lo ejercido.

El total de proyectos apoyados por el programa PAPIR fue de 794 y hubo un total de 6977 beneficiarios de los mismos.

Los bienes de capital que tuvieron un mayor apoyo fue la adquisición de maquinaria, equipo y herramientas con 67.4% de los montos ejercidos.

En el programa PRODESCA se apoyaron 383 proyectos de los cuales el 56.8% se aplicaron en tres distritos de desarrollo rural (Ciudad Guzmán, Ameca y Lagos de Moreno).

En cuanto al desarrollo de capacidades, el programa PRODESCA ejerció un total de \$12,485,971.00 sobre todo en el diseño, gestión y capacitación.

Con el programa PROFEMOR se apoyaron 191 solicitudes con un monto de \$6,304,638.00 destacando el apoyo a los consejos municipales de desarrollo rural, proyectos de organización y consejos de cadena. La distribución de estos apoyos se concentra exclusivamente en los DDR de Ciudad Guzmán, Colotlán y Lagos de Moreno.

En cuanto a la consolidación organizativa se apoyaron 105 solicitudes con un monto de \$3,752,630.00, distribuidos en los ocho DDR.

El cambio tecnológico es mostrado principalmente por la incorporación de nuevas prácticas de cultivo en las actividades agrícolas y el cambio en la calidad genética de los animales en las actividades pecuarias, así como la incorporación de productos de mejor calidad en la alimentación ganadera y con el apoyo de prácticas de manejo de praderas en la producción de carne y leche de bovinos.

La capitalización de las UPR es en la totalidad de los casos debido a los apoyos de la Alianza en los productores de bajos recursos y en menor proporción con los productores de los estratos más altos.

La tendencia de cambio en los activos es creciente en ambas actividades y para la mayor parte de la tipología de productores.

Con respecto al desarrollo de capacidades el impacto es mayor en las actividades pecuarias sobre todo en los productores del tipo II y III, sobresaliendo las relacionadas con las capacidades de gestión y de carácter administrativo.

No se aprecia un grado de desarrollo de capacidades en los productores de bajos recursos en las actividades agrícolas, asimismo se obtuvieron resultados nulos (cerca de cero) en el desarrollo de las capacidades de innovación.

En las diferentes actividades apoyadas se encuentran resultados positivos en el índice de conversión productiva global, así como en los cambios de producción, productividad e ingreso, ya que en el caso de la producción agrícola, en el caso específico del maíz el índice de cambios en ingreso fue de más de \$2000.00 por unidad de superficie cultivada, acentuándose el efecto en mayor medida con los productores de altos ingresos.

En cuanto a las cadenas de valor, el impacto se refleja solamente en el de integración vertical hacia delante, el cual contempla los eslabones de transformación y destino final de venta, donde se muestra una tendencia favorable, sobre todo en los productores del tipo III y IV de la tipología propuesta.

Los mayores impactos en el empleo generado son los que proporciona la actividad agrícola ya que el indicador de la tasa de variación en el empleo permanente contratado es de 25.07% y el de la frecuencia de efectos positivos sobre el empleo es de 57.69%. En cambio en la actividad pecuaria solamente se obtienen resultado positivos en el indicador de la tasa de variación en el empleo familiar permanente y eventual (23.6%) y en la mayoría de los casos en el estrato de los productores tipo III.

En cuanto al desarrollo de las organizaciones, la frecuencia de organización es cercana al 75% en las actividades apoyadas y para todos los estratos de productores; destacan las uniones de ejidos en la actividad agrícola y las cooperativas en la actividad pecuaria.

Respecto al impacto observado sobre los recursos naturales a través de las prácticas de conservación de suelo, se logro incorporar a la realización de estas acciones a un 8.8% y 3.45% de los beneficiarios apoyados en actividades pecuarias y agrícolas, respectivamente. Con relación a las prácticas no sustentables, todavía existe un porcentaje considerable que no las lleva a cabo sobre todo en la actividad pecuaria y en mayor intensidad entre los productores de bajos ingresos quienes prácticamente no consideran en sus acciones el mejoramiento de los recursos naturales.

Las acciones que realizan los productores que se preocupan por los recursos naturales son enfocadas principalmente a la conservación de suelo y agua.

Existe una baja percepción en la importancia que tienen la atención a las cadenas agroalimentarias y prioritarias en la entidad así como a las demandas de organizaciones gremiales para considerarlas en la asignación del presupuesto de los grupos de programas.

En el otorgamiento de los apoyos diferenciados a los productores, no se considera la capacidad de los productores para hacer su aportación, a pesar de que esta es una de las principales causas por las que no se ejercen los apoyos otorgados.

Se percibe en términos de correspondencia con la operación del programa que no se ha dado una atención apropiada a los grupos prioritarios, inclusive en el año 2002 no se presentaron apoyos a beneficiarios de municipios marginados tales como Hostotipaquillo, Unión de San Antonio y San Diego de Alejandria.

No existe una articulación apropiada entre los programas de desarrollo rural, los programas de investigación y transferencia de tecnología y los de sanidad e inocuidad alimentaria.

La importancia que se establece en las cadenas prioritarias es percibida por un gran numero de actores exclusivamente por su aportación al PIB estatal, pero es necesario que se incorporen factores tales como el empleo de la mano de obra rural, la inclusión social de la actividad relacionada, así como la participación preponderante de mujeres y sobre todo el impacto que pueda tener sobre los recursos naturales.

A partir de la instalación de los consejos municipales, estatales y regionales de desarrollo rural sustentable, se ha generado una descoordinación institucional bajo el argumento de que fueron creadas instancias paralelas.

No existen acciones de seguimiento para verificar la recepción de los apoyos ya que de manera específica en el programa PAPIR el 20.5 % de los beneficiarios entrevistados manifestó no haber recibido el apoyo y en algunos casos como en el distrito 67 (Ameca) el porcentaje alcanzó un 29.8 %

Los apoyos no se distribuyeron en todos los municipios prioritarios.

La clasificación de los apoyos otorgados por el programa PRODESCA favorece los proyectos que atienden a las cadenas agroproductivas relacionadas con las oportunidades de desarrollo humano, leche, carne y alimentación.

La participación de los funcionarios y Coordinadores de Consejos de Desarrollo Rural sustentable debe de ser con mayor intensidad sobre todo en la priorización de componentes de apoyos diferenciados y en la definición de criterios para otorgarlos, ya que existe un porcentaje considerable de estos actores que no participan.

Es denotada con gran importancia la necesidad de considerar la opinión de los potenciales beneficiarios del grupo de programas de desarrollo rural para mejorar su planeación, además de que se tiene una carencia de información para algunos actores de este mismo grupo de programas sobre los diagnósticos estatales y regionales.

Se presentan graves carencias de difusión en varios distritos de desarrollo rural (Colotlán, Tomatlán y Ciudad Guzmán), esta carencia en mas notoria para los productores de bajos recursos.

La dificultad en el acopio de la información para acceder a los apoyos del programa presenta mayor dificultad en los productores de bajos ingresos y sobre todo en las solicitudes para actividades no agropecuarias.

6.2. Recomendaciones

6.2.1. Incrementar los impactos del programa

Es necesario capacitar a los productores de bajos recursos sobre todo en el manejo y conservación de los apoyos, ya que la capitalización que les brinda la Alianza es en la mayoría de los casos los únicos recursos con que cuenta la unidad de producción rural.

Propiciar que los prestadores de servicios profesionales apoyen mediante la capacitación apropiada el desarrollo de las capacidades administrativas y de gestión a los beneficiarios.

Verificar el cumplimiento de todas las acciones encaminadas a la conservación de los recursos naturales que son incorporadas en los proyectos de desarrollo de las unidades de producción rural.

6.2.2. Una asignación más eficiente de los recursos

Incorporar las cadenas productivas prioritarias en la entidad para la asignación presupuestal.

La importancia de las cadenas prioritarias debe radicar no solamente en su contribución al PIB estatal sino que se deben de considerar por su contribución al empleo de la mano de obra rural, la inclusión social de la actividad relacionada, la participación preponderante de mujeres y sobre todo el impacto que pueda tener sobre los recursos naturales.

Analizar de una manera eficiente el trabajo de los prestadores de servicios profesionales para verificar la viabilidad de los proyectos que realizan en conjunto con los productores.

6.2.3. El mejoramiento de la eficiencia operativa

Mejorar en las ventanillas de atención en los aspectos de: promoción de los programas, publicación de listados de proveedores y precios en las ventanillas receptoras de solicitudes, notificación del dictamen por escrito al solicitante, publicación de las listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas, establecimiento y aplicación de tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas, acceso del productor a consulta directa del SISER para conocer la situación del tramite de su solicitud.

Proporcionar toda la información relacionada con la normatividad de los programas de desarrollo rural para que los diferentes actores responsables del diseño, planeación y operación de los programas participen con mayor profundidad de acuerdo a las funciones del puesto que desempeñan.

Realizar una mejor planeación de los tiempos para mejorar la articulación entre lo programas de desarrollo rural.

Rediseñar las acciones de difusión y fortalecer las reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios ya que esta es la principal acción de difusión de los mismos.

Mayor coordinación entre el CECADER y las instancias operativas para definir con claridad los aspectos metodológicos para la realización de proyectos productivos presentados por los PSP.

6.2.4. Una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización.

Hacer una difusión exhaustiva de la normatividad vigente de estos programas para que los diferentes actores que intervienen en ellos, conozcan con claridad cuales son las funciones y responsabilidades de cada instancia.

6.2.5. Una mayor y mejor participación de los productores

Apoyar sobre todo a los productores de bajos ingresos a que utilicen los beneficios del programa de transferencia de tecnología sobre todo por los bajos índices obtenidos en la innovación.

Para mejorar el desarrollo de las organizaciones de productores es necesario que se oriente a la participación en el desarrollo de mercados, economías de escala y agregación de valor, además de que dentro de las acciones de gestión no se trata de organizarse solamente para obtener el apoyo de la Alianza, ya que existen otras posibles acciones.

Incrementar la difusión de los resultados de la evaluación externa de los programas de la Alianza para el Campo.

Facilitar el acceso a la información existente sobre los diagnósticos estatales y regionales que favorezcan el desarrollo de proyectos con una base sólida de antecedentes.

6.2.6. La introducción de reformas institucionales.

Que sea mayor la vigencia de las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo que actualmente se publican cada año.

6.2.7 Una mejor focalización de los beneficiarios o tipos de apoyo.

En el otorgamiento de los apoyos diferenciados es importante considerar la capacidad económica de los productores para hacer su aportación, ya que esta es la principal causa para no ejercer los apoyos otorgados.

Propiciar con el cumplimiento de la normatividad existente que los apoyos de este programa lleguen a los grupos localizados en todos los municipios marginados considerados en el Estado de Jalisco.

Considerar el enfoque de regionalización del Estado de Jalisco (12 regiones) para propiciar una mejor redistribución de los DDR y eliminar la carencia de atención a productores en los municipios distantes y con problemas de comunicación terrestre.

Propiciar la participación de los diferentes consejos de desarrollo rural sustentable constituidos en los 124 municipios del Estado de Jalisco para que obtengan los beneficios de este grupo de programas.

Verificar que las solicitudes de apoyo en este grupo de programas cumplan con la normatividad vigente, ya que gran número de los beneficios otorgados en este año son canalizados a productores con un alto potencial económico.

Bibliografía

INEGI, ENADID, Encuesta Nacional de la dinámica demográfica. Metodología y tabuladores, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Gobierno del Estado de Jalisco, Aguascalientes, México 1997

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1996-2001.

INEGI, Anuario estadístico, Jalisco, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Gobierno del Estado de Jalisco, Aguascalientes, México 2001

Medina García, G., J. A. Ruiz Corral y R. A. Martínez Parra. Los Climas de México. INIFAP, SAGARPA. Guadalajara, Jalisco, 1998.

Molina, Ortiz A. (Coord.), Jalisco 2000, de frente a las nuevas realidades, 3ª. ed. ITESM Campus Guadalajara, Centro de Estudios Estratégicos, Gobierno del Estado de Jalisco, SEDESOL, FIDEJAL, CONACyT, Zapopan México 1999

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, México 2001

Ramírez Acuña, F.J., Plan Estatal de desarrollo, Gobierno del Estado de Jalisco 2001-2007. Guadalajara, Jalisco 2001

SAGARPA, Ley de Desarrollo rural sustentable: responsabilidades y atribuciones. Documento ilustrativo, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y Alimentación. Subsecretaría de Desarrollo Rural, México s.f.

SAGARPA, Plan Sectorial 2001-2006, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y Alimentación, México 2001

SAGARPA, Reglas de operación de Alianza para el campo 2001, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, pesca y Alimentación, México 2001

Secretaría de Desarrollo Rural. Documentos estratégicos para la formulación de políticas públicas para el Desarrollo Rural 2001-2007 en Jalisco. Franco Andrade, María de la Luz (Coordinadora) México 2003.

Sistema Estatal de Información Jalisco, 2001. Cédulas Municipales. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno del Estado de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco, 2002. Segundo Informe de Gobierno.

ANEXO 1

Metodología de Evaluación

Determinación del tamaño de muestra de beneficiarios

Determinación del tamaño de muestra

Con relación al anexo 1 “Método de muestreo para la evaluación de la Alianza para el Campo”, de la Guía Metodológica para la elaboración de informes de evaluación estatal “Desarrollo rural”, el número de encuestas a beneficiarios 2002 será igual a:

$$n_3 = \frac{\theta_3}{1 + \left(\frac{\theta_3}{N_3} \right)} \quad \begin{array}{l} \theta_3 = 315.99 \\ N_3 = 6,977 \end{array}$$

Total de beneficiarios programa PAPIR = 6,977

$$n_3 = \frac{315.99}{1 + \left(\frac{315.99}{6,977} \right)} = \frac{315.99}{1 + 0.0453} = 302$$

Total de encuestas a realizar 302

Selección de integrantes de la muestra

Como el total de beneficiarios es igual a 302 y el número de beneficiarios a entrevistar es igual a 6,977; el valor de “k” es:

$$k = \frac{6,977}{302} = 23.1$$

Se selecciona un número aleatorio menor o igual a 23 (con el apoyo del programa Excell)

El archivo de beneficiarios proporcionado por la oficina operadora del programa PAPIR (base de datos anexa) se ordenó por orden alfabético y por Distrito de Desarrollo Rural.

La relación de beneficiarios a encuestar se presenta en este mismo anexo en el apartado de fuentes de información.

Selección de los prestadores de servicios profesionales

Total de prestadores de servicios profesionales que operaron en Jalisco = 189

Con relación al anexo 1 “método de muestreo para la evaluación de la alianza para el campo”, de la guía metodológica para la elaboración de informes de evaluación estatal “desarrollo rural”, el número de entrevistas es igual a:

Cuando hayan operado hasta 10 psp se realizará el censo

Si operaron mas de 10, se entrevistará adicionalmente al 10% de los que excedan al número base de 10.

Por la tanto para Jalisco el total de entrevistas será:

$$10 + (.10 \cdot 179) = 10 + 17.92 = 28, \text{ es decir:}$$

Se entrevistarán 28 prestadores de servicios profesionales (distribuidos proporcionalmente entre los 112 de PRODESCA y 77 de PROFEMOR). La información proporcionada por los operadores de los programas PRODESCA y PROFEMOR se anexa en archivos electrónicos anexos.

La selección aleatoria sistemática se realizó de la siguiente manera:

Esta información se ordenó en forma alfabética (columna de PSP)

Se determinó el número “k” de la siguiente manera:

$$K = 189/28 = 5.6$$

Se seleccionó un número aleatorio entre 0 y 5.6 con el apoyo del programa Excell, el cual fue el primer PSP seleccionado. Posteriormente se seleccionaron los 27 restantes.

La relación de PSP seleccionados se presenta en este mismo documento en el apartado fuentes de información.

Variables que definen la tipología propuesta

VARIABLE	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V
Escolaridad	Con estudios de primaria (1 a 6 años)	Con estudios de secundaria (7 a 9)	Con estudios de preparatoria (10 a 12)	Con estudios de licenciatura (13 a 16)	Licenciatura concluida y mas (17 o mas)
Superficie equivalente	Hasta 3 hectáreas	Mas de 3 y hasta 10	Mas de 10 y hasta 50	Mas de 50 y hasta 100	Mas de 100 hectáreas
Bovino equivalente	Hasta 5 cabezas	Mas de 5 y hasta 10	Mas de 10 y hasta 50	Mas de 50 y hasta 100	Mas de 100 cabezas
Valor de los activos productivos	Hasta 5,000 pesos	Mas de 5,000 y hasta 25,000	Mas de 25,000 y hasta 100,000	Mas de 25,000 y hasta 100,000	Mas de 500,000 pesos
Orientación al mercado	Vende hasta el 20% de su producción	Vende mas del 20 y hasta el 40%	Vende mas del 40 y hasta el 60%	Vende mas del 40 y hasta el 60%	Vende mas del 80 y hasta 100% de su producción

Fuente: Tipología propuesta por la FAO

Clasificación de productores beneficiarios del programa PAPIR

DDR	Tipo de beneficiarios								Total por DDR	
	I		II		III		IV		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Zapopan	0	0.0	5	10.2	6	6.4	3	3.5	14	5.8
Lagos de Moreno	1	7.7	1	2.0	12	12.9	13	15.3	27	11.2
Ameca	2	15.4	7	14.3	17	18.3	7	8.2	33	13.7
Tomatlán	2	15.4	17	34.8	15	16.1	8	9.4	42	17.5
El Grullo	2	15.4	8	16.3	13	14.0	6	7.1	29	12.1
La Barca	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Cd. Guzmán	4	30.7	6	12.2	16	17.3	42	49.4	68	28.3
Colotlán	2	15.4	5	10.2	14	15.0	6	7.1	27	11.2
Total	13	100.0	49	100.0	93	100.0	85	100.0	240	100.0

Fuente: Elaborado con la tipología propuesta por la FAO

Fuentes de información

Beneficiarios encuestados programa PAPIR

Nombre	Municipio	Localidad
Leopoldo Barajas Barajas	Guachinango	Guachinango
Ignacio Beas Virgen	San Martín Hidalgo	Tepehuaje de Morelos
Enrique Rodríguez Meza	San Martín Hidalgo	El Salitre
Heriberto Rico Rodríguez	Cocula	San Nicolás
Pedro Castillo Maldonado	Villa Purificación	Villa Purificación
Maria Isabel García Hernández	Villa Purificación	Villa Purificación
Margarito Jiménez López	San Martín Hidalgo	San Martín Hidalgo
Víctor Cerda Paniagua	Tomatlán	Tomatlán
Julián Chávez Zavalza	Mascota	Mascota
Santiago Cerrillo Zepeda	Talpa de Allende	Talpa de Allende
Tomas Cruz Estrada	Cabo Corrientes	Cabo Corrientes
José Rafael López Chávez	Ayutla	Ayutla
Rafael Sánchez Olea	Cuquío	Cuquío
Sergio Fernando Aceves Dávila	Atemajac de Brizuela	Atemajac de Brizuela
Catalina Guerrero López	Ayutla	Ayutla
Ernesto García Gallardo	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco
Donato León Ortega	Chiquilistlan	De San Pedro Cocula
Heliodoro Delgadillo Becerra	Cañadas De Obregón	Cañadas de Obregón
Francisco Padilla González	Cañadas De Obregón	Cañadas de Obregón
Maria Guadalupe Martínez Salcido	Cuquío	Cuquío
Julián Hernández Suárez	Ixtlahuacán del Río	Ixtlahuacán
Heliodoro Morales Cárdenas	Totatiche	Temastlán
Ramiro Acosta Barajas	Atoyac	Techahue
Manuel Renteria Lara	Ixtlahuacán del Río	Ixtlahuacán
Rodolfo Sánchez Gómez	Cuautla	Cuautla
José Alfredo Trujillo Hernández	Cihuatlán	Barra de Navidad
Refugio Sainz Ramírez	Cañadas de Obregón	Cañadas de Obregón
Miguel Isaura Romero Sánchez	Mezquitic	Mesa del Fraile
Maria Isabel Álvarez Romero	Mezquitic	Pino Primero
Juan Carlos Flores Ávalos	Villa Hidalgo	Villa Hidalgo
David Ventura Delgado	Cihuatlán	La Huerta
Francisco Rodríguez Rodríguez	Tomatlán	Tomatlán
Rogelio Zambrano Hernández	Juchitlán	Juchitlán
Ángel Vargas de la Cruz	Cuautla	Cuautla
Pedro Hernández Jiménez	Arandas	Arandas
Ramón Aréchiga Flores	El Grullo	El Grullo
Cenaida Americano Álvarez	Cuquío	Cuquío
José Cruz Chávez	Amacueca	Tepec
Raúl Vizcarra Valencia	Tomatlán	Tomatlán
Gustavo Sánchez Ramírez	Ixtlahuacán del Río	Ixtlahuacán
Aniceto Márquez Meléndez	Ojuelos de Jalisco	Ojuelos
Elidio Robles Peña	Tomatlán	Tomatlán
José Manuel de Luna Martínez	Ojuelos de Jalisco	Ojuelos

Nombre	Municipio	Localidad
Juan Ramírez Álvarez	Cañadas de Obregón	Cañadas de Obregón
Arturo Brambila Regalado	Unión de Tula	Unión de Tula
Víctor Manuel Sánchez García	Cihuatlán	Cihuatlán
Faustino Valenzuela García	Tomatlán	Tomatlán
Manuel Aldaco Contreras	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco
Héctor Fernando Pelayo Ramírez	Autlán de Navarro	Autlán de Navarro
José de Jesús Ruiz Casillas	Tuxpan	El Platanar
Francisco Larios Gordian	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco
Miguel Adame Galván	Jilotlán de los Dolores	Jilotlán de los Dolores
Francisco González Flores	Atengo	Atengo
Adriana Álvarez Padilla	Cañadas de Obregón	Cañadas e Obregón
Heraclio Orozco González	Atengo	Atengo
Salvador Villaseñor Macedo	Cuautla	Cuautla
Enrique Morales Cárdenas	Atengo	Atengo
Joel Llamas Uribe	Unión de Tula	Unión de Tula
Maria Felicitas Aguilar Ibarra	Atemajac de Brizuela	Atemajac de Brizuela
Victoriano Núñez Pérez	Mexticacán	Mexticacán
Dionisio Peña Rúelas	Tomatlán	Tomatlán
Raúl Rincón Ortiz	La Huerta	La Huerta
Maria Adelaida Meza Núñez	Huejuquilla el Alto	Huejuquilla el Alto
Pablo Murillo Ramírez	Cihuatlán	Tomatlán
Rosa Gómez Galván	Cuquío	Cuquío
José Hernández Duran	Mexticacán	Mexticacán
Maria Del Socorro González Chávez	Cuquío	Cuquío
Víctor Gonzalo Díaz González	Villa Purificación	Villa Purificación
Florentina Florentino Camacho	Villa Purificación	Villa Purificación
Juan Michel Beltrán	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco
Felipe García Menant	Tapalpa	Tapalpa
Gaudensio Ríos Godoy	Tomatlán	Tomatlán
Casimira Rosales Villaseñor	Villa Purificación	Villa Purificación
José Benavides Rolón	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco
Graciela Michel de Dios	Unión De Tula	Unión de Tula
Gustavo Guzmán Romero	Cuquío	Cuquío
Raúl Sánchez Gómez	Cuquío	Cuquío
Vicente Llamas Camarena	Villa Purificación	Villa Purificación
José Manuel Pelayo Ramírez	Autlán de Navarro	Autlán de Navarro
Rigoberto Regalado Peña	Villa Purificación	Villa Purificación
Juan Herrera Delgado	Colotlán	Colotlán
Rita Ureña Sosa	Atoyac	Atoyac
Abel Partida Quiñones	Cuautitlán de García	Cuautitlán
Juan García Guardado	Barragán	Tonila
Vicente Mejía Águila	Tonila	Tonila
Jovita Solorio Patino	Atoyac	Unión de Guadalupe
Leopoldo Álvarez Pelayo	Zapotitlán de Vadillo	Zapotitlán de Vadillo
Ramón Guízar Godínez	Talpa De Allende	Talpa de Allende
José Osoria Palomera	Quitupan	Las Animas
	Talpa de Allende	Talpa de Allende

Nombre	Municipio	Localidad
Maria de Jesús Vargas Bernal	San Sebastián del Oeste	Soyatlan
José de Jesús Vargas Velazco	Tolimán	El Paso Real
Sebastián Álvarez Gallegos	Cabo Corrientes	El Tuito
Maria Manuela Flores Contreras	Zapotitlán de Vadillo	Zapotitlán de Vadillo
Ramona Torres Valencia	Atoyac	Unión de Guadalupe
Verónica Flores Hernández	Cuautitlán de García	Cuautitlán
Heriberto Solorio Flores	Barragán	Zapotitlán de Vadillo
José de Jesús Velasco García	Zapotitlán e Vadillo	Tuxpan
Elías Zaragoza Esquivel	Tuxpan	Jilotlán
Jesús Sandoval Magaña	Jilotlán e los Dolores	Tomatlán
Marissa Moreno Ruiz	Tomatlán	Atenquique
Juan García Guardado	Tuxpan	Tonila
Juan Bravo Guerrero	Tonila	Talpa de Allende
Alejandro Lomelí Núñez	Talpa de Allende	El Rodeo
Guillermina Fernández Martínez	Gómez Farias	Ojuelos
Lucio Flores Jiménez	Ojuelos de Jalisco	Cuautitlán
Manuela Farias Alcázar	Cuautitlán de García	Santa Maria del Oro
José de Jesús Melgarejo Orozco	Barragán	Lomas de Murillo Rancho
Elena Huerta Rodríguez	Manuel M. Dieguez	San Buenaventura
Ángel Arturo Dávila Tovar	Villa Guerrero	Juanacatlán
Roberto Flores Ramos	Tapalpa	Mascota
Ana Verónica Macias Macias	Mascota	Tequesquitlán
José Sandoval Vitela	Cuautitlán de García	Zapopan
Damián Chávez Corona	Barragán	San Cristóbal de la
Salvador López Ortiz	Barranca	Barranca
Rodrigo Mata Sandoval	Manuel M. Dieguez	La Lagunita
Ramón Jiménez Pelayo	Juchitlán	Juchitlán
José Mendoza Miranda	Colotlán	Colotlán
José Franco Carranza	Villa Purificación	Villa Purificación
Heriberto Carrillo Sánchez	Jilotlán de los Dolores	Tachinola
Fidel Mendoza Cisneros	Manuel M. Dieguez	Abasolo
Eulalio Vázquez Ibarra	San Martín de Bolaños	El Platanito
Elpidio Haro Sánchez	Quitupan	Las Canoas
Marissa Moreno Ruiz	Ojuelos de Jalisco	Ojuelos
Felipe Ibarra Robles	Villa Guerrero	Villa Guerrero
Ramón García Palomera	Tuxpan	Atenquique
Héctor Samuel Núñez Corona	Cabo Corrientes	Cabo Corrientes
Catalina Castillo Pelayo	Puerto Vallarta	Ixtapa
Felicitas Arceo Peña	Ayutla	Ayutla
Celia Lugo Trejo	Villa Purificación	Villa Purificación
Angelina Escareño Lanceros	Atenguillo	Atenguillo
José Luis Ochoa Vargas	Chimaltitán	Cerritos
Salvador Álvarez Rúelas	Tequila	Tequila
	Manuel M. Dieguez	Manuel M. Dieguez
	Talpa De Allende	Talpa de Allende

Nombre	Municipio	Localidad
Julio Edgar Campos Molina	Tuxpan	Tuxpan
Salvador Guzmán García	Talpa de Allende	Talpa de Allende
Felipe Eleuterio Ruvalcaba Delgado	Ojuelos de Jalisco	Ojuelos
Tomas Guzmán Macedo	Ayutla	Ayutla
Antonio Fragoso Gómez	Talpa de Allende	La Cuesta
Samuel Cardenas Cardenas	Quitupan	Quitupan
Verónica Flores Hernández	Cuautitlán de García	Cuautitlán
Cristian Rangel Rangel	Barragán	El Cobano
Miguel Adame Galván	Manuel M. Dieguez	Jilotlán de los Dolores
Rosa Alonso Esparza	Jilotlán de los Dolores	Ojuelos
Roberto Álvarez Pérez	Ojuelos de Jalisco	Quitupan
Macario Amescua Verduzco	Quitupan	Los Nuevos Dolores
Raúl Sánchez Madrigal	Tuxpan	La Cuesta
Jesús Pantoja Rodríguez	Talpa de Allende	Talpa de Allende
José de Jesús Magaña Chávez	Gómez Farias	Gómez Farias
José de Jesús Magaña Mejía	Tecalitlán	Tecalitlán
Adolfo Ruiz Ochoa	Tuxpan	Platanar
Francisco Javier Gómez Guerrero	Ayutla	Ayutla
Juana López Rodríguez	Villa Hidalgo	Villa Hidalgo
Maria Elena Cisneros Torres	Quitupan	Lázaro Cárdenas
Francisco Javier Rodríguez Acevedo	Valle de Juárez	Valle de Juárez
José Roberto Ríos Villa	Colotlán	Colotlán
Erasmó Solís Berceda	Villa Guerrero	Villa Guerrero
Fortunato Ortega Ruiz	Mascota	Mascota
Carlos Fernando González		
Buenrostro	Valle de Juárez	Valle de Juárez
Manuel Buenrostro Medina	Jesús Maria	Jesús Maria
Ernesto Álvarez Jiménez	Quitupan	Lázaro Cárdenas
José Cruz Rodríguez Reyes	Cañadas de Obregón	Cañadas de Obregón
Ismael Lozano Ruano	Yahualica de González	Yahualica
Hilario Sánchez Godínez	Gallo	Abasolo
Reynaldo Armas Jaime	Manuel M. Dieguez	Huejuquilla El Alto
Darío Pantoja Sánchez	Huejuquilla el Alto	Talpa de Allende
Eustorgio Mayorga Almeida	Talpa e Allende	Huilacatitlán
Guillermo Aguilar Hernández	Bolaños	Atoyac
Melesio Meza Villegas	Atoyac	Chimaltitán
J. José Cruz Valera	Chimaltitán	Villa Purificación
José Refugio Moreno Márquez	Villa Purificación	San Julián
Serafín Barba García	San Julián	San Cristóbal de la
Maria Cisneros Hernández	San Cristóbal de la	Barranca
Alfredo Uribe Palomera	Barranca	Gral. Lázaro Cárdenas
Gerardo Barbosa Ramírez	Quitupan	Talpa de Allende
Evangelina Aquilán Núñez	Talpa de Allende	Santa Cruz de las Flores
Gustavo García Sánchez	San Martín Hidalgo	Gómez Farias
	Gómez Farias	
	Cuautitlán de García	
	Barragán	Tequesquitlán

Nombre	Municipio	Localidad
Adela Marquía Barajas	Quitupan	Ramón Corona
Maria del Consuelo Arteaga Sánchez	Totatiche	Agua Zarca
Rodrigo Celis Ramos	Zapotiltic	Zapotiltic
Jorge Vázquez Cortez	Tecalitlán	Tecalitlán
Eusebio Chávez de la Cruz	Tolimán	Tolimán
Olivia Sainz Pérez	Cañadas de Obregón	Cañadas de Obregón
José Trinidad Radillo Cortes	Tonila	Tonila
Rogelio Ramírez Moya	Atoyac	Atoyac
Filemon Morales Jiménez	Juchitlán	Juchitlán
Isidro Aguinaga Rodríguez	Ojuelos de Jalisco	Ojuelos
Rosa Maria López Díaz	Quitupan	Quitupan
Maria de Jesús Martín López	Acatic	Acatic
Crecencio Arteaga Sánchez	Zapotitlán de Vadillo	Zapotitlán de Vadillo
José Cleotilde Pérez Jauregui	Cañadas de Obregón	Cañadas de Obregón
Oscar Castillon Romero	Cabo Corrientes	El Tuito
Felipe Martínez Padilla	Talpa de Allende	Talpa de Allende
Ana Maria Ramírez Chávez	Tecalitlán	Tecalitlán
Miguel Rubio Padilla	Talpa de Allende	La Cuesta
Efrén Fernández Palomera	Talpa de Allende	Talpa de Allende
José Manuel Huerta Llamas	Colotlán	Colotlán
Julio Cesar Moya Pérez	Atoyac	Atoyac
Ignacio García Valencia	Tomatlán	Tomatlán
Juan Ancira Gallegos	Villa Purificación	Villa Purificación
José Méndez Mora	Atemajac de Brizuela	Atemajac de Brizuela
Lucina Mejía Cortez	Atenguillo	Los Volcanes
Ramón Gómez Lepe	Ayutla	Ayutla
Faustino Castillo Ordian	Cabo Corrientes	Cabo Corrientes
José Cázarez Enríquez	Tlajomulco de Zúñiga	Cajititlán
José Ramón Sánchez Zavala	San Julián	Pocitos
Elías Álvarez Pérez	Quitupan	Lázaro Cárdenas
Francisco Javier Ponce Briseño	San Sebastián del Oeste	San Sebastián del Oeste
Jeronimo Cruz Rancel	Manuel M. Dieguez	La Aurora
Miguel Ángel Casillas Rojas	San Cristóbal de la	San Cristóbal de la
Ma. Auxilio Ledesma Ibarra	Barranca	Barranca
Taurino Madera Ruiz	Huejuquilla el Alto	Huejuquilla el Alto
Gildardo Martínez Sánchez	Huejuquilla el Alto	El Zapote Valparaiso
Jeronimo Galván Márquez	Ojuelos de Jalisco	Ojuelos
Blanca Alexandra Castillon Mora	Huejucar	Huejucar
Adrián Rodríguez Loza	Cabo Corrientes	El Tuito
David Hernández Ramírez	Cabo Corrientes	El Tuito
Oscar Castro Camacho	Tomatlán	Tomatlán
Santiago Oliveros Ceja	Juchitlán	Juchitlán
Yolanda Rodríguez Mejía	Quitupan	Quitupan
Gustavo Ruiz Reyes	Gómez Farias	Gómez Farias
Anastasio Aguilar Hernández	Mezquitic	Cerro Colorado
Octavio González Aviña	Mezquitic	Mexquitic
	Manuel M. Dieguez	Manuel M. Dieguez

Nombre	Municipio	Localidad
Darío Pantoja Sánchez	Talpa De Allende	La Cuesta□
Raúl Vela Pacheco	Huejuquilla El Alto	Huejuquilla El Alto
Jesús Ramos Villegas	Chimaltitán	Guadalupe
Héctor Cárdenas González	Quitupan	Las Canoas
	Cuautitlán de García	
Benjamín García Baltasar	Barragán	Cuzalapa
Leonardo Buenrostro Gómez	San Martín Hidalgo	San Jacinto
Calixto Gómez Lepe	San Sebastián del Oeste	San Sebastián del Oeste
Armando Pérez Raygoza	Villa Guerrero	Villa Guerrero
Arturo González Ramírez	Huejuquilla el Alto	Huejuquilla El Alto
Jesús León Vela	Huejuquilla el Alto	Tenzompa
Fernando González Castañeda	Ojuelos de Jalisco	Ojuelos De Jalisco
Maria Blanca Sánchez Rodríguez	San Sebastián del Oeste	San Sebastián del Oeste
Ramiro González Fuentes	Atengo	Atengo
José Refugio Moreno Márquez	San Julián	San Julián
Rosa Vargas Ramos	Tomatlán	Tomatlán
Félix Preciado Barreto	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco
Silvia Ramos Baltazar	Zapotitlán de Vadillo	Zapotitlán de Vadillo
José de Jesús Díaz Gómez	San Martín Hidalgo	Sn Martín Hidalgo
Juan García Guardado	Tonila	Tonila

Beneficiarios encuestados programa PADER

Nombre	Municipio	Población
Maria Del Consuelo Álvarez Vizcarra	Mexticacán	Tapias de Arriba
José Maria de la Fuente López	San Gabriel	San Gabriel
Héctor Rubén García Cuevas	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco
José Otilio Soltero García	Cuautla	Cuautlua
José Guadalupe Espíndola Escareño	Casimiro Castillo	Casimiro Castillo
Gustavo Carreón Quezada	Totatiche	Totatiche
Javier Reyes Carrillo	Tomatlán	Tomatlán
		Estancia de
Eva Escalante de la Torre	Huejuquilla el Alto	Escalantes
Héctor Samuel Núñez Corona	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco
Mauricio Romero Sánchez	Bolaños	Tuxpan de Bolaños
Salome Contreras Pérez	Cuautla	Cuautla
Ramón Garibay Bravo	Talpa de Allende	Talpa de Allende
Raymundo Mautista Mejía	Pihuamo	La Estrella
Gabriel Muñoz Gueta	Amacueca	Amacueca
Ricardo Bautista Sánchez	Bolaños	Tuxpan e Bolaños
	Cañadas de	
Enrique Plasencia Quezada	obregón	Cañadas de Obregón
Sergio Ramiro Robles Corona	Tonaya	Santa Gertrudis
Raúl Vela Pacheco	Huejuquilla El Alto	Huejuquilla el Alto
Juan Balbino Ramírez Cortez	Talpa de Allende	Desmoronado
Jorge Armando Velasco Palomera	Talpa de Allende	La Cuesta
Jorge Castro Castro	Chiquilistlan	Chiquilistlan

Martín Jaime Barbosa Carlos	Atengo	Atengo
Elena Huerta Rodríguez	Tapalpa	Tapalpa
Paúl Javier Núñez Núñez	La Barca	La Barca
Jonás Villaseñor Lepe	Cuautla	Cuautla
Heriberto Aguayo Soto	Ameca	Las Pilas
Esteban Brambila Naranjo	Villa Purificación	Villa purificación
Francisco Landeros Ramos	Atengo	Atengo

Relación de actores entrevistados

Nombre	Programa	DDR	CADER
Alfonso López Mariscal	PRODESCA	Ameca	Ameca
Amador Arias García	PAPIR	Zapopan	Tesistán
Antonio Álvarez González	PRODESCA	Ciudad Guzmán	Sayula
Araceli Chávez Flores	PROFEMOR	Ciudad Guzmán	Tamazula
Araceli Muñoz Vázquez	PROFEMOR	Colotán	Huejuquilla
Arnoldo Godínez Prado	PRODESCA	Lagos de Moreno	Tepatitlán
Arturo Hernández Sánchez	PROFEMOR	Ameca	Talpa de Allende
Benjamín Barba Castellanos	PROFEMOR	Lagos de Moreno	Arandas
Benjamín Silva López	PROFEMOR	Ciudad Guzmán	Mazamitla
Carlos Aceves Cisneros	PROFEMOR	Colotán	Huejucar
Carlos Montaña Suárez	PROFEMOR	Colotán	Huejucar
Carlos Ruiz López	PAPIR	Zapopan	Tesistán
Carlos Ruiz López	PAPIR	Zapopan	Tesistán
Casildo Santiago Dueñas	PRODESCA	Ameca	Mixtlán
Clara Esther Orozco Castorena	PROFEMOR	Zapopan	Tesistán
Consuelo Sánchez Ponce	PROFEMOR	Ameca	Talpa de Allende
Crecenciano Hernández	PROFEMOR	Colotán	Huejucar
Crisanto Daniel Chan Rico	PROFEMOR	Colotán	Huejuquilla
Daniel Arturo Romo Mexin	PRODESCA	Colotán	Chimaltitán
Dolores Sánchez Sánchez	PROFEMOR	Zapopan	Palos Altos
Eduardo Anaya F.	PAPIR	Ciudad Guzmán	Mazamitla
Eleuterio Citlaha Apale	PRODESCA	Colotán	Huejucar
Elizabeth Landa Franco	PROFEMOR	Zapopan	Tesistán
Evaristo Guzmán F.	PAPIR	Zapopan	Tesistán
Evodio Rendón Rodríguez	PRODESCA	Ameca	Cocula
Francisco de la Fuente Aguilar	PAPIR	Ciudad Guzmán	Sayula
Francisco Medina Sandoval	PAPIR	Colotán	Huejucar
Francisco Méndez Díaz	PROFEMOR	Colotán	Huejucar
Héctor Reynoso Martínez	PROFEMOR	Lagos de Moreno	Teocaltiche
Hilaria Guzmán Márquez	PROFEMOR	Ciudad Guzmán	Tuxpan
Hugo Maximiliano Cueto Lugo	PRODESCA	Zapopan	Tesistán
Ismael Curiel Corona	PROFEMOR	Ameca	Talpa de Allende
Jaime Enrique Bourguetts López	PRODESCA	Tomatlán	Puerto Vallarta
Jaime Alfonso Rodríguez Jiménez	PROFEMOR	Lagos de Moreno	Lagos De Moreno
Jorge Fernando Aranda Velásquez	PROFEMOR	Lagos de Moreno	Lagos De Moreno
Jorge Ignacio Camacho Ramírez	PROFEMOR	Colotán	Totatiche
José Abel Dávila Puentes	PROFEMOR	Colotán	Chimaltitán
José Antonio Mundano Valladolid	PROFEMOR	Colotán	Huejucar
José Arnulfo del Toro Morales	PAPIR	Zapopan	Tlajomulco
José Ascensión Martínez Colmenares	PROFEMOR	Ameca	Talpa de Allende
José de Jesús Guadalupe Rosales	PRODESCA	Ciudad Guzmán	Sayula
José de Jesús Peña Flores	PROFEMOR	La Barca	La Barca
José Llamas Gutiérrez	PAPIR	Zapopan	Tlajomulco
José Luis Contreras Moreno	PROFEMOR	Ciudad Guzmán	Mazamitla
José Luis Valenzuela Ramírez	PAPIR	Tomatlán	La Huerta

Nombre	Programa	DDR	CADER
José Medina Sandoval	PAPIR	Colotán	Huejuquilla
José Orozco González	PROFEMOR	Colotán	Huejuicar
José Santos Martín Padilla	PROFEMOR	Lagos de Moreno	Lagos De Moreno
Josué Velazco Villalvaso	PRODESCA	Ciudad Guzmán	Sayula
Juan Carlos Rivas Rubio	PROFEMOR	Zapopan	Tlajomulco
Juan Ramón Ibarra Ontiveros	PRODESCA	Ameca	Mascota
Leticia Soto Martínez	PROFEMOR	Lagos de Moreno	Teocaltiche
Lourdes del Carmen Angulo Salazar	PROFEMOR	Ciudad Guzmán	Tuxpan
Luis Manuel Alcalá R.	PAPIR	Colotán	Totatiche
Maria Del Consuelo Villanueva Salas	PROFEMOR	Colotán	Huejuicar
Maria del Refugio Casas Enríquez	PROFEMOR	Colotán	Huejuquilla
Martín Delgado Trujillo	PROFEMOR	Colotán	Huejuicar
Maximiano Bautista Andalón	PRODESCA	Ameca	Mixtlán
Maximiliano Guerrero Rodríguez	PROFEMOR	Zapopan	Tlajomulco
Melchor Rodríguez Ruiz	PROFEMOR	Ameca	Etzatlán
Miguel Ángel Espinoza Velásquez	PRODESCA	Ciudad Guzmán	Mazamitla
Nelida Orozco Santiago	PROFEMOR	Ciudad Guzmán	Mazamitla
Oscar Alonso Torres	PROFEMOR	Lagos de Moreno	Unión de San Antonio
Rafael Flores Sosa	PAPIR	Lagos de Moreno	Lagos De Moreno
Rafael Pintor Anguiano	PRODESCA	Zapopan	Palos Altos
Ricardo Castañeda Luquin	PROFEMOR	Ameca	Etzatlán
Rodolfo Villarruel Zúñiga	PROFEMOR	La Barca	Ocotlán
Rubén Ornelas Reynoso	PRODESCA	Zapopan	Palos Altos
Salvador Estrada Iones	PROFEMOR	Zapopan	Palos Altos
Salvador Muñoz Franco	PROFEMOR	Lagos de Moreno	Lagos De Moreno

ANEXO 2

Cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Cuadro A2.1. Distribución de apoyos otorgados en el grupo de Programas de Desarrollo Rural 2002 en el estado de Jalisco

No. de DDR	Municipio sede	PAPIR		PRODESCA		PROFEMOR	
		No.	%	No.	%	No.	%
65	Zapopan	38	4.79	31	8.07	13	6.8
66	Lagos de Moreno	78	9.82	62	16.15	37	19.4
67	Ameca	125	15.74	66	17.19	23	12.0
68	Tomatlán	142	17.88	39	10.16	9	4.7
69	El Grullo	116	14.61	2	0.52	4	2.1
70	La Barca	3	.38	15	3.91	18	9.4
71	Ciudad Guzmán	194	24.44	113	29.43	41	21.5
72	Colotlán	98	12.34	56	14.58	46	24.1
Total		794	100.00	383	100.00	191	100.0

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro A2.2. Inversión total en los programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo en el estado de Jalisco (miles de pesos).

Grupo de programas	Años				
	1999	2000	2001	2002	2003
PESPRO			23,500		
PADER	34,176	31,239	62,452		
MUJERES	1,037	1,180	3,010		
CAFÉ		4,213			
PECE	4,866	5,066			
PAPIR				69,280	47,000
PRODESCA				19,700	20,000
PROFEMOR				7,000	18,000
Total	40,079	41,698	88,962	95,980	85,000

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro A2.3. Total de beneficiarios en los Programas de Desarrollo Rural en el estado de Jalisco (1999-2002)

Grupo de programas	Número de beneficiarios			
	1999	2000	2001	2002
PESPRO			16,320	
PADER	23,500	18,193	19,325	
MUJERES	284	233	147	
CAFÉ		825		
PECE	8,783	7,000		
PAPIR				
PRODESCA				10,240
PROFEMOR				10,880
Total	32,567	26,251	35,792	21,120

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro A2.4. Inversión en los programas de Desarrollo Rural con relación al total de la Alianza para el Campo (miles de pesos)

Grupo de programas	Años							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Desarrollo Rural	10,054	26,513	30,400	33,728	35,746	58,296	70,000	85,000
Total Alianza	70,925	111,713	139,727	163,019	197,960	273,088	317,101	319,561

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro A2.5. Distribución de las inversiones totales realizadas en el grupo de Programas de Desarrollo Rural 2002 en el estado de Jalisco

No. de DDR	Municipio sede	PAPIR		PRODESCA		PROFEMOR	
		No.	%	No.	%	No.	%
65	Zapopan	10,041,767	8.0	908,900	7.3	460,155	7.3
66	Lagos de Moreno	15,644,941	12.5	2,078,000	16.6	1,238,578	19.6
67	Ameca	19,365,161	15.4	1,979,000	15.8	833,578	13.2
68	Tomatlán	13,923,771	11.1	1,226,843	9.8	119,688	1.9
69	El Grullo	14,076,571	11.2	72,000	0.6	291,688	4.6
70	La Barca	1,608,560	1.3	425,250	3.4	698,020	11.1
71	Ciudad Guzmán	34,914,638	27.9	3,761,950	30.1	1,246,535	19.8
72	Colotlán	15,796,572	12.6	2,034,028	16.3	1,416,535	22.5
Total		125,371,984	100.0	12,485,971	100.0	6,304,638	100.0

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural

Cuadro A2.6. Calificación sobre el marco normativo de las reglas de operación 2002

Aspecto	Calificación
Corresponde con la situación específica del sector en la entidad	8.0
Brinda la posibilidad de adecuar los programas a la situación estatal	8.0
Es flexible en su aplicación	8.2
En su elaboración son consideradas las opiniones de los actores estatales	7.0
Es congruente con el proceso de federalización	8.4
Brinda la posibilidad de planear acciones de mediano plazo	8.0
Es entendible y fácil de aplicar	7.8

Fuente: Elaborado con información obtenida en 11 entrevistas a funcionarios

Cuadro A2.7. Calificación de diferentes aspectos de la planeación del grupo de programas

Aspecto	CCDRS	Funcionarios
Existencia de sistemas de planeación del grupo de programas		7.8
Existencia de sistemas de información y retroalimentación		8.1
Relación entre las acciones del PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR establecidas en las Reglas de Operación 2002	81.6	8.2
Definición de cadenas productivas prioritarias a amplia inclusión social	85.8	8.6
Disponibilidad y complementariedad de recursos de distintas fuentes	73.3	7.1

Continuación...

Inclusión y equidad en la participación de agentes sociales y productivos locales (mujeres , jóvenes, indígenas y personas de la tercera edad)	85.0	7.9
Incorporación de prioridades nacionales, estatales y locales		7.8

Fuente: Elaborado con información obtenida en entrevistas a 12 coordinadores de CDRS y 11 funcionarios.

Cuadro A2.8. Acciones que deberían llevarse a cabo para mejorar la planeación del grupo de programas

Acción	Funcionarios	Representantes de empresas	Coordinadores de CDRS
Considerar la opinión de los potenciales beneficiarios del grupo de programas	70.0	35.7	91.6
Elaborar y emplear diagnósticos estatales/regionales	70.0	28.6	83.3
Realizar y emplear estudios especializados de actividades económicas estratégicas	20.0	35.7	8.3
Revisar y analizar estadísticas agropecuarias e información histórica	0	35.7	0
Revisar y analizar los antecedentes y evolución del Programa	20.0	21.4	0
Aplicar los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación	20.0	28.6	16.6

Fuente: Elaborado con información obtenida en entrevistas a 11 funcionarios, 14 representantes de empresas y 12 coordinadores de CDRS.

Cuadro A2.9. Calificación de diferentes aspectos del arreglo institucional relacionado con el grupo de programas

Aspecto	CCDRS	Funcionarios
Eficacia del arreglo institucional para el logro de los objetivos del grupo de programas	7.6	8.2
La representatividad de los actores, incluidos de los productores, en las instancias de decisión	7.5	7.8
Coordinación entre instancias federales, estatales y/o municipales	7.1	7.8
Delimitación de funciones y responsabilidades entre instancias federales, estatales y/o municipales participantes en la operación	7.6	8.0
Coincidencia de objetivos y acciones entre las instancias que operan el grupo de programas	7.8	8.3
Predominio de criterios técnicos en la toma de decisiones	7.8	8.0
Flujo de información sobre la operación del Programa	7.7	7.9

Fuente: Elaborado con información obtenida en entrevistas a 12 coordinadores de CDRS y 11 funcionarios.

Cuadro A2.10. Calificación de aspectos en la operación del grupo de programas

Aspectos	Representantes de organizaciones	Funcionarios
Oportunidad en la radicación de recursos federales al Fideicomiso	7.5	5.3
Oportunidad en la radicación de recursos estatales al Fideicomiso	5.6	5.4
Oportunidad en el pago de subsidios por parte del Fideicomiso	7.5	7.0
Aplicación de los criterios de elegibilidad	7.4	7.9
Aplicación de criterio para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios	7.0	7.2
Recepción y trámite de solicitudes	8.0	8.3
Selección de proveedores/prestadores de servicios técnicos	7.7	7.2
Proceso de entrega y recepción de apoyos otorgados	7.4	8.0
Supervisión y seguimiento del grupo de programas/programa	7.9	7.5
Eficacia de las instancias responsables de la operación (federales y estatales)	8.0	8.2
Relación entre operadores de los programas y los productores beneficiarios	7.9	8.1
Rendición de cuentas a los productores y la sociedad	7.9	7.8
Transparencia en el manejo de recursos de los programas	7.5	8.5
Tiempo transcurrido desde la entrega del componente hasta el pago del subsidio	7.5	7.9
Transparencia de la participación de proveedores en el Programa	8.1	7.4

Fuente: Elaborado con información obtenida en entrevistas a 14 representantes de empresas y 11 funcionarios.

Cuadro A2.11. Comportamiento de los indicadores de impacto según diversas categorías de análisis (PAPIR)

Indicador	Categorías de análisis														
	Tipos de productores				Montos de inversión (\$)					Categoría de componentes					PRNO AGR
	I	II	III	IV	1000 o menos	1000 hasta 5000	5000 hasta 20000	20000 hasta 100000	Mas de 100000	IO	MEH	MICT	ATCS		
Inversión Beneficiarios	58,660,982	19,893,495	633,135		6,391	502,287	3,360,082	35,403,207	39,915,645	17,512,544	45,569,715	3,919,564	7,185,581		
Inversión Federal	33,623,726	10,571,700	603,415		4,354	288,375	2,097,792	16,665,619	25,742,702	11,989,800	20,680,290	3,394,796	5,891,861		
Inversión Estatal	1,039,909	326,960	18,662		135	8,919	64,880	515,432	796,166	370,819	639,597	104,994	182,222		
Inversión Total APC	93,324,617	30,792,155	1,255,213		10,880	799,581	5,522,754	52,584,257	66,454,512	29,873,162	66,889,602	7,419,354	13,259,664		
Inversión Media Total	161,461	147,331	179,316		1,209	8,984	29,533	142,120	393,222	137,664	155,196	168,622	308,364		
3 CAPITALIZACION DE UNIDAD PRODUCTIVA															
PVAP	200	67.63	23.97	17.59	0.81	1.79	5.41	15.54	67.60	28.78	23.36	26.18	232	26.8	
ICA	3.00	3.35	21.08	3.06	3.00	3.14	30.81	3.09	3.30	23.18	3.23	3.02	2.00	2.90	
4 DESARROLLO DE CAPACIDADES															
VCI	0.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.02	0.01	0.00	0.02	0.05	0.00	-0.04	0.00	0.08	
VCA	0.04	0.01	0.02	0.04	0.00	-0.01	0.01	0.04	0.04	0.06	0.02	0.02	0.00	0.03	
VCG	0.02	0.05	0.01	0.03	0.00	-0.01	0.01	0.03	0.02	0.07	0.00	-0.01	0.00		
DC	0.02	0.04	0.00	0.02	0.00	0.00	0.01	0.02	0.03	0.06	0.01	-0.01	0.00		
CONVERSIÓN PRODUCTIVA															
COVA_i															
Actividad 1	0.00	0.00	0.00	2.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.62	0.00	0.00	0.00	0.00	
Actividad 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.45	0.00	0.00	0.00	
Actividad 3	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.90	0.00	0.00	10.84	0.00	0.00	0.00	

Evaluación Desarrollo Rural 2002

PRODUCCIÓN PRODUCTIVIDAD E INGRESO														
Cambios en productividad														
Tomate (Hortalizas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Limón (Plantaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Caña (cultivos agroindustriales)	0.00	0.00	70.00	10.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	0.00
Maíz (granos)	0.00	2.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	13.22	0.00	0.00	0.00
Pastos (Forrajes y praderas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en superficie														
Tomate (Hortalizas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Limón (Plantaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Caña (cultivos agroindustriales)	0.00	-2.00	0.00	0.00	0.00	-2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2.00	0.00	0.00	0.00
Maíz (granos)	0.00	4.00	9.5	10.4	0.00	-1.00	24.00	85.00	955.01	925.00	138.01	0.00	0.00	0.00
Pastos (Forrajes y praderas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1.50	0.00	0.00
Cambios en producción														
Tomate (Hortalizas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Limón (Plantaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Caña (cultivos agroindustriales)	0.00	-160.00	210.00	100.00	0.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	540.00	0.00	0.00	0.00

Evaluación Desarrollo Rural 2002

Maíz (granos)	0.00	5195.40	1449	#####	0.00	##### ##	1119.93	851.21	##### ##	#####	782844.1 9	0.00	0.00	0.00
Pastos (Forrajes y praderas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#####	0.00	0.00
Cambios en ingreso														
Tomate (Hortalizas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Limón (Plantaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Caña (cultivos agroindustriales)	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Maíz (granos)	0.00				0.00									
Pastos (Forrajes y praderas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CADENAS DE VALOR														
VIV	0.00	0.03	0.03	0.00		0.01	0.01	0.02	0.02	0.05	0.00	0.01	0.00	0.00
VHI	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VIC	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
EMPLEO														
IEP	0.00	-12.50	8.6	66.23	0.00	20.69	29.72	46.99	14.7	13.45	34.5	-33.33	0.00	0.00
IEE	0.00	-28.57	5.66	62.95	0.00	23.85	48.08	8.9	28.64	57.68	11.72	-33.33	0.00	0.00
CEM	0.00	0.44	1.52	1.05	0.00	0.87	0.62	5.28	0.51	0.23	2.94	1.00	0.00	0.00
TMOCT	0.00	567.24	7.48	378.03	0.00	47.32	312.1	27.76	80.74	43.71	34.06	0.00	0.00	0.00
FGE	0.00	0.42	9.58	15.00	5.00	0.00	2.92	2.50	0.42	0.00	13.75	0.42	0.00	0.42
RMO	7.00	35.00	184.00	78.00	6.00	45.00	35.00	173.00	45.00	34.00	247.00	18.00	0.00	5.00
RMA	0.00	14.00	17.00	11.00	0.00	12.00	1.00	21.00	8.00	11.00	28.00	1.00	2.00	0.00

Fuente: Elaborado con información obtenida en 240 encuestas realizadas a beneficiarios del Programa PAPIR.

Cuadro A2.12. Comportamiento de los indicadores de impacto según diversas categorías de análisis (PADER)

Indicador	Tipos de productores				Montos de inversión (\$)					Categorías de componentes			
	1	2	3	4	1000 o menos	1000 a 5000	5000 a 20000	20000 a 100mil	mayor que 100mil	IO	MEH	MICT	ATCS
1.1.inversión adicional (%de beneficiarios)	N.A.	100	100	100	N.A.	100	100	100	100	100	100	100	N.A.
1.2. inversión media total (\$)	N.A.	15290	22537.69	65023.13	N.A.	1888	11596.57	33322.25	139003	35325	38849.67	23074.44	N.A.
CAPITALIZACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA													
participación del apoyo en el capital de la UPR	N.A.	27.77	12.45	10.91	N.A.	0.73	5.88	27.09	37.26	14.9	11.09	17.14	N.A.
Tendencia de cambio en los activos	N.A.	4.64	4.83	5.27	N.A.	3.63	5.65	5.06	5.14	7.83	5.29	4.91	N.A.
DESARROLLO DE CAPACIDADES													
Índice de desarrollo en las capacidades de innovación	N.A.	0	0.05	0.08	N.A.	0	0.09	0	0	0.05	0.07	0	N.A.
Índice de desarrollo capacidades administrativas	N.A.	0.04	0.06	0.13	N.A.	0.00	0.11	0.00	0.17	0.06	0.10	0.03	N.A.

Evaluación Desarrollo Rural 2002

Índice de desarrollo en las capacidades de gestión	N.A.	0	0	0.107	N.A.	0	0.020	0	0	0.072	0.029	0.018	N.A.
Índice general de desarrollo en las capacidades	N.A.	0.013	0.036	0.104	N.A.	0.000	0.073	0.000	0.056	0.061	0.066	0.016	N.A.
CONVERSIÓN PRODUCTIVA													
Conversión productiva por actividad	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Conversión productiva global	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PRODUCCION PRODUCTIVIDAD E INGRESO													
Cambios en productividad													
Jitomate (Hortalizas)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	40	0	40	0	0	N.A.
Café(Plantaciones)	N.A.	0	12	12	N.A.	0	12	12	0	12	12	0	N.A.
Maíz (Granos)	N.A.	-3	2000	3	N.A.	0	0	1997	0	0	2000	0	N.A.
Cambios en superficie													
Jitomate (Hortalizas)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	0.99	0	0.99	0	0	N.A.
Café(Plantaciones)	N.A.	0	4	8	N.A.	0	4	8	0	8	4	0	N.A.
Maíz (Granos)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	20	0	0	0	20	0	N.A.
Cambios en producción													
Jitomate (Hortalizas)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	N.A.

Evaluación Desarrollo Rural 2002

Café(Plantaciones)	N.A.	0	0	244	N.A.	0	0	244	0	0	128	0	N.A.
Maíz (Granos)	N.A.	-81	0	174	N.A.	0	24480	25961	92	0	350820	0	N.A.
Cambios en ingreso													
Jitomate (Hortalizas)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	N.A.
Café(Plantaciones)	N.A.	0	0	2928.0	N.A.	0	0	2928.0	0	0	1536.0	0	N.A.
Maíz (Granos)	N.A.	0	0	13224.0	N.A.	0	3284.0	2803.0	1288.0	0	4209.0	0	N.A.
CADENAS DE VALOR													
Integración vertical hacia atrás	N.A.	0	0.05	0.05	N.A.	0	0	0.07	0	0.07	0.04	0	N.A.
Integración horizontal hacia delante	N.A.	1687.50	9775	250	N.A.	1375	375	0	125	1640.63	0	0	N.A.
Orientación al mercado	N.A.	0	0	19822	N.A.	0	0	2371'.50	0	1610.00	0	0	N.A.
EMPLEO													
Tasa de variación en el empleo permanente contratado (agrícola)	N.A.	0	96.10	1.89	N.A.	0	100	0	-3.85	0	71.01	0	N.A.
Tasa de variación en el empleo permanente contratado (pecuario)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	N.A.

Evaluación Desarrollo Rural 2002

Tasa de variación en el empleo eventual contratado (agrícola)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	-76.86	0	-3.85	0	-74.09	0	N.A.
Tasa de variación en el empleo eventual contratado (pecuario)	N.A.	0	100	0	N.A.	0	0	100	0	0	0	50	N.A.
Consolidación del empleo en las unidades de producción (agrícolas)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	-1.30	0	0	0	-0.96	0	N.A.
Consolidación del empleo en las unidades de producción (pecuario)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	N.A.
Incidencia en la participación en el mercado de trabajo (agrícolas)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	N.A.
Incidencia en la participación en el mercado de trabajo (pecuario)	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	N.A.
Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (agrícolas)	N.A.	0	23.08	0	N.A.	0	14.29	0	33.33	0	20	0	N.A.

Evaluación Desarrollo Rural 2002

Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (pecuarios)	N.A.	0	7.69	0	N.A.	0	0	12.5	0	0	0	12.5	N.A.
Conservación del empleo familiar	N.A.	24	7	8	N.A.	0	25	11	3	1	32	6	N.A.
Conservación del empleo asalariado	N.A.	0	4	2	N.A.	0	4	2	0	2	4	0	N.A.
DESARROLLO DE ORGANIZACIONES													
Frecuencia de beneficiarios organizados	N.A.	0.67	0.62	1	N.A.	1	0.71	0.50	1	0.75	0.80	0.50	N.A.
Variación en la organización	N.A.	1	1.14	1.14	N.A.	1	1.11	1	1	1	1.20	1	N.A.
Desarrollo de las organizaciones	N.A.	0	0.02	0.04	N.A.	0	0.05	0	0.01	0	0.04	0.01	N.A.
Prácticas de conservación													
no no	N.A.	87.50	83.97	89.58	N.A.	91.67	86.90	89.69	83.33	93.75	81.56	92.71	N.A.
si si	N.A.	12.50	11.54	6.25	N.A.	8.33	8.93	10.31	11.11	6.25	13.41	7.29	N.A.
si no	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	N.A.
no si	N.A.	0	4.49	4.17	N.A.	0	4.17	0	5.56	0	5.03	0	N.A.
Prácticas no sustentables													
No no	N.A.	77.78	79.49	83.33	N.A.	83.33	83.33	79.17	77.78	83.33	75.56	87.50	N.A.
si si	N.A.	22.22	15.38	16.67	N.A.	16.67	11.90	20.83	22.22	16.67	20		N.A.
si no	N.A.	0	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	N.A.
no si	N.A.	0	5.13	0	N.A.	0	4.76	0	0	0	4.44	0	N.A.

Cambios observados en el uso de los recursos naturales (suelo)													
no no	N.A.	95.83	88.57	77.22	N.A.	100	90.68	83.58	66.67	76.92	89.08	88.31	N.A.
si no	N.A.	0	0.95	0	N.A.	0	0	1.49	0	0	0	1.30	N.A.
no si	N.A.	4.17	10.48	22.78	N.A.	0	9.32	14.93	33.33	23.08	10.92	10.39	N.A.
Cambios observados en el uso de los recursos naturales (agua)													
no no	N.A.	100	85	75	N.A.	100	87.50	85.71	66.67	75	91.67	80	N.A.
si no	N.A.	0	5	0	N.A.	0	4.17	0	0	0	0	6.67	N.A.
no si	N.A.	0	10	25	N.A.	0	8.33	14.29	33.33	25	8.33	13.33	N.A.

Fuente: Elaborado con información obtenida en 62 encuestas realizadas a beneficiarios del Programa PADER 2000.
 N.A. No aplica el cálculo por no tener información disponible